

Instituto

Mora

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

“LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DURANTE LA
INDEPENDENCIA DE CUBA Y LA GUERRA CUBANO-HISPANO-
AMERICANA, 1895-1898”

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA
CON LÍNEA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL

P R E S E N T A:

MARIANA ESTRADA ARGUMEDO

Director: Dr. Gerardo Gurza Lavalle

Ciudad de México

Mayo 2021



Agradecimientos

Desde hace dos años y medio he esperado el momento de sentarme a escribir estas palabras. Las he escrito una y otra vez en mi mente y la verdad es que ahora me cuesta trabajo saber por dónde empezar. Son muchas las personas que me han acompañado y que, de alguna u otra forma, han contribuido a que esta investigación esté terminada.

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia, que es, ha sido y será siempre una parte fundamental de mi vida. Me han acompañado en las buenas y en las malas, en las risas y en los llantos –sí, todos provocados por esta investigación. Mi mamá, Luz María Argumedo, que desde la infancia me alentó a ser la mejor versión de mí misma, a esforzarme por conseguir mis sueños y objetivos. Mi papá, Raymundo Estrada. No me alcanzan las palabras para agradecerle su incondicional apoyo, sus abrazos y su amor. Mi hermana, Fernanda Estrada, que siempre estuvo dispuesta a escucharme, a desvelarse a mi lado. A quererme. Los amo, gracias por ser mi hogar y el pilar de mi vida.

Le agradezco al Instituto Mora por haberme abierto las puertas con tanta calidez. Por ser justo el lugar que estaba buscando. Sus pasillos y jardines se convirtieron en parte de mí. Sus aulas y profesores dejaron una huella imborrable en mi corazón. Este espacio me hizo lo que soy hoy. Y, claro, hizo posible esta tesis. Muchas gracias a todas las personas que lo conforman y que alguna vez me regalaron una sonrisa o un “buenos días”.

Extiendo, también, mi agradecimiento a todo el personal de las bibliotecas del Instituto Mora y de El Colegio de México por su amabilidad y por prestar sus servicios con los más altos estándares de excelencia. Su apoyo fue fundamental para la recopilación de textos y documentos sin los cuales esta investigación sería imposible.

Desde luego, agradezco al Doctor Gerardo Gurza, quien desde el principio creyó en mi idea y, a lo largo del tiempo, me apoyó siempre y me ayudó a ponerla en el camino correcto. Muchísimas gracias por sus comentarios, sus palabras de aliento y su conocimiento. Sin duda, tener su acompañamiento a lo largo de los últimos dos años y medio fue la mejor decisión que pude tomar. Al final, lo logramos.



La Doctora Laura Muñoz, que siempre me recibió con una sonrisa y con entusiasmo para escuchar mis ideas, complementarlas y ayudarme a concretarlas. Le agradezco muchísimo todo el tiempo dedicado y la sabiduría, siempre presente en cada comentario y apunte. Gracias por tenerme presente, por el inicio de una vida como historiadora. GRACIAS.

La Profesora Gabriela López me ha apoyado desde hace dos años. Me ha acompañado en el viaje de encontrar mi vocación. Su conocimiento y experiencia han tenido una influencia muy especial en mí. No podría estar más contenta de compartir con la profesora el final de esta etapa. Gracias por el apoyo, por creer en mí y en mis proyectos. Siempre estuvo dispuesta a escucharme y darle sentido a mis pensamientos.

Un espacio gigante en este texto se lo merece, sin duda, la Maestra Alicia Salmerón, que nunca me dejó sola. Desde el primer semestre de la licenciatura ha sido una inspiración para mí. El modelo de lo que es una historiadora. Gracias por serlo. Gracias por las horas dedicadas a esta investigación en el Seminario de Tesis. Por crear el espacio idóneo para que construyéramos nuestras tesis. Juntas, acompañadas, apoyándonos.

Agradezco infinitamente al Maestro Daniel Vargas Parra por creer en mí y en mi potencial. Por impulsarme y empujarme a ser mejor, a creer en mis instintos. Gracias por compartir siempre, por mostrarnos que el arte es otra forma de comunicación. Por escucharme y por hacer de los días un poco más soleados y menos grises.

A todos los profesores que me acompañaron a lo largo de los últimos cuatro años y medio. Que me mostraron lo que es la pasión, la vocación y la historia. A las Doctoras Matilde Souto y Cristina Sacristán por ser parte de los cimientos de este trabajo. A la coordinación de la licenciatura y a Victoria Aupart por siempre brindarme apoyo y ánimos para seguir adelante.

Al Museo Nacional de las Intervenciones y a todas las personas que me recibieron con los brazos abiertos, dispuestos a enseñarme y a compartir la experiencia de vivir el museo. A Ezequiel, Karla, Julieta, Cecilia, Juanito, Sandra,



Mario, Karla, Alejandro, Diego y Eduardo. Gracias por las enseñanzas y por dejarme ser parte de la magia de la historia viva.

A mis compañeras, y amigas, del seminario de tesis: Sofía, Alicia e Ileana. Gracias por el tiempo, los comentarios y el apoyo. Sus lecturas hacen posible que este trabajo esté terminado. Ha sido un honor contar con su acompañamiento.

A mis compañeros de generación, nunca nos dejamos solos, a pesar de todo. Sofía, Diego, Gerardo, Ileana, Diego, Diana, Daniela, Regina, Arlene, Patricia, Santiago, Alicia y Oriana. Gracias por las risas, los descansos, las comidas y el apoyo. Son parte importante de esta tesis.

A mi amiga, Sofía Aguilar. Sin ti no lo hubiera logrado. Gracias por escucharme siempre. Por tu amistad, tu acompañamiento, por ser tú. De todas las cosas que me llevo de esta licenciatura, sin pensarlo dos veces puedo asegurar que tu amistad es una de las que más valoro. Te quiero mucho, gracias por estar conmigo.

A mi amigo, Gerardo Armenta, por todo. Las horas de estudio, los viajes en metro, las llamadas y los desayunos. Gracias por ser mi otro yo en estos últimos años. Gracias por tus consejos y tus regaños. Sé que siempre puedo contar contigo. Te quiero.

A mi amiga Ana, que de pronto, de un día para el otro, se convirtió en una de las personas más importantes en mi vida. Siempre estás conmigo, lo valoro muchísimo. Te adoro. A Elena y Klau, porque a pesar del tiempo, la distancia y la vida, siempre estamos juntas. Confío en que así seguirá.

Y, por último, a la persona que hizo posible que esté aquí hoy. Al Profesor César Soto Jiménez. Muchas gracias por enseñarme lo que es la vocación, el amor por la profesión. Por las clases y las bromas. En un día como hoy... hace ocho años le prometí que lo lograría. Aquí estoy.



Índice

Introducción	1
Capítulo I. Cuatro actores, un escenario	18
Introducción.....	18
I.1. Estados Unidos, un imperio en gestación.....	19
I.2. México, una potencia mediana	23
I.3. España, un imperio en decadencia.....	27
I.4. Cuba, una isla en busca de la independencia	31
Consideraciones finales	35
Capítulo II. La independencia de Cuba y la guerra cubano-hispano-americana, un conflicto global	37
Introducción.....	37
II.1. Estados Unidos y Cuba, un acercamiento creciente.....	39
II.2. México y Cuba, un pasado común.....	51
II.3. La independencia de Cuba, un asunto global.....	63
Consideraciones finales	80
Capítulo III. Las relaciones México-Estados Unidos entre 1895 y 1898	82
Introducción.....	82
III.1. Entre pretensiones y reacciones: Las relaciones México-Estados Unidos entre 1895 y 1897	83
III.2. ¿Neutralidad quebrantada? Las relaciones México-Estados Unidos en 1898....	108
Consideraciones finales	119
Conclusiones	121
Archivo	126
Hemerografía	126
Bibliografía	126
Proyecto de adaptación de gestión del patrimonio cultural. Diseño de una curaduría para una exposición virtual	138

Índice de ilustraciones

Mapa 1- Avance territorial de los Estados Unidos de 1776-1853.....	21
Mapa 2- Mapa en el que se muestra México y la región Golfo-Caribe: el Golfo de México, Yucatán, Cuba, Puerto Rico, la actual República Dominicana, la península de la Florida y Guatemala.....	38
Imagen 2- “Patient waiters are not losers”, <i>Puck</i> , enero 1897.....	44
Imagen 2- “Peace –But Quit That”, <i>New York World</i> , marzo 1898.....	45
Imagen 3- “Cuba Free!”, 1898.....	46
Imagen 4- “‘Pueblos de Europa y América: Defendeos del Tío Samuel.’ -Este dice a los americanos: ‘Os defiende de Europa pero América es mía.’”, <i>El Mundo Ilustrado</i> , diciembre 1896.....	98



Introducción

Las recientes coyunturas políticas, la creciente globalización y los fenómenos sociales de las últimas décadas han hecho de las relaciones entre Estados Unidos y México un tema de gran relevancia para la agenda internacional. Esta relación tiene orígenes históricos que es necesario estudiar para comprender las acciones de ambos países, el tipo de presiones que ha ejercido uno sobre otro y los términos bajo los cuales dialogan hoy en día. Esta tesis responde al interés de ahondar en el conocimiento de dichas raíces históricas. En este sentido, la presente investigación se propuso explorar un momento significativo en las relaciones entre México y Estados Unidos: las desplegadas en el contexto de la independencia de Cuba y la guerra cubano-hispano-americana entre 1895 y 1898. Este momento es particularmente significativo porque marca la proyección imperial de Estados Unidos como una gran potencia continental, cuyas alas se despliegan sin mayor miramiento sobre la región Golfo-Caribe dominada hasta entonces, en gran medida, por España. Y porque con dicha acción Estados Unidos puso a México, que buscaba mantener una buena relación con las potencias europeas y afirmar una posición de potencia mediana a nivel regional, en una situación muy difícil.

La lucha independentista cubana que inició en 1895 y la intervención estadounidense en el conflicto entre Cuba y España en 1898 fueron dos procesos interrelacionados que reconfiguraron la organización de la región Golfo-Caribe y que tuvieron un impacto global. México y Estados Unidos habían estado históricamente ligados a Cuba. Esta isla, la “joya del Caribe”, había representado, durante siglos, un conjunto de intereses comerciales, políticos, territoriales y sociales para ambos países. Por ello, el alcance de estos fenómenos tuvo, naturalmente, repercusiones sobre las relaciones entre México y la Unión Americana.

Ante el estallido de la insurrección independentista cubana en 1895 Estados Unidos aprovechó la oportunidad para desplegar su poderío a nivel continental y tratar de expulsar a las naciones europeas de América. Por su parte, México declaró una postura oficial de absoluta neutralidad que intentó mantener a lo largo de los cuatro años de conflicto, incluso después de la intervención norteamericana en

1898. El presente trabajo parte de un análisis del lugar que ocupaban España, Estados Unidos, México y Cuba en el escenario de la región Golfo-Caribe a finales del siglo XIX, para tratar de entender la profundidad del cambio que representó la guerra de independencia de Cuba y la intervención estadounidense y, de manera muy especial, lo que ésta significó en la relación entre México y su vecino del norte. En este sentido, las siguientes preguntas de investigación resultan de especial relevancia: ¿qué significó el estallido de un conflicto bélico en la isla de Cuba, joya del Golfo-Caribe, en la relación entre México y Estados Unidos? También cabe cuestionarse ¿qué significó la neutralidad mexicana durante los cuatro años del conflicto cubano en la relación bilateral entre México y Estados Unidos?, ¿qué papel desempeñó en esta relación el creciente poderío estadounidense? Y ¿qué significó la elevación de representaciones diplomáticas, de legación a embajada, entre ambos países en 1898?

La presente investigación se planteó en torno a las preguntas anteriores y manejó como hipótesis de trabajo ideas que, de alguna manera, se han visto confirmadas durante la realización del proyecto. Entre ellas, está la propuesta central de que México se declaró neutral frente a la lucha independentista de Cuba frente a España, primero, y a la intervención directa de la Unión Americana en la guerra, después, pero que no le fue nada fácil sostener esa postura. Y que la relación México-Estados Unidos de cara al conflicto estuvo marcada por ese esfuerzo mexicano de mantenerse neutral y las diferentes maneras en que su vecino del norte buscó su complicidad y apoyo. El estudio particular de las decisiones tomadas por México y las actitudes y presiones ejercidas por Estados Unidos en torno a un conflicto tan álgido en el marco de la hipótesis propuesta, permite identificar los cambios en las relaciones entre México y Estados Unidos de cara a la coyuntura de los años 1895-1898 en la región Golfo-Caribe.

Por su importancia a nivel continental, la independencia cubana y la guerra cubano-hispano-americana han sido conflictos ampliamente estudiados desde diferentes perspectivas. Estas han incluido, desde luego, los acercamientos mexicanos y estadounidenses con la isla de Cuba en el momento del conflicto y desde tiempo

atrás. Por su parte, las relaciones entre México y Estados Unidos durante el siglo XIX también han sido abordadas historiográficamente, tanto con miradas seculares como coyunturales. Gran parte de esta literatura ha sido considerada para la presente tesis y ha hecho posible poner en contexto el tema de investigación y plantear las preguntas que la han orientado.

De la historiografía sobre la independencia cubana se pueden destacar los trabajos de Oscar Zanetti, Clara E. Lida, Pilar Pérez-Fuentes Hernández, Ada Ferrer y Luis Navarro García. A través de estos estudios –unos panorámicos y otros más específicos– me ha sido posible conocer las características de los movimientos independentistas cubanos. Igualmente, brindan información sobre la condición colonial de la isla y las motivaciones que impulsaron la independencia.¹

En la misma línea temática, he podido consultar a valiosos estudios sobre los y las independentistas cubanos y la manera en la que se organizó la insurrección desde fuera de la isla, específicamente desde México y Estados Unidos. Sobre este asunto me resultaron particularmente importantes los trabajos de Gerald E. Poyo, Louis Pérez Jr. y María del Socorro Herrera Barreda. Estas investigaciones me han permitido comprender los lazos históricos de Estados Unidos y México con Cuba, así como los mecanismos de lucha independentista que emplearon los cubanos y que les permitieron separar a su país de la Corona española en 1898.²

Por otra parte, la guerra cubano-hispano-americana ha sido estudiada, sobre todo, por autores cubanos, españoles y estadounidenses, cada uno desde su perspectiva nacional. Emilio Roig de Leuchsenring, por ejemplo, escribe en su libro *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* desde una perspectiva cubana en protesta contra la intervención estadounidense. La perspectiva estadounidense es presentada por obras como las de John L. Offner y Philip S.

¹ Véanse Zanetti, *Historia mínima*, 2013; Lida, “Cuba: un desastre”, 2006, pp. 69-82; Pérez-Fuentes Hernández, “Cuerpo a cuerpo”, 2018, pp. 129-151; Ferrer, “Esclavitud, ciudadanía”, 1995, pp. 101-125; Ferrer, *Insurgent Cuba*, 1999; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992.

² Véanse Poyo, “Key West”, 1979, pp. 289-307; Poyo, “Cuban Patriots”, 1982, 20-36; Poyo, “The Cuban Experience”, 1991, pp. 19-36; Pérez Jr., *On becoming Cuban*, 1999; Pérez Jr. “Between Encounter”, 2003, pp. 170-190; Herrera Barreda, “Hacia 1898”, 1998, pp. 807-836.



Foner, mientras la española puede leerse en libros como el compilado por Leopoldo Zea y Hernán Taboada, *España: Última colonia de sí misma*. De la misma manera, Agustín Sánchez Andrés propone una perspectiva desde la diplomacia española e incluso la relaciona con Latinoamérica. El haber podido acceder a todas estas perspectivas me resultó muy valioso para tratar de entender las consecuencias de la guerra en los países involucrados.³

La presente investigación busca situar al conflicto cubano de 1895 y la intervención estadounidense en 1898 como un proceso global que tuvo impacto en el continente americano y en la configuración de poderes a nivel mundial. Por lo tanto, es relevante mencionar los trabajos que he consultado para acercarme al crecimiento del poderío estadounidense durante el siglo XIX, así como a su relación con América Latina. De entre ellos destaco de manera especial los textos de Richard White, Jay Sexton, George Tindall, Erika Pani, Andrew Priest, David M. Pletcher, Enrique Zuleta Álvarez, Richard Hofstadter y Frank Ninkovich. A través de estas investigaciones me ha sido posible comprender la importancia del crecimiento imperial estadounidense que llevó a su intervención en la independencia cubana en 1898.⁴

Por otra parte, hay trabajos que muestran de manera puntual los lazos que han unido a Estados Unidos y Cuba desde hace siglos. Algunos ejemplos de estas investigaciones son los de Louis A. Pérez Jr., Gerald Horne, Ramón Sánchez-Parodi, Raúl Rodríguez, Harry Targ, Alexis Heraclides y Ada Dialla. Estos trabajos me han servido para comprender las diferencias y similitudes entre las sociedades norteamericana y cubana, y así, la naturalidad con la que fue aceptada la intervención estadounidense de 1898 por las élites de ambos territorios.⁵

³ Véanse Roig de Leuchsenring, *Cuba no*, 1975; Offner, *An Unwanted War*, 1992; Foner, *The Spanish-Cuban*, 1972; Zea y Taboada, *España: última*, 2001; Sánchez Andrés, “La diplomacia española”, 1998, pp. 5-28; Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58.

⁴ Véanse White, *The Republic for which*, 2017; Sexton, “The Civil War”, 2017, pp. 15-33; Sexton, *The Monroe Doctrine*, 2011; Tindall, *Historia de los Estados*, 1993; Pani, *Historia minima*, 2016; “Thinking about”, 2014, pp. 541-558; Pletcher, “Reciprocity and Latin”, 1978, pp. 53-89; Zuleta Álvarez, “Los Estados Unidos”, 1998, pp. 141-158; Hofstadter, “Cuba, the Philippines”, 1996, pp. 145-187; Ninkovich, *The Global Republic*, 2014.

⁵ Véanse Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008; Pérez Jr., “Cuba and the United”, 1991, pp. 57-82; Horne, *Race to Revolution*, 2014; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011; Rodríguez

Una de los temas más trabajados en la historiografía sobre la guerra cubano-hispano-americana es el que relaciona a México con el conflicto. Es decir, investigaciones que se enfocan en la relación mexicana con el Caribe, con Cuba, con la insurrección independentista y con la intervención estadounidense. Se trata de obras indispensables para acercarse a la postura mexicana y de las que me permito destacar en especial los trabajos de Laura Muñoz Mata, Rafael Rojas, Jürgen Buchenau, Adalberto Santana, Sergio Guerra Vilaboy, Lorena Careaga Viliesid, Ma. Margarita Espinosa Blas, Gabriela Pulido Llano y Julio Le Riverend. Estos trabajos me han permitido situar a México dentro de la región Golfo-Caribe como potencia mediana, así como conocer con profundidad la relación histórica entre México y Cuba.⁶

Sobre esta línea, he podido acceder a magníficas investigaciones que hablan específicamente de la reacción mexicana ante el conflicto cubano del 95, algunas de ellas son las de Salvador E. Morales, Leticia Bobadilla González, N. Ray Gilmore, Juan Carlos Quiroz, Rafael Rojas, Gabriela Pulido Llano y Laura Muñoz Mata. Estas investigaciones me han sido sumamente útiles en el sentido en que me han permitido entender la postura mexicana frente al conflicto y frente a la intervención estadounidense.

Toda la literatura referida ha sido fundamental para la presente tesis. He partido de ella para hacer mis propias indagaciones. Asimismo, me fue posible identificar que no hay, hasta ahora, una investigación que profundice en el estudio de la relación entre México y Estados Unidos de cara al conflicto cubano para tratar de entender el significado y los alcances de esa neutralidad que el gobierno mexicano intentó sostener, que es el tema de la presente investigación.⁷

y Targ, "US Foreign", 2015, pp. 16-37; Heraclides y Dialla, "The US and Cuba", 2015, pp. 197-222.

⁶ Véanse Muñoz Mata, "El interés geopolítico", 1996; Muñoz Mata, "Razones de decoro", 2008, pp. 226-251; Rojas, *Cuba mexicana*, 2001; Buchenau, "México como potencia", 1998, pp. 75-94; Santana y Guerra Vilaboy, *Benito Juárez*, 2007; Careaga Viliesid, "El cerrojo y la llave", 1998, pp. 36-47; Espinosa Blas, "La anexión de Cuba", 1998, pp. 36-47; Espinosa Blas, "La política exterior", 2002; Pulido Llano, "Perspectiva de Andrés", 1998, pp. 26-35; Le Riverend, "Relaciones entre Nueva", 1954, pp. 45-108.

⁷ Véanse Morales, *Espacios en disputa*, 1998; Morales, "Visión mexicana", 1998, pp. 23-44; Bobadilla González, *La revolución cubana*, 2001; Gilmore, "Mexico and the Spanish", 1963, pp. 511-525; Quiroz, "Los grupos políticos", 1998, pp. 59-72; Rojas, "La política mexicana"

Debido al interés del presente trabajo por utilizar como fuente a los periódicos oficialistas publicados en la ciudad de México es importante mencionar los trabajos que han abordado el tema de la independencia cubana desde la prensa mexicana. Pueden citarse, por ejemplo, los de Raúl Figueroa Esquer, Jorge L. Lizardi Pollock, Tomás Pérez Vejo y Lydia Elizalde. Estas investigaciones han enfocado sus estudios en la prensa española, cubana y estadounidense que se publicaba en la capital mexicana, lo que aporta una visión importante acerca de la polarización desatada por los sucesos en Cuba en algunos sectores de la sociedad mexicana. No obstante, la prensa mexicana de filiación porfirista ha sido poco explorada por la historiografía y su revisión ha resultado de gran importancia para la presente tesis.⁸

Finalmente, la relación bilateral entre México y Estados Unidos durante el siglo XIX ha sido estudiada por algunos historiadores e historiadoras. De estas investigaciones cabe destacar las de Paolo Riguzzi, quien ha escrito varios trabajos sobre las relaciones, especialmente económicas y comerciales, entre la Unión Americana y México. Las propuestas interpretativas de Riguzzi han sido fundamentales para mi investigación.⁹ De la misma manera, he consultado obras como la de Daniel Cosío Villegas, autor de un estudio pionero sobre la política exterior mexicana durante el porfiriato, con un apartado importante dedicado enteramente a las relaciones con Estados Unidos.¹⁰ Otros autores que han sido de consulta obligada para mi trabajo son Roberta Lajous Vargas, Octavio Herrera, Arturo Santa Cruz, María de Jesús Duarte Espinosa y Pauline Safford Relyea. Los trabajos referidos abordan de manera exhaustiva el estudio de las relaciones mexicano-estadounidenses y, con su apoyo he podido situar muy bien el momento

1996, pp. 783-805; Pulido Llano, "Aproximaciones a la política", 1997; Muñoz Mata, "México ante la independencia", 1999, pp. 19-32.

⁸ Véanse Figueroa Esquer, "El Correo Español", 1998, pp. 87-98; Lizardi Pollock, "Imaginar el 98", 1998, pp. 321-341; Pérez Vejo, "La guerra hispano-norteamericana", 2001, pp. 65-88; Elizalde, *El Correo Español*, 2016.

⁹ Véanse Riguzzi, "México, Estados", 1992, pp. 365-436; Riguzzi, "La diplomacia de la reciprocidad", 2000, pp. 151-170; Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?*, 2003; Riguzzi, "Escribe sin", 2011, pp. 127-163; Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México*, 2015.

¹⁰ Véase Cosío Villegas, *Historia moderna*, 2011.



que he seleccionado para entender con mayor profundidad: el de la independencia cubana y la guerra cubano-hispano-americana.¹¹

La presente investigación se inscribe en el campo de la historia de las relaciones internacionales y asume una perspectiva de historia global. Sus principios, conceptos y orientaciones permiten estudiar de manera más propositiva procesos como el considerado por esta tesis en virtud de su interés por las interconexiones transnacionales y su compromiso por tener presentes factores sociales, económicos, políticos, culturales y comerciales.

La historia internacional es una propuesta historiográfica que surgió en el periodo de entreguerras. Nació ante la imposibilidad de la historia diplomática de explicar los procesos ocurridos durante la Primera Guerra Mundial. De esta manera, la historia internacional busca estudiar los sucesos interestatales desde las relaciones que se han desarrollado entre los individuos, los estados y las colectividades que forman parte de la “sociedad internacional”.¹² En este sentido, el historiador Juan Carlos Pereira Castañares define a la historia internacional como:

el estudio histórico de las relaciones sociales que se establecen entre individuos, grupos humanos y Estados, que trascienden los límites nacionales y se desarrollan en un medio específico como es el internacional, en constante transformación y en el que las rivalidades entre los cada vez más numerosos actores serán constantes.¹³

Esta propuesta historiográfica establece que las relaciones e intercambios entre Estados dependen de una serie de factores que superan a la interacción entre

¹¹ Véanse Lajous Vargas, *La política exterior*, 2010; Lajous Vargas, *Historia mínima*, 2012; Herrera y Santa Cruz, *Historia de las relaciones*, 2011; Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia*, 2011; Safford Relyea, *Diplomatic Relations*, 1924.

¹² El concepto de “sociedad internacional” ha sido definido por el historiador José Luis Neila Hernández como un conjunto social conformado por los distintos miembros involucrados en las relaciones internacionales. Es decir, involucra a jefes de Estado, autoridades diplomáticas, empresarios, turistas, obreros, autoridades religiosas, militares, etc. De acuerdo con este historiador, la historia internacional es, en sí, el estudio de la sociedad internacional en el tiempo. Neila Hernández, “La historia de las relaciones”, 2001, pp. 17-42.

¹³ Pereira Castañares, “De la Historia Diplomática”, 1992, p. 181.

diplomáticos. “Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, los rasgos de la mentalidad colectiva y las grandes corrientes sentimentales” son tan solo algunos de los elementos que determinan las dinámicas internacionales.¹⁴

He adoptado el enfoque de la historia internacional, por lo que mi investigación considera a los actores estatales, pero también a los individuos y las sociedades que conforman a dichos Estados. Así, si bien es cierto que la investigación tiene un enfoque estatista, también integra otras perspectivas. Por este motivo, se ha recurrido a diversos tipos de fuentes: correspondencia diplomática y prensa.

Ahora bien, a lo largo de los años, los historiadores y las historiadoras se han hecho preguntas que responden a inquietudes de su propio tiempo. El mundo globalizado en el que vivimos hoy nos obliga a ver los fenómenos del presente y el pasado con ojos distintos, y ahora nos es posible observar que los que antes se percibían como conflictos locales o regionales, trascendieron sus propias fronteras y llegaron a tener un impacto de escala global. Una de las propuestas historiográficas que plantean un análisis más amplio de los eventos y procesos del pasado es la historia global.

La historia global es una perspectiva histórica en construcción. Se trata de una perspectiva de análisis que permite a los historiadores acercarse a su objeto de estudio desde la consideración de un conjunto de relaciones regionales y globales que enriquecen la comprensión de las sociedades del pasado; de la misma manera, permite que la investigación considere a sus objetos de estudio como fenómenos que no están aislados, sino que los actores y sus instituciones están interconectados y forman parte de un todo, de un contexto global del que no pueden sustraerse y, por lo tanto, el historiador no puede omitir.

Es necesario resaltar que la historia global no propone estudios inabarcables que pretendan involucrar lo sucedido en todo el globo terráqueo. Esta propuesta historiográfica parte del reconocimiento de que existe una interconexión mundial de las diferentes sociedades y que, sin tener eso en consideración, es imposible

¹⁴ *Ibid*, p. 160.

entender a profundidad los fenómenos y procesos humanos. Para ello, la historia global considera indispensables las historias locales y regionales, a condición de que nunca pierdan de vista los vínculos, más o menos estrechos, según sea el caso, que se establecen entre comunidades de diferentes partes del mundo.

La historia global considera todos los vínculos que puedan conectar a dos o más comunidades. Desde los materiales, como las vías de comunicación e intercambio que atraviesan océanos y entrelazan regiones y que, al abrir puertas al comercio, a la política y a la guerra participan en la definición de relaciones de poder; hasta los más sensibles, que tocan a los desplazamientos de personas, y viajes de ideas y creencias que favorecen transferencias culturales.

El presente trabajo de investigación recupera lo propuesto por Sebastian Conrad, Diego Olstein y Bartolomé Yun Casalilla sobre los principios de la historia global.¹⁵ A través de las propuestas de estos tres historiadores me ha sido posible situar al conflicto cubano de 1895 como un asunto global con repercusiones que impactaron más allá de las fronteras de los involucrados. Asimismo, me ha permitido comprender las relaciones históricas entre Cuba, México y Estados Unidos, para, a su vez, entender y estudiar las consecuencias de la independencia cubana y la guerra cubano-hispano-americana en la relación bilateral mexicano estadounidense.

¹⁵ De acuerdo con Sebastian Conrad, esta forma de aproximación a la historia se basa en los siguientes principios: superar las explicaciones endógenas, llevar la causalidad a niveles globales, considerar el giro espacial, privilegiar la integración como categoría, analizar las interconexiones, rechazar los contenedores tradicionales, superar el eurocentrismo, y privilegiar lo simultáneo. Por otra parte, Olstein presenta cuatro acciones necesarias para la comprensión global del pasado: comparar, conectar, conceptualizar y contextualizar. Para él, es indispensable resignificar categorías para poder repensarlas y utilizarlas en las nuevas formas de historiar. De la misma manera, se plantea la necesidad de generar nuevas preguntas que vayan de la mano con los nuevos procesos de investigación. A su vez, Yun Casalilla rescata la importancia de considerar el espacio en el análisis global de la historia. Es decir, la construcción conceptual de espacios (ya sean regiones, océanos, continentes, etc.) para comprender los intercambios políticos, económicos, sociales y culturales que existieron entre distintas entidades. Así mismo, el autor rescata la importancia de las redes como elemento imprescindible en la perspectiva global. Véanse Conrad, *Historia global*, 2017; Olstein, *Pensar la historia*, 2019; Yun Casalilla, *Historia global*, 2019.

Para poder conducir la investigación por el camino de la historia global es necesario situar el conflicto que se analiza dentro de una dimensión espacial definida, en este caso, la región. El concepto de región ha sido objeto de una importante cantidad de debates historiográficos y teóricos. Se han propuesto un sinnúmero de definiciones que han permitido a los historiadores, y a otros científicos sociales, reflexionar en torno al espacio como un elemento de suma relevancia para el estudio del pasado y el presente.

En este intento por conceptualizar a la región hay propuestas que la consideran como un simple territorio que comparte características geográficas, topográficas y ambientales; mientras que otras se enfocan en las dinámicas sociales que se llevan a cabo dentro de un espacio definido.¹⁶ De la misma manera, la utilización de dicho concepto en investigaciones históricas es variado. Así como hay historiadores que intentan generar una definición que les sea funcional para sus análisis, otros optan por utilizar la categoría como una noción de espacio sin mayores especificaciones.

La presente investigación trabajará con la siguiente definición de región, que se ha construido a partir de las aportaciones de distintos autores que han reflexionado en torno a su uso en la historiografía. La región es una unidad histórica que abarca un espacio dentro del territorio de una o más demarcaciones políticas, o que las comprende a todas. En este sentido, para el mundo de los siglos XIX y XX, en que los Estados nacionales son estructuras complejas asociados a territorios con fronteras políticas, en principio, bien delimitadas, se pueden considerar regiones al interior de uno o varios Estados nacionales, y también regiones que comprendan a varios.¹⁷

La región no está definida por fronteras políticas, sino que está delimitada por circunstancias cuya lógica se entiende a partir de procesos no sólo políticos, sino

¹⁶ Palacios, "El concepto de región", 1983, pp. 58-65.

¹⁷ Miño Grijalva, "¿Existe la Historia", 2002; Martínez Assad, "Los desafíos de la historia", 2006, Palacios, "El concepto de región", 1983.



también sociales, económicos y culturales de semejanza u homogeneidad, de intercambios intensos de todo tipo por tiempos más o menos prolongados.¹⁸

El historiador es quien define los límites espaciales y sociales de la región que va a estudiar, pero no con base en criterios arbitrarios o caprichosos. El investigador puede acercarse al estudio de una región definida por quienes le precedieron en su estudio si los criterios utilizados antes le funcionan para seguir sus propias indagaciones, pero puede también definirla de acuerdo con otros límites siempre y cuando atienda a las lógicas políticas, económicas, culturales, sociales o comerciales que se haya propuesto estudiar.¹⁹

Esta investigación se propone estudiar los cambios en las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos frente a la guerra de independencia cubana, para lo que es necesario definir una región que trasciende a la isla de Cuba, pero que tampoco abarca por completo los territorios de México y Estados Unidos. Se trata del Golfo-Caribe, una región con límites espaciales y sociales que constituyen al escenario en el que se desarrollaron una serie de acontecimientos y procesos históricos que tuvieron repercusiones diplomáticas directas en las relaciones entre, al menos, cuatro actores estatales –México, Estados Unidos, Cuba y España.

El Golfo-Caribe, concepto que ha sido adoptado por múltiples estudiosos de la historia, entre los cuales destacan Laura Muñoz y Johanna von Grafenstein,²⁰ es una región localizada en el océano Atlántico. Para efectos esta tesis he establecido sus límites geográficos en la costa del Golfo de México, Yucatán, Cuba, Puerto Rico, la actual República Dominicana, la península de la Florida y Guatemala.²¹ En ella han convivido, a lo largo de más de cinco siglos y hasta el día de hoy, personas,

¹⁸ Miño Grijalva, “¿Existe la Historia”, 2002; Martínez Assad, “Los desafíos de la historia”, 2006, Palacios, “El concepto de región”, 1983.

¹⁹ Miño Grijalva, “¿Existe la Historia”, 2002; Martínez Assad, “Los desafíos de la historia”, 2006, Palacios, “El concepto de región”, 1983.

²⁰ Muñoz, “El Golfo-Caribe”, 2007; von Grafenstein y Muñoz, *El Caribe: región*, 2001.

²¹ La región definida por otros historiadores incluye también a todas las islas de las Antillas y regiones costeras de Centroamérica y noreste de Sudamérica, no obstante, para efectos de esta investigación, sólo se consideran los territorios mencionados debido a su relevancia como actores en el conflicto cubano-hispano-americano y en la relación México-Estados Unidos.

García Martínez, “Regiones y paisajes” 2000, pp. 78-91

bienes e intereses que le han dado una cohesión económica, social y cultural que trasciende las divisiones políticas de las que ha sido objeto en todo ese tiempo

Efectivamente, desde la llegada de los españoles al continente americano la isla de Cuba constituyó un lugar de paso obligado al territorio continental: era un punto clave para la llegada y redistribución de gobernadores, frailes, soldados, colonos, comunicaciones y mercancías, así como para los envíos de producción americana, particularmente de la Nueva España, hacia la metrópoli imperial.²²

Asimismo, Nueva España se constituyó como un virreinato muy importante, del cual formó parte la capitanía general de Cuba hasta 1764. De hecho, era un virreinato muy extenso, sus límites se expandieron hacia el norte a partir de numerosas expediciones que llevaron, por ejemplo, a la adhesión de la península de la Florida al virreinato –esta adhesión se llevó a cabo, precisamente, a través de la capitanía general de Cuba.²³

La conformación de la región Golfo-Caribe como unidad espacial, social, económica y cultural se originó así en el siglo XVI y se consolidó en los siguientes. Sin embargo, el siglo XIX le imprimió su propio sello a la región: las ambiciones territoriales y económicas de nuevas potencias, interesadas en ocupar el espacio marítimo e insular de la región, entraron en juego. De esta manera, los intereses económicos, comerciales, políticos y navales en el Golfo-Caribe se multiplicaron y se tornaron cada vez más competitivos.²⁴ Confluyeron entonces, en el mismo espacio, de manera activa y continua el capital financiero estadounidense interesado en las inversiones en el Caribe, junto con los esfuerzos de la Corona española por conservar los beneficios económicos provenientes de sus colonias americanas; de manera simultánea tenía lugar la consolidación de México como un Estado moderno y competitivo con importante presencia en la región, y el incremento, en competencia con Cuba, de la capacidad de exportación de caña de azúcar de las islas caribeñas. Todos estos factores juntos convirtieron a esta región

²² Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127.

²³ Sáinz, *La Florida, siglo*, 1992, pp. 197-218.

²⁴ Ronzón, “Reflexiones en torno”, 2003, pp. 67-87.



en un espacio de intercambios intensos, pero también de competencia y fuertes tensiones, que harían de ella un polvorín para finales del siglo XIX.

La presente investigación busca exponer los cambios de la relación bilateral entre México y Estados Unidos durante el conflicto cubano de 1895 y la guerra cubano-hispano-americana de 1898. Esto a través del análisis de un cuerpo de fuentes conformado por documentos diplomáticos y una selección hemerográfica.

25

La correspondencia diplomática analizada es la intercambiada entre el Departamento de Estado estadounidense –presidida por Walter Q. Gresham, Richard Olney, John Sherman, William R. Day y John Hay– y sus enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en México –Isaac P. Gray, Edward C. Butler, Matt W. Ransom, Powell Clayton y William Heinke– entre 1895 y 1898. Esta documentación, que consta de más de 1,200 cartas, comunicaciones y telegramas, se encuentra disponible en formato de microfilm en la biblioteca Daniel Cosío Villegas en El Colegio de México, y contiene instrucciones en materia diplomática y opiniones contundentes respecto a México desde la perspectiva oficial del gobierno estadounidense.

Por su parte, la perspectiva mexicana se analiza a partir de dos cuerpos documentales: las cartas enviadas por el cónsul general de México en Cuba, Andrés Clemente Vázquez, publicadas por Salvador E. Morales, en su libro *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*.²⁶ Asimismo, se ha consultado en la

²⁵ El proyecto de investigación original consideraba únicamente la consulta de documentos diplomáticos. Se tenía contemplada la revisión de la correspondencia intercambiada entre Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores; estos documentos están disponibles en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. No obstante, debido a la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19 y la suspensión temporal del servicio presencial en los archivos, la investigación tuvo que reconfigurarse y buscar otras opciones documentales que estuviesen disponibles de manera digital y en línea. Por lo tanto, se optó por consultar la prensa oficialista del porfiriato –*El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*– disponible en la Hemeroteca Nacional Digital. Se consideró, igualmente, la consulta del *Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, sin embargo, esta publicación no cuenta con elementos que indiquen la postura mexicana ante Estados Unidos durante el periodo de estudio.

²⁶ Véase Morales, Morales, *Espacios en disputa*, 1998.

Hemeroteca Nacional Digital la prensa oficialista publicada en la ciudad de México durante los años del conflicto cubano de 1895.

Andrés Clemente Vázquez fue un liberal, diplomático y periodista nacido en Cuba y naturalizado mexicano. Llegó a México como exiliado durante la Guerra de los Diez Años en 1868. Como simpatizante del gobierno de Benito Juárez, pronto se hizo de posiciones políticas en el gobierno mexicano. Fungió como cónsul general de México en La Habana desde la década de 1880. Desde su posición en Cuba escribió cartas dirigidas al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, en las cuales describía amplia y precisamente sobre los sucesos cubanos. Igualmente, hacía profundas interpretaciones sobre los hechos y su impacto internacional. Por las características de su correspondencia es que ésta se ha considerado como una fuente que muestra uno de los puntos de vista mexicanos sobre el conflicto.²⁷

Por otra parte, la hemerografía constituye la fuente principal para el acercamiento al punto de vista del gobierno mexicano sobre su relación con Estados Unidos entre 1895 y 1898. Para ello se ha hecho una revisión de los periódicos *El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial*. El primero se ha consultado para los años 1895 y 1896, ya que este se publicaba desde 1894; por su parte *El Imparcial* comenzó su tiraje hacia finales de 1896, por lo que se ha utilizado para estudiar los años de 1897 y 1898. Ambas publicaciones fueron cercanas al gobierno porfirista e, incluso, subvencionadas por el régimen –prensa oficialista, podría decirse– por lo que su consulta, a través de la Hemeroteca Nacional Digital de México, ha brindado a la investigación un acercamiento con respecto a la postura oficial mexicana ante su vecino al norte.²⁸

Los dos periódicos considerados fueron fundados y dirigidos por Rafael Reyes Spíndola (1860-1922), un abogado y periodista oaxaqueño, que fue miembro del grupo político cercano a Porfirio Díaz, conocido como “los científicos”. Su cercanía con los altos mandos del gobierno mexicano de la época, en especial con el Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, le permitió tener acceso a grandes

²⁷ Espinosa Blas, “La política exterior”, 2002, pp. 105-172.

²⁸ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341.



sumas de dinero de apoyo gubernamental para la publicación de prensa periódica en la ciudad de México.²⁹

El Mundo Ilustrado fue un semanario que se publicó en la ciudad de México todos los domingos entre 1894 y 1914.³⁰ Este periódico de gran formato –tabloide– fue el primero en cambiar de uno a dos pliegos, es decir, que tenía ocho planas en lugar de cuatro. En él se publicaban todo tipo de artículos que tenían como propósito informar sobre la vida cotidiana de la ciudad, así como de los acontecimientos internacionales, a la mayor cantidad posible de lectores. Tenía amplias secciones dedicadas a la literatura y la moda, aunque también dedicaba columnas a la opinión de reconocidos escritores de la época sobre la política nacional e internacional.³¹

Por su parte, *El Imparcial*, publicado desde finales de 1896 y hasta 1914, inauguró la prensa moderna en México. La prensa moderna era aquella que se producía de manera industrializada,³² lo que permitía que alcanzara grandes tirajes y bajos precios. Asimismo, este tipo de publicaciones cambió los contenidos de editoriales políticas y combativas por noticias y reportajes informativos que pretendían ser objetivos.³³

Reyes Spíndola, a través de *El Imparcial*, introdujo todas estas innovaciones a la ciudad de México. Así, este periódico reinventó la prensa mexicana. Introdujo la novedad de noticias recibidas telegráficamente que informaban a la población de los sucesos internacionales más recientes, asimismo, explotó la figura del *reporter* que salía a buscar la noticia a toda la ciudad. Igualmente elevó el tiraje de manera considerable, mismo que alcanzó hasta las 100,000 copias por número. Esto tuvo

²⁹ Se calcula que la subvención que recibía Reyes Spíndola ascendía a los mil pesos semanales. Saborit, *El Mundo Ilustrado*, 2003, pp. 15-59; Rodríguez Kuri, “El discurso del miedo”, 1991, pp. 697-740.

³⁰ A pesar de que Rafael Reyes Spíndola vendió el periódico y dejó de dirigirlo en 1908, éste continuó su publicación bajo la tutela de Víctor Garcés. Saborit, *El Mundo Ilustrado*, 2003, pp. 15-59.

³¹ En las páginas de *El Mundo Ilustrado* firmaron Carlos Díaz Dufóo, Constancio Peña Idiáquez y Luis G. Urbina, entre otros. Saborit, *El Mundo Ilustrado*, 2003, pp. 15-59.

³² La introducción del linotipo y las grandes rotativas permitió que los periódicos se imprimieran con mayor rapidez, menor costo y mejor calidad. Del Castillo Troncoso, “El surgimiento de la prensa”, 2005, pp. 105-118; Burkholder de la Rosa, “El periódico que llegó”, 2009, pp. 1369-1418.

³³ Del Castillo Troncoso, “El surgimiento de la prensa”, 2005, pp. 105-118.



como consecuencia el bajo precio de un centavo por periódico, lo que lo volvió sumamente competitivo y de gran circulación. Innovó, también, el lenguaje gráfico de la prensa, pues alternaba los artículos y noticias con grabados, litografías y fotografías de relevantes artistas mexicanos. Todo esto, aunado al amplio subsidio gubernamental con el que contaba, convirtió al *El Imparcial* en el periódico más importante de los últimos años del porfiriato.³⁴

En las cuatro planas diarias de *El Imparcial* se relataban los sucesos más importantes de la ciudad, el país y el mundo. Además, había algunas columnas de opinión sobre la política local y global, así como secciones literarias y de moda.³⁵ En sus notas y artículos *El Imparcial* procuraba enaltecer al régimen porfirista y celebrar sus victorias, lo que le permitió a la presente investigación utilizarle para acercarse, aunque fuese de manera indirecta, al punto de vista del gobierno mexicano frente a ciertos problemas de carácter internacional.

Una vez compilada, leída y analizada la correspondencia diplomática estadounidense, así como los periódicos mexicanos y la correspondencia de Andrés Clemente Vázquez, las visiones expuestas en estas fuentes se concatenaron, compararon y contrastaron en busca de una reconstrucción global de la transformación que sufrió la relación México-Estados Unidos entre 1895 y 1898.

Para cumplir con sus propósitos, la tesis está dividida en tres capítulos que buscan abordar el problema de lo general a lo particular. Es decir, en el primer capítulo se hace una presentación de los actores internacionales que desempeñan un papel central en la investigación. A cada uno se le ha asignado una categoría de análisis: Estados Unidos como un imperio en gestación, México como una potencia mediana, España como un imperio en decadencia y Cuba como una colonia en busca de la independencia. A través de esta presentación es posible comprender las tensiones que estuvieron presentes en la región Golfo-Caribe durante la

³⁴ Rodríguez Kuri, "El discurso del miedo", 1991, pp. 697-740; Del Castillo Troncoso, "El surgimiento de la prensa", 2005, pp. 105-118; Burkholder de la Rosa, "El periódico que llegó", 2009, pp. 1369-1418.

³⁵ Rodríguez Kuri, "El discurso del miedo", 1991, pp. 697-740; Elizalde, *El Correo Español. Aportes*, 2016, pp. 17-30; Saborit, *El Mundo Ilustrado*, 2003, pp. 15-59.



segunda mitad del siglo XIX y que hacia las últimas décadas del mismo aumentaron considerablemente.

El segundo capítulo, por su parte, busca posicionar a la independencia cubana como un asunto global. Así, por una parte, en él se enuncian los lazos históricos de México y Estados Unidos con Cuba. Por la otra, se hace una descripción de los procesos de independencia cubanos desde 1868 y su impacto a nivel regional y global. De esta manera, es posible comprender la intervención estadounidense en la isla en 1898, así como el impacto de la independencia de Cuba en la relación bilateral México-Estados Unidos.

Finalmente, en el tercer capítulo se analiza la relación entre México y la Unión Americana. Para este propósito el capítulo se divide en dos apartados: en primer lugar, uno que abarca los primeros tres años de guerra en Cuba, de 1895 a 1897. En este apartado se retrata la relación como un constante intercambio de pretensiones estadounidenses y reacciones mexicanas. El segundo apartado del capítulo estudia lo sucedido a partir de la intervención estadounidense en el conflicto, en 1898. Este último apartado pretende analizar el lugar que la neutralidad mexicana desempeñó durante la guerra cubano-hispano-americana y las consecuencias que tuvo en su relación con Estados Unidos.



Capítulo I. Cuatro actores, un escenario

Introducción

La interconexión del mundo entero para finales del siglo XIX es un fenómeno innegable y hay coyunturas que lo ponen de manifiesto con toda evidencia. Entre ellas destacan, de manera muy especial, los conflictos interimperiales que ponen en el centro del escenario mundial a grandes y medianas potencias, a imperios en decadencia y a territorios sujetos que resisten y aspiran a su liberación. Si el ejemplo por excelencia de este tipo de conflicto al término del siglo XIX es la Gran Guerra de 1914 a 1918, existen otros como la Guerra cubano-hispano-americana que tuvo lugar en 1898.

La Guerra cubano-hispano-americana involucró, desde luego, a las dos potencias contendientes, así como a los territorios coloniales en disputa –Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas–, pero también a un México muy cercano a Cuba y, en el momento, también próximo a España, y desconfiado de las pretensiones estadounidenses sobre el Caribe y Centroamérica. El presente capítulo tiene como objetivo presentar a los cuatro actores principales de esta importante guerra: Estados Unidos, España, Cuba y México.³⁶ A cada uno se le ha asignado una categoría de análisis que permite situarlos dentro del contexto de balanza de poderes a nivel global, y especialmente, regional, dentro del Golfo-Caribe. De esta manera se presenta a Estados Unidos como un imperio en gestación, a México como una potencia mediana, España se encuentra bajo el concepto de imperio en decadencia y Cuba como una colonia en busca de su independencia.

³⁶ Puerto Rico, Filipinas y Centroamérica fueron actores en este escenario, así como Gran Bretaña, Francia y Canadá, pero este estudio se enfoca en los principales solamente.

I.1. Estados Unidos, un imperio en gestación

*Whether this Union, with all its beneficent promise
for the future, should stand or fall, was a question
of vital consequence to the human race.*

William Seward, 1865.³⁷

En los años posteriores a la Guerra de Secesión, tras el triunfo de la Unión, Estados Unidos sufrió un proceso de reconstrucción y consolidación que abarcó hasta 1877.³⁸ Esta reconstrucción estuvo ligada con una época de prosperidad superficial conocida por la historiografía estadounidense como “edad dorada”.³⁹ Ambos procesos se prolongaron hasta 1896, con la elección de William McKinley como el 25° presidente de Estados Unidos.⁴⁰ Después de este periodo de reconfiguración nacional es posible reconocer en la Unión Americana indicios imperialistas.

El concepto de imperio puede resultar complejo. Para efectos del presente trabajo se definirá como una entidad política y multiétnica que somete –económica, política, ideológica y culturalmente- a otros territorios y que posee un poder económico y comercial que se extiende al exterior de sus fronteras. Además, es de suma importancia remarcar sus miras expansionistas y su ambición por ampliar su área de control, así como su influencia diplomática en los asuntos de la escena internacional.⁴¹

De acuerdo con Eric Hobsbawm el siglo XIX estuvo caracterizado por “la creación de una sola economía global, que progresivamente alcanzó los rincones más remotos del mundo, una creciente y densa red de transacciones económicas,

³⁷ Seward, *Seward at Washington as Senator*, 1891, citado en Sexton, “The Civil War”, 2017, pp. 21-22.

³⁸ Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 13-17.

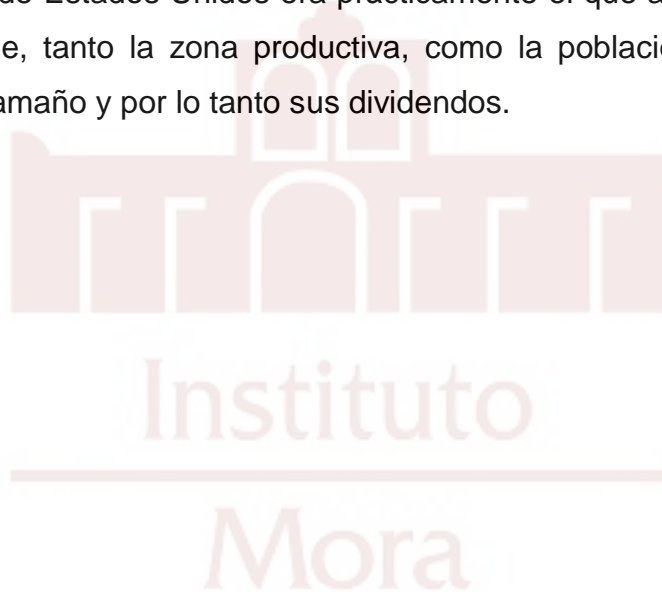
³⁹ El concepto utilizado por los historiadores norteamericanos es “gilded age”. Este concepto proviene de una novela de Mark Twain, *The Gilded Age: A Tale of Today*, y busca hacer una crítica a la época, en la que se buscaba ocultar un sinfín de problemáticas sociales con una prosperidad económica disfrazada con una capa dorada. White, *The Republic for Which It*, 2017, pp. 1-8.

⁴⁰ White, *The Republic for Which It*, 2017, pp. 1-8.

⁴¹ Osterhammel, *The Transformation of the World*, 2009, p. 428; Sexton, “The Civil War”, 2017, p. 16; Souto y Salmerón, “La historia global”, 2017, pp. 10-11.

comunicaciones y movimiento de bienes, dinero y personas”.⁴² Si se considera lo anterior, los Estados que participaban en el escenario internacional desde una posición de poder tenían un desarrollo económico y comercial importante.

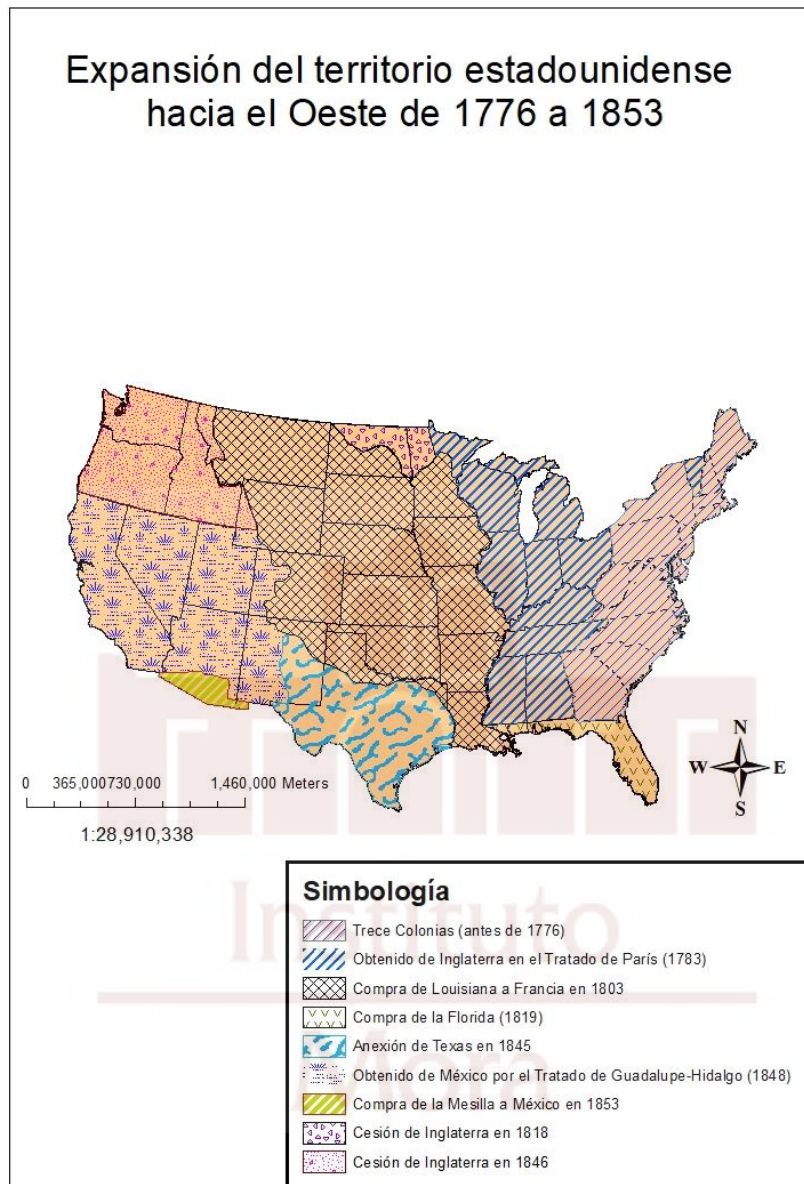
Después de la victoria de la Unión en la Guerra Civil (1861-1865) Estados Unidos entró en un proceso de transformación que dio como resultado su fortalecimiento interno y su ascenso a nivel internacional.⁴³ Durante la segunda mitad del siglo XIX, Estados Unidos experimentó una revolución industrial, precedida por una explosión demográfica. La expansión económica estadounidense se vio impulsada, en gran parte, por su rápida expansión territorial hacia el oeste a lo largo de todo el siglo. Como puede observarse en el Mapa 1, para mediados del siglo el territorio de Estados Unidos era prácticamente el que abarcan hoy en día. Esto permitió que, tanto la zona productiva, como la población estadounidense aumentaran su tamaño y por lo tanto sus dividendos.



⁴² En adelante, la traducción de los textos en inglés es propia. Hobsbawm, *The Age of Empire*, 1989, p. 62.

⁴³ Sexton, “The Civil War”, 2017, pp. 15-33.





Mapa 1- Avance territorial de los Estados Unidos de 1776-

44

Aunado a su crecimiento territorial y económico –que llevó al país a convertirse en el mayor productor agrícola a nivel internacional–, Estados Unidos comenzó su proceso de industrialización rápidamente. Para finales de siglo, la Unión Americana era ya una potencia industrial y había multiplicado ocho veces su producción metalúrgica. De acuerdo con la historiadora Erika Pani, la acelerada

⁴⁴ Elaboración propia a partir de Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 85-121.

industrialización estadounidense se vio favorecida de manera muy importante por dos factores principales: el fácil acceso del país a materias primas, sobre todo mineras; y el amplio desarrollo de un funcional y práctico mercado interno –facilitado por la introducción del ferrocarril a Norteamérica en el siglo XIX.⁴⁵

El creciente poderío económico e industrial de la Unión Americana le permitió a Estados Unidos tener un papel más activo en los asuntos internacionales. Durante la segunda mitad del siglo XIX la llamada Doctrina Monroe, enunciada por primera vez en 1823, fue reinterpretada desde lecturas imperialistas por los políticos estadounidenses.⁴⁶ Así, los gobernantes americanos buscaron ampliar el área de influencia de Estados Unidos en el continente.

Un claro ejemplo de esto es la estrecha relación que mantuvo con la isla de Cuba desde finales del siglo XVIII. Desde la culminación de su independencia respecto de Gran Bretaña, Estados Unidos expresó el interés que tenía por adquirir Cuba como parte de su territorio. Sin embargo, no fue sino hasta después de la Guerra Civil, y con la esclavitud abolida, que las intenciones anexionistas se incrementaron y fueron en aumento durante toda la segunda mitad del siglo XIX.⁴⁷

Con su creciente poderío e influencia internacional, la potencia en crecimiento se fue involucrando cada vez más en los asuntos latinoamericanos. En 1895, poco antes del inicio de la crisis cubana, Estados Unidos medió un conflicto territorial entre Venezuela y Gran Bretaña, en aras de defender la independencia americana respecto a los europeos, amparada en la Doctrina Monroe.⁴⁸

Por otra parte, en cuanto a la vida política y social estadounidense a finales del siglo XIX, la estructura gubernamental se vio modificada después de la Guerra Civil. El sistema partidista se reconfiguró, lo que desembocó en la pérdida de su

⁴⁵ Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 151-189.

⁴⁶ En 1823, el entonces presidente de Estados Unidos, James Monroe, dio un discurso en el que se establecía que el continente americano ya no sería objeto de conquistas europeas. Esta declaración fue respuesta de un auténtico temor estadounidense a los intentos de reconquista británicos y españoles a las recién independizadas naciones americanas. No obstante, a lo largo del siglo XIX, “América para los americanos” fue resignificado y reinterpretado por cientos de funcionarios y políticos estadounidenses y americanos. Sexton, *The Monroe Doctrine*, 2011, pp. 3-15.

⁴⁷ Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50

⁴⁸ Jenkins, *Breve historia*, 2002, p. 213.

componente ideológico, y así, en una serie de presidencias fallidas a lo largo de la edad dorada.⁴⁹ La corrupción de las instituciones estatales, así como el nepotismo gubernamental y la evidente desigualdad social, desencadenaron una serie de movimientos sociales dentro del territorio que llegaron a su culmen durante la Era Progresista.⁵⁰

De la misma manera, la discriminación y el racismo se convirtieron en un asunto cotidiano para la sociedad norteamericana posterior a la Guerra Civil. Se desencadenaron una serie de actos violentos a lo largo de todo el territorio en contra de antiguos esclavos.⁵¹ Asimismo, las grandes olas de migración que llegaron a Estados Unidos a lo largo de todo el siglo XIX hicieron que la composición social norteamericana se diversificara.⁵²

Son estos los Estados Unidos que se hicieron presentes ante el estallido del conflicto cubano-español en 1895. Se trataba de un Estado consolidado, con una fuerte economía industrializada y con grandes aspiraciones imperiales que se hacían patentes día con día en su región.

I.2. México, una potencia mediana

¿Cómo se puede caracterizar a México frente a esa gran potencia en ascenso que era Estados Unidos a finales del siglo XIX? Como se propone a continuación, el término de “potencia mediana” puede resultar adecuado.

El concepto de potencia mediana surge a partir de la necesidad de categorizar a aquellos Estados que no están consolidados como una gran potencia internacional, pero que sí desempeñan un papel de relevancia en las relaciones internacionales. De esta manera, se podría definir a la potencia mediana como un

⁴⁹ White, *The Republic for Which It*, 2017, pp. 1-8.

⁵⁰ La Era Progresista es un periodo establecido por la historiografía que abarca desde los últimos años del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. Durante esta época, la opinión pública y los movimientos obreros vieron su punto más álgido hasta el momento. Tindall, *Historia de los Estados*, 1993, pp. 87-115

⁵¹ Jenkins, *Breve historia*, 2002, p. 196.

⁵² White, *The Republic for Which It*, 2017, pp. 405-439.

Estado con las capacidades económicas, militares y políticas suficientes para interponerse a la voluntad de una gran potencia en sus pretensiones frente a otros Estados más débiles. Otros factores a considerar para definir a una potencia mediana son el tamaño de su territorio, su población y su ubicación geográfica.⁵³

Para considerar a un país como una potencia mediana es necesario tomar ciertas precauciones. Como bien lo establece David Baldwin, “la división del mundo en ‘grandes potencias,’ ‘pequeñas potencias,’ y ‘potencias medianas’ se cuestiona, pues estos términos usualmente connotan una generalización, en lugar de un poder específico”.⁵⁴ Por ello, debe aclararse que para la presente investigación, la categoría de potencia será otorgada con base en el poder que brinda la influencia en el contexto internacional.⁵⁵

Es bien sabido que gran parte del siglo XIX mexicano estuvo caracterizado por el constante conflicto (tanto en el interior, como con el exterior), la fragilidad hacendaria, momentos de incertidumbre económica, e inestabilidad política.⁵⁶ De la misma manera, se conoce que, durante las últimas décadas del siglo, la pacificación del territorio, la inversión en infraestructura de comunicaciones y el crecimiento económico del país contribuyeron al orden y la estabilidad nacional.

El régimen político de Porfirio Díaz vivió un proceso de aprendizaje y consolidación que duró de 1877 a 1888. De acuerdo con la historiadora Margarita Espinosa Blas, después de esta fecha Díaz y su gobierno ejercieron un poder

⁵³ Stephen, “The Concept and Role”, 2013, p. 39; Wood, “What are ‘Middle”, 1987, p. 4; Buchenau, “México como potencia”, 1998, p. 75.

⁵⁴ Baldwin, “Power Analysis”, 1979, p. 193. Citado por Stephen, “The Concept and Role”, 2013, p. 42.

⁵⁵ De acuerdo con Bernard Wood, los conceptos de influencia y poder tienen significados distintos. Mientras que la influencia significa suscitar un cambio en las acciones de otro Estado; el poder está representado por la capacidad y los recursos políticos de un Estado. Wood, “What are ‘Middle”, 1987, p. 8.

⁵⁶ La historiografía tradicional ha generado la creencia de que la economía mexicana de la primera mitad del siglo XIX estuvo caracterizada por la crisis y el estancamiento. Sin embargo, trabajos como el de Ernest Sánchez Santiró nos demuestran que no fue así. De acuerdo con Sánchez Santiró, la economía mexicana, si bien vivió crisis en momentos de guerra, durante un par de décadas al menos se vio dinamizada por la introducción de nuevas tecnologías, la participación de capital internacional y la evolución de la industria nacional. Esto permitió que, para la segunda mitad del siglo, México pudiese desarrollarse como potencia mediana. Sánchez Santiró, “El desempeño de la economía”, 2009, pp. 65-109.

incontrastable, tanto en política interior, como en política exterior.⁵⁷ Esto les permitió a los políticos mexicanos tener una participación activa en el escenario internacional. Así, a través de constantes intentos por tomar parte en los asuntos de su región, México se fue estableciendo como una potencia mediana.⁵⁸

De esta manera, México procuró mantener relaciones estrechas con Centroamérica y el Caribe. Además de esta cercanía, el Estado mexicano se esforzó por afirmar su poderío frente a estos Estados de menor tamaño. Cuando fue necesario, México se mostró solidario con ellos, en otras ocasiones, estableció su superioridad sin más miramientos.⁵⁹ Un ejemplo paradigmático de estas demostraciones de superioridad fue el conflicto fronterizo con Guatemala.

Esta disputa fronteriza se remonta al fin del Imperio de Iturbide, cuando toda Centroamérica se separó del territorio nacional mexicano. Durante décadas los límites fronterizos entre México y Guatemala fueron inciertos y no faltaron los reclamos entre ambos Estados. El conflicto no llegó a una conclusión sino hasta finales de 1895. Es importante mencionar que, a pesar de la insistencia de Guatemala para que Estados Unidos tomara un papel activo en la mediación entre ambos países,⁶⁰ “el gobierno estadounidense se mostró incapaz de interferir y nada dispuesto a ello”.⁶¹ A lo largo del conflicto, Estados Unidos llegó a externar su preocupación por el tema de la definición de los límites entre México y Guatemala, pero se abstuvo de intervenir. Obviamente México negociaba desde una posición más fuerte que Guatemala y Estados Unidos no hizo nada por modificar la correlación de fuerzas.⁶²

Otro ejemplo de la política mexicana frente a Centroamérica y el Caribe fue la reacción del gobierno mexicano frente a la revuelta cubana de 1868. En el

⁵⁷ Espinosa Blas, “La política exterior”, 2002, pp. 27-67.

⁵⁸ Buchenau, “México como potencia”, 1998, pp. 75-94.

⁵⁹ *Ibid*, pp. 76-79.

⁶⁰ Secretario de Estado Walter Q. Gresham al Ministro Isaac P. Gray, 6 de febrero de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 115.

⁶¹ Buchenau, “México como potencia”, 1998, p. 77.

⁶² Secretario de Estado Walter Q. Gresham al Ministro Isaac P. Gray, 21 de enero de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M80, 115.

momento del estallido de la insurrección en Cuba, México pasaba por momentos de alta tensión política interna, además de que sus relaciones con el continente europeo peligraban tras la invasión francesa a México y la decisión de fusilar al derrocado emperador mexicano de origen austriaco, Maximiliano de Habsburgo.⁶³ De manera oficial, el Estado mexicano adoptó una “posición de estricta neutralidad frente a la guerra por la independencia cubana, estableciendo así la prioridad de conservar sus nexos con Madrid”.⁶⁴ Sin embargo, en la práctica, el gobierno juarista fue sumamente solidario con la movilización de la isla y brindó apoyo y asilo a los refugiados cubanos.⁶⁵

Es de suma importancia mencionar que, si bien es cierto que la categoría de potencia mediana se asigna a México, en gran parte, para valorar aquí su relación con Estados Unidos frente a la región del Caribe y Centroamérica, esto no quiere decir que el Estado mexicano no se moviera en otros espacios y manifestara en ellos esa capacidad de potencia mediana.⁶⁶

De hecho, durante el régimen porfirista, el gobierno mexicano movió también algunas otras piezas en su relación con Europa. El gobierno estadounidense no reconoció al gobierno de Porfirio Díaz de 1877 a 1878, por lo que se buscó estrechar relaciones con otros países. A través de la reanudación de relaciones diplomáticas con las potencias europeas, Gran Bretaña, por ejemplo, las concesiones de construcción de ferrocarriles comenzaron a otorgarse a los países del viejo continente. De esta manera, el gobierno mexicano estableció su soberanía respecto a los estadounidenses y generó un contrapeso a la creciente inversión norteamericana en el país. Así, la inversión extranjera en territorio nacional se vio permeada por franceses, británicos y españoles.⁶⁷

La política exterior porfiriana también tuvo como característica importante un creciente acercamiento de México a la que fuera su metrópoli colonial. Durante estos años, se trató de reconstruir las relaciones políticas, económicas, comerciales

⁶³ Riguzzi, “México, Estados”, 1992, pp. 365-436.

⁶⁴ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, p. 32.

⁶⁵ Lajous, *Historia mínima*, 2012, pp. 116-144.

⁶⁶ Buchenau, “México como potencia”, 1998, p. 75.

⁶⁷ Riguzzi, “México, Estados”, 1992, pp. 365-436.

y culturales entre España y México. De hecho, España había intentado ya, desde hacía tiempo, establecer una política hispanoamericanista con toda la región latinoamericana.⁶⁸

El estallido de la insurrección cubana de 1895 se encontró con un México consolidado, no sólo como una potencia regional, sino como una potencia mediana.⁶⁹ Para entonces, México había logrado posicionarse dentro de los conflictos centroamericanos y caribeños de manera independiente a la voluntad estadounidense. De la misma manera, México había estrechado sus relaciones con el continente europeo, y en particular con España.

I.3. España, un imperio en decadencia

Nunca España se ha ocupado tanto de América como el día que ha dejado de ser potencia americana...
Gumersindo de Azcárate, 1969.⁷⁰

Las independencias hispanoamericanas, el ascenso de nuevas potencias mundiales y los conflictos europeos del siglo XIX, así como la endeble economía peninsular y una innegable inestabilidad política interna, definieron la suerte de la España finisecular. Después de más de tres siglos de poderío internacional, el siglo XIX cerraba con una España débil y al borde del colapso.

La crisis de la monarquía española, más allá de los problemas que pudieron haber acompañado a la reorganización impulsada por los Borbones, estalló en 1808, con la invasión napoleónica de la península, las abdicaciones de los reyes y

⁶⁸ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 13-42; Sánchez Andrés, “La crisis cubana”, 2001, pp. 19-39.

⁶⁹ Las potencias regionales pueden ser también grandes potencias internacionales, mientras que las potencias medianas se caracterizan, justamente, por no serlo. Stephen, “The Concept and Role”, 2013, p. 39.

⁷⁰ De Azcárate, “España después”, 1969, p. 444, citado por Pinillos, “América recobrada”, 2001, p. 16.

el inicio de movimientos insurgentes en sus posesiones americanas. La guerra de independencia librada en la península contra los franceses y las guerras que desmembraron al imperio –primero se independizó Venezuela y, luego, los demás países del continente, terminando con Perú– minaron a España.⁷¹

Durante las primeras décadas del siglo, la Corona española vio cómo, uno tras otro, sus virreinos y colonias americanas obtenían la libertad, lo que redujo los recursos españoles y terminó de eliminar su poderío frente al resto de los países europeos. A pesar de las grandes pérdidas en sus posesiones de ultramar, España conservó dos de sus colonias americanas de situación geopolítica privilegiada y que además eran muy ricas en recursos: Cuba y Puerto Rico.⁷²

La inestabilidad política española estuvo acompañada de una fuerte crisis económica. Previo a 1808 el sistema fiscal y comercial español estaba dictado por los cánones del Antiguo Régimen, por lo que tenía características feudales y señoriales. Con la llegada de la Constitución de Cádiz, la modernización económica española se hizo indispensable, no obstante, ésta se dificultó por el evidente atraso de las estructuras españolas.⁷³

De esta manera, las independencias hispanoamericanas produjeron una tendencia deflacionista en la península. La pérdida de los mercados de exportación, así como la disminución de las remesas de plata que habían enriquecido a España durante siglos, generaron un estado depresivo en las finanzas metropolitanas, y con ello, el aumento de tensiones sociales.⁷⁴

Reconstituir al país a partir de esta situación y tras el desmembramiento de un imperio construido a lo largo de tres siglos constituyó un reto enorme. España vivió varias décadas de crisis; durante las primeras cuatro décadas del siglo vivió cuatro regímenes políticos distintos –entre monarquías constitucionales y

⁷¹ Breña, *El imperio de las circunstancias*, 2013, pp. 23-47; Pinillos, “América recobrada”, 2001, pp. 7-18.

⁷² *Ibid.*

⁷³ La Constitución de Cádiz implementó una serie de reformas económicas que pretendían modernizar a España: la desamortización de bienes eclesiásticos, el establecimiento de propiedad privada y la creación de nuevos regímenes fiscales, son algunos de los cambios propuestos por el régimen liberal. Montañés Primicia, “Las transformaciones de la agricultura”, 2013, pp. 159-183.

⁷⁴ Montañés Primicia, “Las transformaciones de la agricultura”, 2013, pp. 159-183.

absolutistas-, dos guerras civiles, una invasión extranjera y profundas crisis económicas.⁷⁵

A partir de 1845, durante el reinado de Isabel II, España comenzó a recuperarse: si bien la política siguió representando un factor de inestabilidad, la economía permitió darle un respiro al país. Fue a partir de esta década que se inició la construcción de vías férreas en el territorio, además de que se aceleró la producción agrícola de Cuba y Puerto Rico.⁷⁶

No obstante, fue también en estos años que el atraso industrial español se hizo más evidente. En España el crecimiento demográfico era lento y el estancamiento tecnológico de la península era un hecho. De acuerdo con el historiador Joan R. Rosés, para 1850 el empleo industrial español representaba solamente el 13.5% del total, además de que el producto industrial *per cápita* francés cuadruplicaba al español.⁷⁷ El estancamiento industrial y la creciente desigualdad social española fueron factores que no tardaron en causar un gran descontento entre la población que desembocó en una nueva revolución de signo liberal que estalló en 1868.⁷⁸

La Gloriosa Revolución de 1868 resultó ser un parteaguas en la situación de España. El movimiento impulsado por grupos progresistas provocó el derrocamiento de la Reina Isabel II y la instalación de la primera república española en 1873. Esta situación de inestabilidad política coyuntural abrió la puerta a un primer movimiento independentista en Cuba en 1868, que fue sofocado por las autoridades peninsulares diez años más tarde.⁷⁹

La república surgida de la Revolución Gloriosa fracasó en poco tiempo: no lograron conjuntarse las fuerzas políticas necesarias en torno a un proyecto republicano. De manera que para 1876, después de una sangrienta guerra civil, se

⁷⁵ Fusi, *Historia mínima*, 2013, pp. 187-227.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ Rosés, "La primera etapa", 2013, pp. 185-207.

⁷⁸ Fusi, *Historia mínima*, 2013, pp. 187-227.

⁷⁹ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 271-286; Fusi, *Historia mínima*, 2013, pp. 187-227.



restauró la monarquía española –monarquía constitucional– cuyo régimen se mantendría hasta la década de 1930.⁸⁰

En la década de 1870 la industria española por fin logró despegar. Las industrias textil, química y alimentaria fueron, sin duda, las más prósperas del país. Fue durante el nuevo régimen monárquico que su producción aumentó considerablemente, así como su modernización. Ciertamente, los productos industriales tuvieron un amplio desarrollo hacia el interior de España, generando así, una tangible estabilidad. Sin embargo, no resultaron competitivos internacionalmente, por lo que poco aportaron al crecimiento del país en términos de exportación.⁸¹

La estabilidad alcanzada entre 1876 y 1895 permitió a España volver la vista a sus antiguas colonias americanas. Comenzó entonces una campaña diplomática en busca de un nuevo acercamiento del mundo hispánico.⁸²

Durante la segunda mitad del siglo XIX los, para entonces ya Estados-nacionales americanos, de manera paulatina, permitieron que España entrara de nuevo a sus territorios. A través de la instalación de la Real Academia de la Lengua en los distintos países latinoamericanos, los lazos culturales volvieron a atarse, con Colombia en 1871, con El Salvador y Ecuador en 1874, y con México en 1875.⁸³

De la misma manera, España se esforzó por fortalecer las relaciones políticas, por lo que organizó en 1881 el Cuarto Congreso Internacional de Americanistas en Madrid, encuentro a partir del cual surgió la Unión Ibero-Americana (1885).⁸⁴ Esta organización tuvo como objetivo “estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España y Portugal y las naciones hispanoamericanas y preparar la más estrecha unión comercial en el porvenir”.⁸⁵

⁸⁰ Fusi, *Historia mínima*, 2013, pp. 187-227.

⁸¹ Rosés, “La primera etapa”, 2013, pp. 185-207.

⁸² *Ibid.*

⁸³ Pinillos, “América recobrada”, 2001, pp. 7-18.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ A pesar de las intenciones de la Unión Ibero-Americana, España no contaba con los capitales necesarios para hacer inversión en América. De la misma manera, su poderío político no era el suficiente para tener influencia en los asuntos ultramarinos, por lo que el intercambio diplomático fue principalmente cultural. Unión Ibero-Americana, *Estatuto y*

El hispanoamericanismo permitió que España recobrase la confianza de sus antiguas colonias, y favoreció el que los países americanos desarrollaran un sentimiento pro-español durante los años previos al levantamiento cubano de 1895. La cercanía que España había desarrollado con sus antiguas colonias, así como la estabilidad interna alcanzada permitieron que para el 95, la Corona pudiese desarrollar una estrategia diplomática que le fuese útil durante la rebelión cubana. No obstante, España ya no tenía el poderío económico, ni político de otros tiempos, a diferencia de los ascendientes Estados Unidos.⁸⁶

I.4. Cuba, una isla en busca de la independencia

Dentro de la coyuntura internacional de cambios en el equilibrio de poderes que enfrentaba el mundo a finales del siglo XIX,⁸⁷ la sociedad cubana logró obtener la deseada independencia que había buscado desde hacía décadas.

El camino recorrido para lograr la emancipación de la Corona española fue muy largo. Cuba, junto con Puerto Rico, fue uno de los pocos territorios españoles en América que no buscaron la independencia ante la crisis política que sufrió la Corona en 1808 con la invasión napoleónica en la península ibérica. De esta manera, la isla acompañó a su metrópoli en todos los cambios políticos que atravesó a lo largo del siglo.⁸⁸

De momento, mientras la Hispanoamérica continental exploraba caminos para constituir nuevas naciones, Cuba se mantuvo bajo la égida de la Corona española y de una Constitución –la de Cádiz– que le reconocía, al menos, el derecho de representación. Pero una vez que la Constitución de Cádiz perdió validez, Cuba dejó de tener cualquier tipo de participación en las decisiones de la

reglamento aprobados en junta general el 25-i-1885 y el 5-ii por la autoridad competente, Madrid, Imp. De Moreno y Rojas, 1885, citado por Pinillos, “América recobrada”, 2001, p. 9.

⁸⁶ Pinillos, “América recobrada”, 2001, p.11.

⁸⁷ El reparto de África a través de la Conferencia de Berlín (1884), el creciente interés por los países asiáticos y el ascenso de nuevas potencias internacionales como Estados Unidos y Japón fueron factores de suma importancia para la reconfiguración internacional de finales del siglo XIX. Osterhammel, *The Transformation of the World*, 2009, pp. 563-668.

⁸⁸ Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 15-17.

Corona y volvió a su carácter de colonia productora, especialmente de azúcar. Esta situación dio pie al descontento social en la isla, y, posteriormente, y de manera lenta y progresiva, al surgimiento de un sentimiento nacionalista que empezó a recorrer todo el territorio cubano.⁸⁹

La idea de la independencia rondó la mente de la sociedad criolla cubana durante años. Hubo propuestas que sugerían la anexión de la isla al territorio estadounidense,⁹⁰ así como otras que simplemente buscaban que España brindara a Cuba cierta autonomía.⁹¹

Para 1866 el nacionalismo y las intenciones emancipadoras eran innegables. Entonces, la economía de la isla se vio afectada por una contracción en los precios internacionales del azúcar, por lo que la economía cubana cayó en recesión. La ineficacia de las autoridades coloniales para solventar dicha coyuntura, así como las acentuadas desigualdades socioeconómicas y raciales que había en Cuba, desembocaron en un estallido de los ánimos sociales.⁹²

De la misma manera, la Gloriosa Revolución Española de 1868 desestabilizó el control español sobre sus colonias.⁹³ El gobierno provisional español instalado después de la revolución decretó en sus colonias la “libertad por nacimiento”, otorgando libertad a todos los hijos de esclavos que naciesen en territorio español. Esta medida que pudo haber aminorado las fuertes tensiones en Cuba, no fue aplicada debido a la negligencia del gobierno local, entonces encabezado por el capitán general de la isla, Francisco Lersundi, asunto que causó inconformidad en la sociedad cubana. Fue entonces que estalló un movimiento abolicionista que no tardó en convertirse en separatista.⁹⁴

⁸⁹ *Ibid*

⁹⁰ Desde la formación de Estados Unidos como nación, sus intenciones de hacerse con Cuba habían sido explícitas. En 1809, en una carta dirigida a James Madison, Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos, escribió “confieso cándidamente que vi a Cuba como la más interesante adquisición que jamás se haya hecho al sistema de estados”. Citado por Franklin, *Cuba Estados*, 2015, p. 9.

⁹¹ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 125-156.

⁹² *Ibid*, pp. 157-192.

⁹³ La Gloriosa Revolución Española fue un proceso político mediante el cual se destronó a Isabel II y la Revolución liberal triunfó en la península. Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 271-286.

⁹⁴ Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 271-286.

El 10 de octubre de 1868 estalló el primer gran movimiento cubano por su independencia con el llamado Grito de Yara, suceso en el que Carlos Manuel de Céspedes, un hacendado azucarero de La Demajagua, liberó a todos sus esclavos y los incitó a participar en una rebelión que independizara a la isla del poderío español. Esta insurrección había sido ideada y planeada por la élite agrícola propietaria de los ingenios azucareros, no obstante, pronto se convirtió en un movimiento en el que participaron miembros de todos los sectores económicos y étnicos que conformaban a la sociedad cubana. Esto permitió que la guerra se convirtiera en un factor importante de la conformación de una identidad nacional cubana, y que se lograra una unificación “nacional” con un enemigo en común: el dominio colonial español.⁹⁵

El movimiento alcanzó una rápida expansión social y territorial, de manera que para abril de 1869 se redactó la primera Constitución cubana en la que se definía a la isla como “una república en armas”. Con el paso de los años, la rebelión se hizo con más adeptos en toda la isla, especialmente esclavos que se unieron a la rebelión bajo la promesa de que cuando Cuba se independizara ellos obtendrían la libertad.⁹⁶

A pesar de la eficaz organización de los insurrectos, el frente cubano se vio rápidamente debilitado por sus diferencias internas. Por un lado, parte del movimiento era ideológicamente conservador y elitista, quienes pelearon fueron, en gran parte, miembros de la élite comercial y productora de la isla. Por otro lado, hubo un gran sector de los revolucionarios que además de la independencia, buscaban la manumisión de la población esclava, objetivo que se encontró con una amplia oposición dentro de las elites cubanas, quienes consideraban que la

⁹⁵ Ciertamente, la convocatoria social de la guerra fue amplia, no obstante, no todos los cubanos participaron de ella. Los propietarios azucareros del Occidente de la isla no se unieron a la insurrección, en cambio, se unieron a las filas españolas en defensa del colonialismo. Además, la revuelta no se libró del clasismo y el racismo que ya inundaba a la sociedad cubana. Dentro de las filas revolucionarias los esclavos, los negros y los mulatos, eran tratados con inferioridad y, en su mayoría, ocupaban puestos de menor rango. Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Ferrer, “Esclavitud, ciudadanía”, 1995, pp. 101-125.

⁹⁶ También hubo muchos esclavos que fueron extraídos de sus lugares de origen y fueron obligados a participar en la lucha independentista. Ferrer, “Esclavitud, ciudadanía”, 1995, pp. 101-125; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

liberación de los esclavos representaría un riesgo para su estilo de vida y sus “buenas costumbres”.⁹⁷

Las escisiones dentro del frente independentista, la clara superioridad militar española, la constante emigración de los militantes cubanos a Estados Unidos, México y otras islas caribeña en busca de refugio, y la falta de reconocimiento internacional,⁹⁸ dieron pie a que, para 1878, el frente cubano presentara su rendición. Los insurrectos fueron obligados a firmar el Tratado de Zanjón, que establecía la continuación del régimen colonial español en la isla a cambio de una mayor autonomía política y económica para Cuba.⁹⁹

Para muchos cubanos, la derrota de 1878 no fue más que un tropiezo en su búsqueda por la independencia, por lo que rápidamente reorganizaron una nueva rebelión que estalló en agosto de 1879. Este movimiento, conocido como “La Guerra Chiquita” fue liderado por Calixto García, uno de los dirigentes del ejército libertador de 1868. La lucha armada recibió poco apoyo de los cubanos que vivían en el extranjero. La comunidad cubana de Florida –que era una de las más grandes–, por ejemplo, se encontraba en una profunda crisis económica derivada de la Guerra de Diez Años, por lo que pudo contribuir con pocos recursos.¹⁰⁰

La Guerra Chiquita fue una acción desesperada por lo que tuvo una vaga planeación que, aunada a la falta de recursos, resultó en una pronta derrota. El decadente ejército español no tardó en capturar a los líderes del movimiento y sofocar la insurrección. De esta manera, para septiembre de 1880, la guerra había terminado.¹⁰¹

⁹⁷ Ferrer, “Esclavitud, ciudadanía”, 1995, pp. 101-125; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

⁹⁸ A pesar de que México y el resto de América Latina asumieron de manera oficial una postura de neutralidad ante el conflicto, el gobierno mexicano ofreció ayuda a los refugiados cubanos que llegaron al territorio nacional. Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 13-42; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

⁹⁹ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 301-317; Lida, “Cuba: un desastre”, 2006, pp. 69-82.

¹⁰⁰ Poyo, “Cuban Patriots”, 1982, pp. 20-36; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 321-335.

¹⁰¹ Poyo, “Cuban Patriots”, 1982, pp. 20-36; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 321-335; Lida, “Cuba: un desastre”, 2006, pp. 69-82.

Después de estas movilizaciones, Cuba entró en una etapa de organización política interna en la que reinaba un sentimiento anti español, impulsado, sobre todo, por la crisis económica a la que se enfrentó la isla como resultado de la lucha armada.¹⁰² La Guerra de Diez Años tuvo como resultado el fin de la hegemonía económica y comercial española en Cuba. A partir de 1879 se abrieron los espacios de inversión cubanos. Así, los estadounidenses se posicionaron como los principales inversionistas de la isla y “Cuba pasó a depender económicamente de los Estados Unidos, a pesar de su vínculo colonial con España”.¹⁰³

Como parte de este proceso de reconstrucción, encabezado por el gobierno colonial, se logró la abolición de la esclavitud y finalmente se llegó a una relativa paz que antecedió la crisis de la guerra de independencia que comenzó en 1895.¹⁰⁴

Consideraciones finales

Cuatro actores principales ocuparon la escena de la Guerra cubano-hispano-americana en 1898, cada uno desde su circunstancia. De alguna manera, la trayectoria de cada uno a lo largo del siglo XIX los posicionó de manera distinta, primero, frente al antecedente inmediato de la guerra, que fue el movimiento de independencia de Cuba, iniciado en 1895, y después entre ellos mismos.

La posición de Estados Unidos como un imperio en gestación con una influencia internacional que iba en ascenso le permitió tomar parte en distintos asuntos latinoamericanos del siglo, por lo que la crisis cubana del 95 no fue la excepción.

De la misma manera, la participación de México en los asuntos centroamericanos, su vecindad con Estados Unidos y sus crecientes relaciones con las naciones europeas le brindaron una posición de influencia ante la insurrección.

Por su parte, España acompañada de inestabilidad, crisis y decadencia perdió el control de sus últimas colonias americanas. Así, Cuba, en donde el sentimiento anticolonialista y las aspiraciones independentistas –y anexionistas–

¹⁰² Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

¹⁰³ Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, p. 22.

¹⁰⁴ *Ibid.*

rondaban a la sociedad desde mediados de siglo, pudo aprovechar las coyunturas internacionales para llevar a cabo un levantamiento que desembocara en la victoria.



Capítulo II. La independencia de Cuba y la guerra cubano-hispano-americana, un conflicto global

Introducción

Los fenómenos históricos no están aislados unos de otros. A través de comercio, interacciones diplomáticas, e intercambios sociales y culturales se han conformado redes que permiten la interconexión de distintos contextos y realidades. La región es un ejemplo de dichas redes.

La región, como unidad histórica, es un territorio delimitado por procesos políticos, sociales, económicos y culturales. Puede estar compuesta por uno o varios Estados nacionales o partes de ellos. Con base en esta definición, es posible afirmar que el Golfo-Caribe se ha consolidado como una región interconectada desde inicios del siglo XVI. El Golfo-Caribe ha sido un concepto utilizado por diversos historiadores que han establecido las fronteras del mismo de acuerdo con sus exigencias de investigación. En este caso, se considerará a esa región como el espacio comprendido entre el Golfo de México, Yucatán, Cuba, Puerto Rico, la actual República Dominicana, la península de la Florida y Guatemala.¹⁰⁵

Esta región se conformó desde la temprana época colonial, cuando la isla de Cuba se convirtió en un importante punto para el comercio novohispano. Igualmente, desde el siglo XVII, la península de la Florida se sumó a la región al anexarse a la capitanía general de Cuba.¹⁰⁶

A lo largo de los siglos, las conexiones entre los territorios que conforman al Golfo-Caribe se fueron estrechando de manera que, hacia finales del siglo XIX, los intereses imperiales de Estados Unidos y España, así como las intenciones de crecimiento y salvaguarda de la soberanía nacional mexicana, y los intentos de

¹⁰⁵ Ciertamente, el Golfo-Caribe es una región que ha sido ampliamente estudiada por diversos historiadores. He elegido los territorios señalados por su relevancia en el conflicto cubano-hispano-americano y en la relación entre México y Estados Unidos durante los últimos años del siglo XIX. García Martínez, "Regiones y paisajes", 2000, pp. 78-91.

¹⁰⁶ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Sáinz, *La Florida*, 1992, pp. 197-218.

independencia cubanos hicieron de esta región un espacio de confrontación y redefinición de fronteras e intereses.



Mapa 2- Mapa en el que se muestra México y la región Golfo-Caribe: el Golfo de México, Yucatán, Cuba, Puerto Rico, la actual República Dominicana, la península de la Florida y Guatemala

107

¹⁰⁷ Mitchell, "Mexico, Central", 1880.

II.1. Estados Unidos y Cuba, un acercamiento creciente

*We own the Gulf of Mexico, practically,
and are entitled to the key which
locks and unlocks it.*
George Pugh, 1870.¹⁰⁸

Menos de 90 millas separan a la península de la Florida del puerto de La Habana.¹⁰⁹ La historiografía cubana y la estadounidense suelen situar la presencia norteamericana en la isla de Cuba a partir de la década de las últimas décadas del siglo XIX,¹¹⁰ no obstante, la historia de ambos países ha estado entrelazada durante siglos por su cercanía geográfica –su pertenencia al Golfo-Caribe–, las similitudes culturales y sociales, los intercambios comerciales, los intereses estadounidenses y las intenciones cubanas.¹¹¹

Desde su fundación a principios del siglo XVII, la Norteamérica Británica se convirtió en una posesión relevante y estratégica para el imperio anglosajón. De la misma manera, desde la conquista española del continente americano en el siglo XVI, Cuba desempeñó un importante papel en las relaciones comerciales y en la producción de materias primas para el imperio español.

Cuando ambos territorios eran aún colonias (española y británica, respectivamente) comenzó una irregular e ilícita, en la mayoría de los casos, relación comercial entre la Capitanía General de Cuba y las entonces Trece Colonias británicas. Durante el siglo XVIII la economía cubana experimentó un alza en su producción azucarera, cafetalera y tabacalera. Esta bonanza se vio enfrentada al reformismo borbónico que se tradujo en un mayor control sobre la isla y su economía.¹¹² Dichas políticas por parte del gobierno español resultaron en un

¹⁰⁸ U.S. Congress, House of Representatives, Committee on Foreign Affairs, *Cuba: Report*, 41st Congress, 2nd session, House Report no. 80, 1870, p.11, citado en Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, p. 35.

¹⁰⁹ Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, p. 4.

¹¹⁰ Véanse, por ejemplo, Foner, *The Spanish-Cuban*, 1972; y Roig de Leuchsenring, *Cuba no debe*, 1975.

¹¹¹ Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

¹¹² *Ibid.*

exceso de oferta de productos cubanos y una insuficiente demanda peninsular, por lo que los agricultores y las élites comerciales de la isla se vieron obligados a buscar otros mercados para sus productos y otros proveedores de lo que requerían, como los esclavos africanos.¹¹³ El comercio con las Trece Colonias británicas parecía la opción más obvia y viable, puesto que representaban un mercado fuera del imperio español, que proveía de productos variados y distintos a los generados en el resto del Caribe y la América española. De la misma manera, la cercanía geográfica de sus puertos, los traslados fáciles y baratos y los beneficios en relación con los impuestos y tarifas plantearon a este mercado como el más adecuado para Cuba. Inició, entonces, el comercio ilícito y el contrabando entre ambos territorios, mismo que no tardó en convertirse en parte importante de la economía cubana.¹¹⁴

Esta relación comercial se vio afectada por distintos sucesos durante el siglo XVIII, siendo la Guerra de los Siete Años uno de los más relevantes.¹¹⁵ Durante este conflicto interimperial el ejército británico ocupó La Habana en 1762, lo que provocó la apertura del comercio insular, y con ella, el aumento de los intercambios entre Cuba y las Trece Colonias. Además de que cerca de seis mil soldados norteamericanos se trasladaron a la isla como parte del ejército ocupante.¹¹⁶

De la misma manera, la independencia de las Trece Colonias fue un parteaguas en su relación con Cuba. Su separación del imperio británico, histórico enemigo del imperio español, llevó a la Corona española a abrirle las puertas del comercio cubano. Esto significó el fin de las limitaciones españolas en la entrada legal de esclavos africanos a la isla, que había estado cerrada a los tratantes

¹¹³ España no era sólo incapaz de absorber toda la producción cubana, sino que tampoco tenía posibilidades de proveer la cantidad de esclavos africanos que la isla requería para llevar a cabo sus actividades con la misma eficacia. Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

¹¹⁴ El intercambio de azúcar, cacao y tabaco cubanos por textiles, productos manufacturados y esclavos provenientes de Norteamérica se convirtió en una constante entre la isla y las colonias británicas. Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

¹¹⁵ La Guerra de los Siete Años fue un conflicto bélico que se peleó entre Francia, España e Inglaterra de 1756 a 1763. Su relevancia para el tema que atañe a la presente investigación radica en que, durante esta guerra, el ejército colonial de la Norteamérica británica tuvo una participación activa. Burg, *The American Revolution*, 2001, pp. 1-4.

¹¹⁶ Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82; Ronzón "Reflexiones en torno", 2003, pp. 67-87; Franklin, *Cuba Estados*, 2015, pp. 5-27.



británicos. Los esclavistas estadounidenses e ingleses empezaron a cubrir con agilidad la demanda de los terratenientes azucareros cubanos. De acuerdo con el historiador Louis A. Pérez Jr., entre 1512 y 1763 habían entrado 60,000 esclavos a Cuba, mientras que en el periodo comprendido entre 1764 y 1800 entraron 100,000. El incremento de mano de obra, entre otros factores, se tradujo en la multiplicación del número de ingenios y con ellos, de la producción azucarera cubana.¹¹⁷

Los intercambios comerciales cubano-estadounidenses del siglo XIX se vieron, finalmente, marcados por la independencia de Santo Domingo –actual Haití. La importancia que Norteamérica empezó a tomar para la economía cubana a finales del siglo XVIII no era recíproca. Para las Trece Colonias, y después para Estados Unidos, la isla de Santo Domingo era un aliado comercial mucho más importante, su producción azucarera y cafetalera era mayor. Santo Domingo era, para finales del siglo XVIII, el mayor exportador de azúcar y café del mundo, su producción alcanzaba las 71,000 toneladas de azúcar y 30,000 toneladas de café al año. La producción cubana no podía competir con tales cantidades, además de que, debido a las limitaciones españolas, sus precios eran más elevados.¹¹⁸

La acelerada producción de Santo Domingo se vio interrumpida cuando en 1791 se desató en esta isla una rebelión esclava que desembocó en la independencia de la colonia francesa y en la instalación de la única república “negra” en América. Este suceso tuvo consecuencias muy significativas, tanto para Cuba como para Estados Unidos. Por una parte, provocó un éxodo de colonos franceses que huyeron de la isla. La mayoría de estos migrantes tuvieron como destino a la Unión Americana, pero otros buscaron refugio en otras islas caribeñas –incluida Cuba, que, además, tuvo que fortalecer su defensa ante el temor de que la beligerancia haitiana alcanzara su territorio.¹¹⁹

Igualmente, la disminución de las producciones en Haití representó una nueva oportunidad para el comercio cubano, que no tardó en sustituir las importaciones de azúcar y tabaco en Estados Unidos. A partir de entonces, y a lo

¹¹⁷ Pérez Jr., “Cuba and the United”, 1991, pp. 57-82.

¹¹⁸ *Ibid.*

¹¹⁹ Baur, “International Repercussions”, 1970, pp. 394-418.



largo del siglo XIX, Cuba y Estados Unidos se convirtieron en una mancuerna comercial. Cuba desarrolló una dependencia económica respecto de su vecino norteamericano, quien superó, por mucho, el consumo de la metrópoli española.¹²⁰

Además de los intercambios comerciales entre ambos territorios, durante el siglo XIX Estados Unidos se convirtió también en un importante factor de inversión en la región Golfo-Caribe. Uno de los principales campos de acción del sector bancario estadounidense fue, precisamente, el Caribe. Hasta el siglo XIX las inversiones en Cuba habían sido, sobre todo, españolas y británicas, sin embargo, durante la segunda mitad del siglo las estadounidenses comenzaron a cobrar fuerza.¹²¹ El capital estadounidense se canalizó, principalmente, a la industria azucarera (la tecnología, la mano de obra y el transporte del producto); no obstante, también hubo inversión en el sector minero de la isla y en el cultivo de productos frutales, específicamente el plátano.¹²²

El creciente acercamiento económico entre Cuba y Estados Unidos respondió, además de a los factores mencionados, a una cuestión ideológica y política estadounidense. A lo largo del siglo XIX, Estados Unidos se esforzó por aumentar su territorio y su influencia en todo el continente americano. El avance hacia el Oeste, la compra de la Florida, la anexión de Texas y la guerra con México en 1847 son tan sólo algunos ejemplos de las acciones estadounidenses para ampliar sus fronteras y expandir su poderío.

Los intentos expansionistas estadounidenses se vieron traducidos no sólo en las acciones políticas y militares emprendidas por el Estado, sino también en el imaginario y la ideología de la sociedad norteamericana. A lo largo del siglo XIX, los estadounidenses mostraron un amplio interés en la isla, su posición geopolítica y sus recursos, por lo que construyeron una idea de Cuba que se adecuaba a ese interés. De esta manera, se creó una Cuba imaginaria cuya cercanía con Estados Unidos llegó a presentarse, incluso, como un factor esencial de la consolidación

¹²⁰ Para 1877 las exportaciones cubanas correspondían en un 82% a Estados Unidos y a España en un 5.7%. Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

¹²¹ Para 1895, la inversión norteamericana en la isla sumaba cerca de 50 millones de dólares. Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

¹²² Ronzón "Reflexiones en torno", 2003, pp. 67-87.

nacional y del patriotismo norteamericano. La prensa y la literatura difundieron por todo el país argumentos que sostenían la postura de que la isla debía pertenecer a Estados Unidos y que su anexión al territorio norteamericano era un asunto necesario y urgente.¹²³

En concordancia con estas aspiraciones estadounidenses sobre la isla caribeña, se construyeron y difundieron todo tipo de metáforas que apoyaban la idea de que Estados Unidos debía ejercer un poder benevolente sobre Cuba y que, por tanto, todos los acontecimientos de la isla afectaban directamente a los ciudadanos estadounidenses.¹²⁴ Estas manifestaciones estuvieron presentes en el imaginario estadounidense desde los primeros años del siglo XIX. Un ejemplo paradigmático que fue retomado en innumerables ocasiones durante los 1800 fue la idea de “la fruta madura”. En 1823, John Quincy Adams, sexto presidente de Estados Unidos, escribió a Hugh Nelson, embajador estadounidense en Madrid, que Cuba era como una fruta a punto de la maduración que, en cuanto estuviera lista para la cosecha, caería, por obra natural de la gravedad, del árbol de España en las manos estadounidenses.¹²⁵ Esto se retrató en la prensa, como se ve a continuación. (Véase Imagen 1).¹²⁶

Instituto
Mora

¹²³ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 1-11.

¹²⁴ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 1-11.

¹²⁵ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94; Rodríguez y Targ, “US Foreign Policy”, 2015, pp. 16-37.

¹²⁶ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, p. 31.



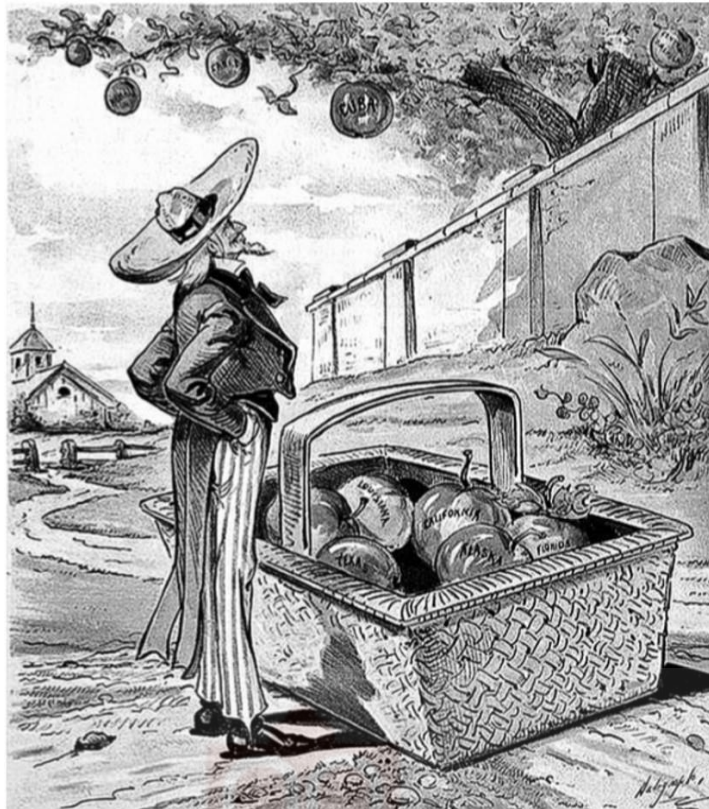


Imagen 1- “Patient waiters are not losers”, *Puck*, enero 1897.

Otro argumento utilizado por los anexionistas estadounidenses en favor de sus aspiraciones sobre Cuba fue la poca distancia que existía entre ambos territorios. La cercanía geográfica de la isla con la Unión Americana se utilizaba como justificación del vívido interés de los estadounidenses en la isla, y el argumento de que Estados Unidos y Cuba eran vecinos y que, como tales, debían procurar la seguridad e integridad mutua pues tenían intereses en común, era reforzado constantemente en publicaciones periódicas.¹²⁷

Por la condición colonial de la isla, la construcción de un imaginario en torno a Cuba implicaba también una proyección metafórica de su metrópoli, España. En los medios estadounidenses, España era retratada como un gigante cruel y decadente que estaba llevando a la indefensa Cuba –muchas veces representada por un niño o una “damisela en apuros”– a un desenlace fatal.¹²⁸ En esta lógica, el

¹²⁷ Aunque es importante aclarar que la vecindad entre ambos territorios no implicaba igualdad de condiciones y poder. Estados Unidos estaba encargado de proteger a su vecino, quien no tenía la capacidad de cuidarse a sí mismo. Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94.

¹²⁸ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94; Rodríguez y Targ, “US Foreign”, 2015, pp. 16-37.

Tío Sam aparecía como un héroe que salvaría a la isla de la desgracia (Véase Imagen 2).¹²⁹



Imagen 2- "Peace –But Quit That", *New York World*, marzo 1898.

Estos discursos se repetían día tras día a la sociedad estadounidense. Políticos, escritores y otras figuras públicas los reproducían en sus discursos, en la prensa, la literatura y la música; de manera que las metáforas se convirtieron en artefactos culturales que convencían a la población norteamericana de que los cubanos necesitaban ser rescatados de las garras españolas y de que Estados Unidos era la nación elegida para hacerlo.¹³⁰ En la Imagen 3,¹³¹ por ejemplo, puede verse el cartel de una canción compuesta, interpretada y escuchada por estadounidenses que enaltecía a la causa de la independencia cubana, como si se tratase de un asunto estadounidense.

¹²⁹ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, p. 68.

¹³⁰ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94.

¹³¹ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, p. 61.



Imagen 3- "Cuba Free!", 1898.

Así como los estadounidenses tenían una creencia de lo que era Cuba y la importancia que tenía para ellos, los cubanos también construyeron un imaginario en torno a Estados Unidos, y en particular a Florida. Para los isleños, que estaban en busca de su independencia, Estados Unidos se convirtió en un elemento importante en su proyección de una identidad nacional.¹³²

Siglos atrás, durante algunos años del siglo XVI, la península de la Florida había estado sujeta a la jurisdicción de la Capitanía General de Cuba y, desde

¹³² Pérez Jr., "Between Encounter", 2003, pp. 170-190; Pérez Jr., *On Becoming Cuban*, 1999, pp. 5-15.

entonces, los cubanos se apropiaron, al menos en sus cabezas, de la península.¹³³ Esto fue posible, en parte, gracias a la constante migración de cubanos y cubanas a la península, que constituyó una parte fundamental de la representación que los cubanos se hacían de Florida. La Guerra de los Diez Años (1868-1878) en Cuba debilitó a la economía de la isla y provocó la disminución en las producciones azucareras y tabacalera. Además, la guerra derivó en el exilio de cientos de cubanos que apoyaban la causa independentista, quienes abandonaron la isla y viajaron a Estados Unidos en busca de refugio y oportunidades laborales. Así, se establecieron en Tampa y Key West industrias tabacaleras dirigidas y manejadas por migrantes cubanos, en su mayoría de la clase media. Alrededor de estos centros de trabajo se formaron comunidades de isleños que trasladaron su cultura, tecnología, técnicas y capitales a Florida.¹³⁴

Los pobladores de estas comunidades cubanas en Estados Unidos no solamente representaron un significativo estímulo a la economía de Florida, sino que también se interesaron en la vida política estadounidense. A medida que la intensidad de la Guerra de los Diez Años iba en aumento, la participación política de los exiliados cubanos en la península se hizo cada vez más activa, de manera que para 1875 los representantes políticos de Key West eran de origen cubano y también eran líderes a distancia de grupos revolucionarios que luchaban en la isla.¹³⁵

Los cubanos, tanto los que estaban en la isla, como los que habían migrado a Estados Unidos, percibían a Florida como una extensión del territorio de Cuba. La veían como una prolongación de su propio territorio, pero con rasgos excepcionales que les abrían oportunidades: un espacio moderno, en donde se podía vivir y

¹³³ Pérez Jr., "Between Encounter", 2003, pp. 170-190; Bushnell, *The King Coffey*, 1981, pp. 1-15.

¹³⁴ De acuerdo con el historiador Gerald E. Poyo, antes de la Guerra Civil estadounidense, la cantidad de cubanos en la Unión Americana no superaba los mil habitantes, no obstante, para mediados de la década de 1870 esta cantidad ya ascendía a 12,000. Y si bien es cierto que también existieron establecimientos tabacaleros cubanos en Nueva York y Nuevo Orleans, los más significativos y los que albergaron una mayor cantidad de comunidades cubanas fueron los de Florida. Poyo, "The Cuban Experience", 1991, pp. 19-36; Pérez Jr., "Between Encounter", 2003, pp. 170-190.

¹³⁵ Poyo, "Key West", 1979, pp. 289-307.

trabajar en paz, desde donde se podía, incluso, planear la independencia de la isla respecto de España. Los cubanos comparaban las limitaciones que vivían en la isla con las posibilidades de progreso que veían en Florida. Así se convencieron de que la península –y en general, Estados Unidos– representaban una oportunidad de modernización y crecimiento para los isleños, que contrastaba con el obsoleto sistema español que regía en su país desde hacía siglos. Esta creencia inclinó a un importante número de cubanos a anhelar la anexión a la Unión Americana una vez que se librarán de las cadenas españolas.¹³⁶

Los estadounidenses percibían a Cuba como una prolongación natural del territorio norteamericano y los cubanos se sentían apegados a la Unión Americana a partir de su experiencia como migrantes en Florida, pero también en razón de las importantes similitudes entre las sociedades colonial española y sureña estadounidense. Efectivamente, el esclavismo fue un punto muy importante en común entre Cuba y el sur estadounidense, a pesar de tener herencias culturales distintas: las élites agrícolas de ambos países se reconocían en “el otro”. Esta institución no sólo permitió que Estados Unidos asumiera a Cuba como un territorio naturalmente norteamericano, sino que también convenció a las élites sureñas y a los terratenientes azucareros cubanos de que su anexión como uno más de los Estados Unidos era una opción viable y conveniente para sus intereses.¹³⁷

La cuestión de la esclavitud se complejizó con el estallido de la Guerra Civil en Estados Unidos en 1861. El conflicto bélico entre los estados del sur y los del norte respondía, entre otras cosas, al intento de unos y otros por imponer su postura frente al problema de la esclavitud: mientras que la Unión (los estados del Norte) abogaba un sistema de trabajo libre y remunerado, la Confederación (los sureños) apoyaban a un recurso extendido a la mano de obra esclava.¹³⁸

Durante este conflicto bélico muchos esclavos de origen africano radicados en Estados Unidos fueron obligados a desplazarse de sus hogares. Muchos de ellos fueron enviados a Key West, y después a Cuba, en donde mantuvieron su estado

¹³⁶ Pérez Jr., “Between Encounter”, 2003, pp. 170-190.

¹³⁷ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94.

¹³⁸ Sexton, “The Civil War”, 2017, pp. 15-33.



de trabajadores forzados.¹³⁹Tras la victoria de la Unión, muchos confederados tuvieron que enfrentar la liberación de sus esclavos y la afectación consecuente sobre su producción. Mientras que algunos se adaptaron a las nuevas condiciones sociales y económicas, otros buscaron vías alternas que les permitieran mantener su modo de vida. Así, durante las décadas de 1860 y 1870, cientos de esclavos y un grupo de antiguos confederados migraron a Cuba, en donde la esclavitud era, todavía, una práctica legal.¹⁴⁰

Con la migración de antiguos terratenientes esclavistas de Estados Unidos a Cuba, el número de norteamericanos en la isla aumentó de manera muy considerable, sobre todo en su costa norte.¹⁴¹ Estos migrantes representaron una importante fuente de ingresos e inversión para Cuba. Era un grupo poblacional con una amplia capacidad económica y tecnológica, por lo que sus plantaciones y recursos financieros pronto integraron a la producción isleña a las dinámicas económicas estadounidenses, y la alejaron de las instituciones y el sistema español.¹⁴²

La constante migración de Cuba a Florida y viceversa permitió que los cubanos se familiarizaran ampliamente con el estilo de vida que se llevaba en la Unión Americana. La sociedad de la isla poco a poco fue adoptando aspectos cotidianos del *American way of life*, lo que permitió el desarrollo de un sincretismo cultural entre ambas sociedades que, con el paso de los años, se enriquecieron de manera mutua. Además, la llegada de cientos de esclavos a raíz de la Guerra Civil provocó una serie de recelos entre las élites criollas cubanas y los antiguos

¹³⁹ Desde finales del siglo XVIII existen registros de esclavos enviados de Estados Unidos a la isla, de hecho, en 1839 arribaron a Cuba y Puerto Rico aproximadamente 150 barcos cargados con mano de obra esclava. Sin embargo, el traslado masivo de esclavos de origen africano a la isla, enviados desde Florida se sitúa en los años de la Guerra de Secesión. Horne, *Race to Revolution*, 2014, pp. 7-27.

¹⁴⁰ Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82; Horne, *Race to Revolution*, 2014, pp. 7-27.

¹⁴¹ La concentración de estadounidenses en algunas zonas de la isla fue tal que la ciudad de Cárdenas comenzó a ser llamada *American City*. Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

¹⁴² Pérez Jr., "Cuba and the United", 1991, pp. 57-82.

confederados que migraron a Cuba, pues temían que se repitiera la experiencia rebelde de Haití de unas décadas antes.¹⁴³

Para mediados del siglo XIX el intercambio de personas entre la isla y la Unión Americana era un asunto cotidiano. Estadounidenses visitaban Cuba para dar mantenimiento a la maquinaria que ellos mismos habían instalado en la isla, o para invertir o establecer nuevas empresas. De la misma manera, Cuba se convirtió en un destino vacacional que ofrecía a los norteamericanos la oportunidad de huir de los crudos inviernos estadounidenses.¹⁴⁴

Asimismo, los cubanos viajaban con regularidad hacia el Norte, iban para trabajar, para establecer nuevas industrias tabacaleras, de vacaciones o para estudiar. Debido a las deficiencias del sistema educativo colonial en Cuba, las élites cubanas empezaron a buscar oportunidades de educación para sus hijos fuera de la isla, específicamente en Europa y Estados Unidos.¹⁴⁵ Los cubanos que estudiaban en Estados Unidos, con frecuencia regresaban a Cuba y se convertían en promotores de estilos de vida “modernos” y críticos de las estructuras coloniales españolas que ya no satisfacían las aspiraciones de la sociedad cubana. De entre ellos, surgieron algunos de los líderes de las luchas cubanas por la independencia, en su mayoría hombres letrados, estudiosos, que habían crecido en contacto cercano con los colonos estadounidenses en Cuba y que conocían otras partes del mundo.¹⁴⁶

En síntesis, la relación entre Cuba y la nación que llegó a ser Estados Unidos se había establecido desde mediados del siglo XVIII y se intensificó durante el siglo XIX –desde el momento de la revolución de Haití y más cercana aún tras el fracaso confederado en la Guerra de Secesión y la migración de cubanos a Florida en el

¹⁴³ Pérez Jr., *On Becoming Cuban*, 1999, pp. 5-15; Kennedy, “Race and American”, 1971, pp. 306-316.

¹⁴⁴ Pérez Jr., *On Becoming Cuban*, 1999, pp. 16-95.

¹⁴⁵ Durante la segunda mitad del siglo XIX, las escuelas estadounidenses tenían la misión explícita de “americanizar” a todos los migrantes que estudiaran en ellas. Pérez Jr., *On Becoming Cuban*, 1999, pp. 16-95.

¹⁴⁶ Pérez Jr., “Cuba and the United States”, 1991, pp. 57-82; Ferrer, *Insurgent Cuba*, 1999, pp. 15-42; Pérez Jr., *On Becoming Cuban*, 1999, pp. 16-95.

contexto de la Guerra de los Diez Años. Cuando la relación entre Cuba y la metrópoli española entró en crisis, Estados Unidos estaba cerca, pendiente de su “vecino” y con muchos intereses de por medio. Asimismo, buena parte de la sociedad cubana estaba dispuesta y lista para anexarse a Estados Unidos, debido a la cercanía que habían mantenido con este país, en especial, con el estado de Florida. Esto permitió que la intervención norteamericana en la guerra por la independencia de la isla en 1898 fuera visto por las élites de ambos territorios como un movimiento casi natural.

II.2. México y Cuba, un pasado común

*Cuba que ha sido llamada y con razón
la llave del golfo mexicano debe ser
independiente porque sólo así dejará
de ser funesta para nosotros...*

Guillermo Prieto, 1868.¹⁴⁷

Desde hace siglos, Cuba y México han estado innegablemente conectados histórica y geográficamente. Su pasado compartido como parte del imperio español, su estrecha relación como espacios coloniales, sus intereses comunes y sus conexiones culturales, económicas y comerciales han hecho que sus historias estén ligadas de manera tal que, como decía el historiador cubano Salvador Morales, “no puede escribirse buena parte de la historia de Cuba, sin el conocimiento de la de México” y viceversa.¹⁴⁸

La relación entre México y Cuba —e incluso la conformación del Golfo-Caribe como región— inició en el siglo XVI con la conquista española de los territorios

¹⁴⁷ *El Monitor Republicano*, 2 de diciembre de 1868, citado en Morales, *Espacios en disputa*, 1998, p. 39.

¹⁴⁸ Morales, *Espacios en disputa*, 1998, p. 22.

americanos, cuando el “arco antillano” sufrió un acelerado proceso de integración económica, comercial, institucional y social.¹⁴⁹

Cuba fue una pieza clave en la conquista del territorio de Nueva España –y posteriormente en la de la península de la Florida. En las islas caribeñas se constituyeron los primeros asentamientos españoles en el Nuevo Mundo, por lo que ahí se crearon “bases” de penetración y expansión del imperio español al resto del continente. Asimismo, durante el proceso de conquista, Cuba proveyó a la empresa de Hernán Cortés de soldados y recursos ganaderos y agrícolas.¹⁵⁰

El territorio de Nueva España era mucho más amplio y productivo que el de Cuba. La gestión de recursos que se llevaba a cabo en el virreinato exigía grandes esfuerzos de administración y gobierno. De esta manera, a pesar de la cercanía geográfica entre la isla y el virreinato, en Cuba se creó una administración autónoma: una Capitanía General políticamente separada del virreinato de Nueva España. Algunas de las instituciones eran compartidas por ambos territorios, por ejemplo, la Inquisición que operaba en Cuba era la misma presente en el virreinato; también la Real Hacienda habanera estaba bajo la supervisión de los auditores novohispanos. Sin embargo, la designación del Capitán General de Cuba correspondía directamente a la Corona española, y dicha Capitanía era responsable de las decisiones que se tomaran para la administración de su territorio, como, por ejemplo, el establecimiento de aranceles. De esta manera, Cuba tenía cierta autonomía política del virreinato novohispano, aunque en términos de sus finanzas dependía de situados provenientes de las cajas reales novohispanas.¹⁵¹

Efectivamente, por su posición geográfica, Cuba se erigió muy pronto en un punto de comunicación nodal entre España y América –a través de la isla circulaban bienes, personas e ideas entre el Viejo y el Nuevo Mundo–, razón por la cual había que garantizarle protección. Pero, además, la isla se convirtió también en un importante sitio de defensa para las posesiones españolas en América. Su carácter

¹⁴⁹ No existe evidencia que sostenga que el Caribe fuera un espacio importante de confluencia continental en la América prehispánica. Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 17-30.

¹⁵⁰ Le Riverend Brusone, “Relaciones entre Nueva”, 1954, pp. 45-108.

¹⁵¹ Le Riverend Brusone, “Relaciones entre Nueva”, 1954, pp. 45-108; Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 17-30.

insular, su tamaño y la calidad natural de sus puertos –en especial de La Habana, que tenía una bahía amplia y un buen calado, lo que facilitaba el tránsito de embarcaciones comerciales y una buena defensa de huracanes, ciclones y ataques navales– permitió a Cuba fungir como un fuerte de defensa en contra de los ataques piratas que azotaron al mar Caribe a lo largo de tres siglos.¹⁵² Pero mantener a Cuba como una posición de defensa y a La Habana como una fortaleza militar implicaba un esfuerzo de financiación importante. Así surgió la figura financiera de los “situados”.¹⁵³

Los situados eran remesas en moneda metálica que provenían de las cajas reales novohispanas, enviadas a La Habana y otros sitios de defensa del imperio en América. Su propósito era financiar el proyecto de seguridad del imperio transoceánico de España.¹⁵⁴ Existen debates historiográficos en torno a los montos a los que ascendían los situados enviados a Cuba,¹⁵⁵ no obstante, está claro que resultaban en una parte importante de la economía cubana y que la fortaleza de La Habana fue construida gracias a este tipo de recursos.¹⁵⁶

La transferencia de recursos económicos de la Nueva España a Cuba vía situados comenzó muy temprano. Así lo requirió su precaria situación económica. A mediados del siglo XVI la situación social y económica en Cuba era deplorable, pues la isla estaba despoblada –la población indígena de la isla había disminuido de manera drástica presa de las enfermedades llegadas con los españoles y de las

¹⁵² Se establecieron en el Caribe una serie de presidios que aseguraran la integridad de las posesiones americanas: La Habana, Santo Domingo, Puerto Rico, Florida, etc. Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Sánchez Santiró, *Corte de caja*, 2013, pp. 36-59.

¹⁵³ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 17-30.

¹⁵⁴ Los situados eran un ramo contemplado en la Real Hacienda novohispana dedicada a la satisfacción de las necesidades militares del virreinato, particularmente la financiación de los presidios, misiones y fortalezas, como La Habana. En el caso específico de Cuba los pagos estaban relacionados con la defensa de los puertos respecto a los ataques de piratas y corsarios ingleses y franceses. Sánchez Santiró, *Corte de caja*, 2013, pp. 36-59; Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127.

¹⁵⁵ Lo que es cierto es que la cantidad fluctuó con el paso de los siglos y que varió entre los 10 mil a los 8 millones de pesos anuales. Sobre las cantidades dedicadas al pago de situados véanse, por ejemplo, Le Riverend, *La Habana, espacio*, 1992 y “Relaciones entre Nueva”, 1954; Klein, *Las finanzas americanas*, 1994.

¹⁵⁶ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 17-30.

condiciones de trabajo a las que fue sometida por los conquistadores— y los recursos con los que contaba a partir de su actividad comercial eran limitados. El primer registro de la transferencia de situados desde Nueva España hacia Cuba tuvo lugar en esas circunstancias, en 1556. A partir de entonces y hasta principios del siglo XIX, los situados fueron un ingreso considerable para Cuba y un egreso constante de Nueva España.¹⁵⁷

A pesar de que en un inicio los situados estaban destinados específicamente a la protección del imperio, sus usos se fueron diversificando con el paso de los siglos, de manera que, para inicios del siglo XVIII, estos se convirtieron, también, en una forma de inversión en la compra y comercialización de tabaco cubano.¹⁵⁸

De esta manera, la economía cubana dependió, durante buena parte de su época colonial, de los recursos transferidos desde la capital del virreinato novohispano, a los que se sumó un intenso y constante intercambio comercial. Durante los siglos de dominio español ambos territorios se proveyeron uno al otro de productos: la plata novohispana era comúnmente intercambiada por el azúcar y el tabaco cubano. Esto permitió que se conformara un eje de comercio, recursos y bienes México-Veracruz-La Habana.¹⁵⁹

Este eje de comunicación y comercio fue muy importante en los siglos XVI y XVII, no obstante, la intensidad de sus intercambios comenzó a disminuir en proporción inversa a la del comercio de Cuba con las Trece Colonias británicas de Norteamérica –fenómeno que se incrementó a partir de la Revolución Americana de 1776. De esta manera, para inicios del siglo XIX y a pesar de la larga historia de intercambios México-Veracruz-La Habana, la economía de Cuba estaba más ligada a la estadounidense que a la novohispana.

De manera paralela, el Golfo-Caribe sufrió un importante proceso de reconfiguración a partir de las independencias hispanoamericanas de las primeras décadas del siglo XIX. A partir de su independencia en 1821, México se vio ante la necesidad de repensar las fronteras y límites que había tenido como virreinato

¹⁵⁷ El último situado del que se tiene registro salió de Nueva España en 1810. Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127.

¹⁵⁸ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127.

¹⁵⁹ Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 17-30.



novohispano. Entonces consideró a las islas del Golfo-Caribe como parte fundamental para su supervivencia. La nueva nación mexicana veía al Caribe como una tercera frontera, en la que el espacio marítimo se desempeñaba como área de defensa y confluencia de bienes, capital, ideas, modas y corrientes de pensamiento.¹⁶⁰

A pesar de la conciencia mexicana de la importancia que el Caribe tenía para la nueva nación, la independencia de México trajo consigo una serie de complicaciones en su relación con la isla de Cuba, la cual se mantuvo como parte del imperio español. Sus vínculos políticos y, en principio también los económicos, quedaron rotos. Sin embargo, los comerciantes habaneros y veracruzanos se las ingeniaron para mantenerse activos y en contacto. Pesaban en contra de su buena relación, por una parte, los intentos de reconquista de México por parte de España, quien utilizó a Cuba como base de las operaciones navales y militares en contra de su antigua colonia. Por otra parte, el no reconocimiento español de la independencia de México bloqueaba el intercambio comercial legal. Esto último resultó en un contrabando entre ambos territorios. Así, a pesar de los obstáculos impuestos por la Corona española, la isla continuó siendo el principal paso obligado de los comerciantes europeos, e incluso los estadounidenses, para llegar a puertos mexicanos por el Atlántico.¹⁶¹

Conforme avanzó el siglo XIX, las relaciones formales entre México y Cuba se estabilizaron. En 1836 los gobiernos mexicano y español firmaron un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, lo que permitió que el intercambio comercial con la isla recuperara su carácter legal.¹⁶² De esta manera, hacia finales de la década de 1840, Cuba recobró un papel relevante en la lista de prioridades mexicanas como parte de ese Caribe considerado como tercera frontera nacional, que fungía como espacio de defensa e intercambio.¹⁶³

¹⁶⁰ Muñoz Mata, "El Golfo-Caribe", 2007, pp. 531-563.

¹⁶¹ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 17-30.

¹⁶² En el Tratado de reanudación de relaciones, México se comprometió con España a no intervenir en los territorios de Cuba y Puerto Rico. Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 31-44.

¹⁶³ Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 31-44.

En 1847, en Yucatán, México, estalló un prolongado conflicto –la llamada “guerra de castas”– que impactó las relaciones con Cuba. Yucatán es un territorio peninsular en el sureste mexicano, bañado por el mar Caribe. Su capital, Mérida, se encuentra más o menos equidistante de La Habana y de la ciudad de México –existe una distancia de algo más de 500 kilómetros entre Mérida de cada una de las otras dos ciudades, sólo que en aquella época, estaba muy mal comunicada con la capital de México, mientras que tenía cercanía con Cuba por mar y mantenía una importante relación comercial con ella.¹⁶⁴ La relación entre Yucatán y La Habana se remonta a tiempos coloniales, cuando comerciantes habaneros, campechanos y yucatecos establecieron un eje de comercio que les permitía evadir las altas tarifas que implicaba el intercambio de productos vía Veracruz. Así, durante más de tres siglos se intercambiaron productos europeos reexportados por La Habana a cambio, por ejemplo, de maíz y aves yucatecas. Este eje comercial, que fue ilegal durante buena parte de la época virreinal y las primeras décadas del siglo XIX, permitió un acercamiento entre ambos territorios y sociedades.¹⁶⁵ Las élites yucatecas supieron aprovechar esa cercanía durante la guerra de castas y utilizar el eje comercial Yucatán-La Habana para encauzar el destierro de los mayas rebeldes.

La guerra de castas fue un conflicto armado entre la población maya de la región y los criollos y mestizos peninsulares. Aquella fue una guerra iniciada como movimiento rebelde indígena, que pronto tomó dimensiones de un enfrentamiento étnico. Se mantuvo vivo por varias décadas y tuvo como resultado la muerte y el desplazamiento de miles de indígenas que fueron obligados a dejar sus sitios de origen.¹⁶⁶

¹⁶⁴ Yucatán incluso quiso aprovechar la Guerra de México con Estados Unidos (1846-1848), misma que terminó con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, para solicitar su anexión a la Unión Americana, con quien creía identificarse mejor. Careaga Villiesid, “El cerrojo y la llave”, 1998, pp. 7-16.

¹⁶⁵ Le Riverend Brusone, “Relaciones entre Nueva”, 1954, pp. 45-108.

¹⁶⁶ El conflicto (1847-1901) se desató pues los indígenas se organizaron para exigir que se respetaran sus derechos civiles, violados por la dura legislación yucateca sobre la servidumbre por deuda. González Navarro, “La guerra de castas”, 1968, pp. 11-34; González Navarro, “Las guerras de castas”, 1992, pp. 57-93.

La guerra en Yucatán llamó la atención en el mundo occidental. El gobierno mexicano tomó el partido de la población “blanca” y así lo hicieron países “amigos”. España, por ejemplo, envió el equivalente a 23 123 pesos en armamento; un regimiento de voluntarios mercenarios estadounidenses peleó al lado de los “blancos” durante algunos meses de 1848 y 1849; y Honduras cedió algunas tierras para el sostenimiento de las tropas criollas. A poco más de un año de iniciada la guerra –en noviembre de 1848–, el gobierno mexicano dispuso que todo indígena rebelde sería exiliado de sus tierras e, incluso, del país. Cuba, que demandaba entonces mano de obra barata, se ofreció a recibir a los “sirvientes” expulsados.¹⁶⁷ Pronto, los funcionarios yucatecos y españoles se dieron cuenta de que la venta de indios mayas era un negocio redituable para ellos. Así, el eje comercial Yucatán-La Habana se convirtió en el paso de cientos de indígenas mayas que eran trasladados a Cuba en calidad de esclavos para servir en las plantaciones azucareras y tabacaleras de la isla.¹⁶⁸

La independencia de México significó distancia diplomática e ilegalidad en transacciones comerciales entre México y Cuba por algo más de una década, hasta 1836 en que se firmó el tratado referido. Pero en realidad entre cubanos y mexicanos hubo durante mucho tiempo una identificación especial que trascendía gobiernos y comercio: decenas de cubanos participaron en la lucha de los republicanos contra la intervención francesa en México. De entre ellos sobresalieron los hermanos Rafael y Manuel de Quesada, quienes participaron en las filas de la resistencia republicana en los estados de Puebla y Tlaxcala, y más tarde fueron parte del movimiento independentista cubano de 1868.¹⁶⁹

¹⁶⁷ González Navarro, “La guerra de castas”, 1968, pp. 11-34.

¹⁶⁸ Hay algunos registros del envío de indígenas mexicanos a Cuba durante la época colonial. Eran enviados, sobre todo, los indios del septentrión de Nueva España, quienes, con frecuencia, representaban un conflicto para los conquistadores. González Navarro, “La guerra de castas”, 1968, pp. 11-34; Le Riverend Brusone, “Relaciones entre Nueva”, 1954, pp. 45-108.

¹⁶⁹ Los hermanos Quesada alcanzaron altos rangos dentro del ejército mexicano: Rafael llegó a coronel, mientras que Manuel fue reconocido como general de brigada. Participaron en el sitio de Puebla (1863) en contra del ejército francés, en el que estuvieron a cargo del cuerpo “Lanceros de Quesada”, creado por Manuel de Quesada. Santana y Guerra Vilaboy, “Introducción”, 2007, pp. 7-14.

Después del comercio, quizás lo que más contribuyó a la cercanía e identificación entre cubanos y mexicanos fueron los movimientos migratorios. Desde finales del siglo XVI y principios del XVII dio inicio una tradición migratoria de cubanos y cubanos a México. Este fenómeno, que había sido una constante durante los tres siglos de dominio español en México, se acentuó durante la segunda mitad del siglo XIX.¹⁷⁰ A partir de la década de 1860, cuando comenzaron a fraguarse movimientos independentistas en la isla, un importante flujo de luchadores liberales cubanos llegó a territorio mexicano. El arribo de estas personas, en su mayoría intelectuales,¹⁷¹ acercó a las élites políticas mexicanas a los cubanos independentistas y las sensibilizó frente a los problemas de la isla. No fue difícil para cubanos y mexicanos crear lazos: tenían un pasado en común como parte del imperio español, compartían lengua, religión y muchos rasgos culturales. Esta cercanía de las élites mexicanas con los intelectuales migrantes se hizo evidente algunos años después, en la actitud de las élites mexicanas ante la Guerra de Diez Años (1868-1878), el primer levantamiento cubano en busca de su independencia.¹⁷²

Efectivamente, en octubre de 1868 estalló en Cuba un movimiento armado en favor de su independencia de España. El gobierno mexicano tomó formalmente distancia del conflicto porque estaba entonces decidido a mejorar sus relaciones con su antigua metrópoli y demás potencias europeas, relaciones debilitadas tras el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en 1867.¹⁷³ Sin embargo, amplios sectores de las élites del país habían estrechado lazos con los independentistas

¹⁷⁰ Existen registros desde 1635 de cubanos que acudían a Nueva España a realizar estudios, así como de profesores, magistrados y funcionarios que transitaban entre ambos territorios durante el periodo colonial. De acuerdo con el historiador Julio Le Riverend, en el lenguaje coloquial cubano pueden identificarse “mexicanismos” desde el siglo XVI. Le Riverend Brusone, “Relaciones entre Nueva”, 1954, pp. 45-108.

¹⁷¹ Personalidades como Juan Clemente Zenea (escritor), José Victoriano Betancourt (escritor), Ildelfonso Estrada Zenea (dramaturgo), Alfredo Toroella (dramaturgo y poeta), José Miguel Macías (jurista) y Andrés Clemente Vázquez (columnista y diplomático), entre otros llegaron a México y comenzaron a ocupar espacios dentro de la política, la economía y la cultura mexicana. Santana y Guerra Vilaboy, “Introducción”, 2007, pp. 7-14.

¹⁷² Pulido Llano, “Perspectiva de Andrés”, 1998, pp. 26-35.

¹⁷³ Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 31-44; Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58.

cubanos y gran parte de la prensa se inclinaba por el apoyo a la causa cubana. El propio Benito Juárez tenía una estrecha relación con los independentistas a través de su yerno y secretario personal, Pedro Santacilia, un reconocido intelectual liberal cubano.¹⁷⁴

Frente a la falta de consenso dentro de la sociedad mexicana, el gobierno estaba en una situación comprometida. Por lo tanto, con tal de mantener sus intereses a salvo, se declaró oficialmente que México se apegaría a la neutralidad acordada con España en 1836, lo que permitió que para 1871 se reanudaran, a través del Protocolo Mariscal-Herreros de Tejada, todas las relaciones diplomáticas y comerciales entre México y su ex-metrópoli, siempre y cuando se cumpliera la promesa mexicana de mantenerse al margen de los asuntos cubanos.¹⁷⁵

A pesar de la neutralidad oficial, el gobierno juarista dio la orden de recibir a todos los buques cubanos que quisieran atracar en puertos mexicanos, incluidos aquellos que pudieran estar apoyando el levantamiento. Y a pesar de que las autoridades mexicanas se abstuvieron de respaldar oficialmente a la insurrección, los cubanos liberales que se refugiaban en México gozaron de libertad de movimiento, asociación, expresión y prensa.¹⁷⁶ Fue durante este conflicto bélico que se fundaron los primeros clubes separatistas cubanos en México, lo que permitió que se tejiera una red en favor de la causa de la “Cuba Libre” que unía apoyos en Florida, Nueva York, la ciudad de México, Veracruz, Mérida y La Habana. Es importante mencionar que, si bien es cierto que estos clubes eran clandestinos, las autoridades mexicanas, en muchas ocasiones, permitieron su conformación y sus

¹⁷⁴ Otra muestra de la abierta afinidad de Juárez con respecto a la causa cubana fue su asistencia, junto con Margarita Maza de Juárez, a un evento conmemorativo del primer aniversario del inicio de la guerra de independencia cubana en octubre de 1869 en el antiguo convento de Santa Inés, ubicado en el centro histórico de la ciudad de México. Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 31-44; Santana y Guerra Vilaboy, “Introducción”, 2007, pp. 7-14.

¹⁷⁵ El gobierno español optó por la reconciliación con el gobierno mexicano pues no era de su conveniencia que México le fuera hostil frente a los sucesos en Cuba. Además, de esta manera, se aseguraba de que las élites mexicanas dejaran de perseguir la anexión de la isla a su territorio. Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58.

¹⁷⁶ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 19 de febrero de 1896, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, pp. 289 y 290; Santana y Guerra Vilaboy, “Introducción”, 2007, pp. 7-14.

actividades. Además, de que dentro de estos círculos de ayuda participaron muchos mexicanos influyentes política y económicamente, que brindaron recursos económicos y materiales a la rebelión. Las élites mexicanas que apoyaron a los cubanos lo hicieron por solidaridad y simpatía política, pero también para mantener un “adecuado” balance de poderes en la región y porque desde hacía décadas rondaba en sus cabezas una idea: la de la posibilidad de sumar la isla al territorio de México.¹⁷⁷

Por su posición estratégica, Cuba era considerada como la “llave del Golfo de México” y por tanto de toda la región Golfo-Caribe. Esto la convirtió desde muy temprano en un sitio altamente codiciado por las grandes potencias y otras no tan grandes. Lo cierto es que, desde su independencia, México había considerado la posibilidad de incorporar Cuba a su territorio. Su cercanía geográfica, su pasado común y la constante comunicación que habían mantenido durante más de tres siglos hacían aparecer la adhesión de la isla al país como una posibilidad. Además, durante los primeros años del México independiente, la corona española organizó, desde Cuba, expediciones de reconquista. Hasta antes de 1836, cuando las relaciones mexicano-españolas se regularon con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, existió entre los mexicanos la idea de que, mientras Cuba fuera española, la soberanía mexicana estaría en riesgo.¹⁷⁸

Difícilmente México se asumía como un imperio en potencia con posibilidades de comenzar a devorar a sus vecinos, pero tenía intereses defensivos sobre todo frente a su cada vez más voraz vecino del norte. La idea de incorporar a Cuba a México parece haber buscado la defensa de la integridad de su territorio y la soberanía nacional. De acuerdo con las élites políticas de la época, quien poseyera Cuba tendría el control del comercio mexicano, además de que, en caso de caer en manos de potencias insaciables, facilitaría una invasión extranjera al país. En el siglo XIX eran muchos los países interesados en Cuba. Estados Unidos había expresado sus intenciones de ocuparla desde los últimos años del siglo XVIII

¹⁷⁷ Santana y Guerra Vilaboy, “Introducción”, 2007, pp. 7-14; Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58; Herrera Barreda, “Hacia 1898”, 1998, pp. 807-836; Espinosa Blas, “La anexión de Cuba”, 1998, pp. 36-47.

¹⁷⁸ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127.



e Inglaterra estaba en una constante búsqueda por espacios de inversión en el Caribe; incluso Colombia expresó su interés en anexar Cuba a su territorio a fin de completar el proyecto bolivariano propuesto a inicios del siglo.¹⁷⁹

Ante tal despliegue de ambiciones, México tenía muy claro que, para protegerse, las únicas dos posibilidades que tenía eran apoyar la independencia de Cuba o buscar su anexión a México. Se creía que sólo así, el llamado “Mediterráneo americano” podría quedar despejado y México salir bien librado de los apetitos de las grandes potencias.¹⁸⁰

Desde 1836 y hasta 1876 el gobierno mexicano se había mantenido alejado de los asuntos cubanos para asegurar su buena relación con España y con Estados Unidos. Durante el levantamiento de los patriotas cubanos en 1868, el presidente Juárez se declaró neutral ante el conflicto, aunque sin ocultar sus simpatías por la independencia de la isla. Sin embargo, durante el último cuarto del siglo XIX, el régimen porfirista, con un Estado más consolidado, asumió una estrategia más activa y ensayó nuevas rutas en materia diplomática. Para entonces, el gobierno mexicano estaba convencido de que la independencia de Cuba significaría un inevitable avance estadounidense sobre el resto del continente, lo cual se interpondría con la soberanía nacional e intereses de México. Por lo tanto, el gobierno de Díaz procuró acercarse a las potencias europeas –España, Francia e Inglaterra. De la misma manera buscó aprovechar su lugar como potencia mediana frente a las islas caribeñas y las naciones centroamericanas. Y en efecto, se puede afirmar que desarrolló una estrategia geopolítica que permitió a México operar pacíficamente y con cierta libertad durante las últimas décadas del siglo XIX.¹⁸¹

Igualmente, fue durante el porfiriato que algunos sectores de la élite mexicana expresaron con mayor ímpetu su postura favorable a la incorporación de

¹⁷⁹ A inicios del siglo XIX, Simón Bolívar (1783-1830), libertador de varios países sudamericanos –Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela– propuso la unión de las naciones americanas para hacer frente a las grandes potencias europeas. Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 31-44; Muñoz Mata, “Presentación”, 1998, pp. 5 y 6; Espinosa Blas, “La anexión de Cuba”, 1998, pp. 36-47.

¹⁸⁰ Muñoz Mata, “La cuestión de Cuba”, 1998, pp. 17-25.

¹⁸¹ Espinosa Blas, “La anexión de Cuba”, 1998, pp. 36-47; Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58.

Cuba a la República mexicana. Entonces, desde periódicos como *El Nacional* y *La Patria*, prensa muy cercana al régimen, se llevó a cabo una campaña de opinión a favor de una Cuba mexicana. La campaña argumentaba que la estabilidad económica mexicana dependía, en buena parte, del futuro de la isla; que Cuba tenía muchos puntos más en común (social y culturalmente) con México que con la Unión Americana; y que la anexión de la isla le permitiría construirse una “muralla” de defensa en contra de posibles ataques extranjeros. A pesar de la poca viabilidad de este proyecto –más una aspiración de algunos que un proyecto con fuerza estatal–, su constante mención en la prensa mexicana, española, cubana y estadounidense, hizo patente el interés que las élites mexicanas mostraban por los sucesos cubanos.¹⁸²

En suma, las historias de Cuba y México han estado entrelazadas desde el siglo XVI. Hubo periodos en que la intensidad de su relación disminuyó, pero aun en tiempos difíciles se mantuvo ininterrumpida. Cuba fue dependiente de Nueva España en materia económica durante buena parte de su época colonial. Asimismo, a lo largo del siglo XIX ambos territorios estrecharon lazos frente a las dificultades a las que cada uno se enfrentó. Es claro que el estallido del conflicto cubano de 1895, y la posterior intervención estadounidense en 1898, tuvo un impacto directo en México, cuyas autoridades llevaban un siglo “expectantes y alertas a los acontecimientos de la isla”.¹⁸³ Igualmente, es lógico pensar que los cubanos esperaban recibir el mismo apoyo que México les había brindado treinta años antes, durante la Guerra de los Diez Años, empero, pronto descubrieron que las condiciones políticas y económicas de ambos eran completamente distintas al cierre del siglo XIX.

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ Espinosa Blas, “La anexión de Cuba”, 1998, p. 36.



II.3. La independencia de Cuba, un asunto global

*No Revolution worthy of
the name has stopped at its
national borders. For good and
for evil revolution is exportable.*

John E. Baur, 1970.¹⁸⁴

Durante las primeras décadas del siglo XIX el continente americano se vio inundado por movimientos independentistas que resultaron en la desintegración de casi todo el imperio transoceánico español. Como si se tratase de fichas de un dominó, una tras otra, la mayoría de las colonias españolas en América obtuvieron su independencia de la gran metrópoli durante las primeras décadas del siglo. Este aire revolucionario de separatismo llegó a Cuba muchos años más tarde. Durante el último tercio del siglo XIX, los cubanos emprendieron tres movimientos independentistas: la llamada Guerra de Diez Años (1868-1878), la Guerra Chiquita (1879-1880) y la Guerra de independencia cubana (1895-1898).

Para la segunda mitad del siglo XIX Cuba, por su posición geopolítica en medio del “Mediterráneo americano”, como llave del Golfo de México y como puerta de la región y del sur del continente, estaba en la mira de muchas grandes y medianas potencias. El destino de la isla, ya fuera que permaneciera como colonia española, pasara a ser posesión de alguna otra potencia o como nación independiente tendría un impacto directo en los intereses de diversos y numerosos actores. Por ello, todos sus intentos por independizarse pronto se convirtieron en parte de la agenda internacional.

El 10 de octubre de 1868 inició el primer intento cubano por la independencia. Este movimiento armado fue resultado de una serie de factores que se construyeron a lo largo de todo el siglo XIX. Algunos de ellos fueron el gradual acercamiento de los cubanos con la sociedad y las estructuras estadounidenses, la crisis económica que azotó a la isla durante la década de 1860, y el debilitamiento del poder español,

¹⁸⁴ Baur, “International Repercussions”, 1970, p. 394.



que se acentuó con la Revolución Gloriosa que tuvo lugar unos meses antes, y que resultó en la instalación de la primera república española y la abdicación de la Reina Isabel II.¹⁸⁵

A pesar de la importante fuerza que cobraron los cubanos durante los primeros años de la guerra, debido a sus escisiones internas, la superioridad militar española y la falta de apoyo internacional, para 1878 se vieron obligados a firmar el Tratado de Zanjón en el que se establecía el final del conflicto y la continuación de la vida colonial en la isla, aunque con una mayor autonomía política y económica.¹⁸⁶

La llamada Guerra de Diez Años provocó reacciones en muchos países. En primer lugar, desde luego, en España, que se enfrentó con una guerra a distancia y de larga duración, con un ejército debilitado por sus propias luchas internas.¹⁸⁷ Luego de sus victorias africanas a principios de la década de 1860, los españoles estaban convencidos de que por la vía de las armas les era posible reconquistar algo de su antiguo poderío y recuperar su posición entre las potencias europeas; por lo que a pesar de su propia inestabilidad interna y decadencia, España resistió y logró salir triunfante del conflicto.¹⁸⁸

Por su parte, Estados Unidos, que había estado tan interesado en la isla desde finales del siglo XVIII, tomó una postura muy particular frente al conflicto. Después de la Guerra de Secesión, la interacción entre Estados Unidos y España fue limitada. El gobierno estadounidense constantemente trató de convencer a su contraparte española, a través de sutiles intentos diplomáticos, de que lo más conveniente para la isla era la autonomía y la abolición de la esclavitud. Todos estos intentos fueron ignorados por los españoles.¹⁸⁹

¹⁸⁵ Lida, "Cuba: un desastre anunciado", 2006, pp. 69-82; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 271-286.

¹⁸⁶ Lida, "Cuba: un desastre", 2006, pp. 69-82; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Navarro García, *La independencia de Cuba*, 1992, pp. 271-286.

¹⁸⁷ Durante toda la década de 1870, España se enfrentó a una serie de insurrecciones y movimientos civiles dentro de su territorio. Asimismo, a principios de 1860, los españoles habían librado una guerra en el norte de África, en Marruecos, de la cual también salieron airoso, pero que resultó en un importante debilitamiento de su ejército. Lida, "Cuba: un desastre", 2006, pp. 69-82.

¹⁸⁸ Lida, "Cuba: un desastre", 2006, pp. 69-82; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

¹⁸⁹ Priest, "Thinking about Empire", 2014, pp. 541-558; Zuleta Álvarez, "Los Estados Unidos", 1998, pp. 141-158.

Esta estrategia diplomática discreta y respetuosa entre ambos países se vio amenazada por la llegada de la Guerra de Diez Años, aunque se mantuvo. Los estadounidenses llevaban medio siglo construyendo la idea de que América debía ser para los americanos y que ellos eran los elegidos para cumplir con ese cometido. No obstante, cuando se presentó la oportunidad de defender a Cuba del colonialismo español, las autoridades norteamericanas no actuaron en consecuencia. El gobierno de Ulysses S. Grant, a pesar de la constante presión social por participar en el conflicto, rechazó la insurrección y se negó a hacer comentarios al respecto de la independencia cubana.¹⁹⁰

La respuesta estadounidense fue resultado de una serie de factores a tomar en cuenta. En primer lugar, hacía apenas tres años que había concluido la Guerra de Secesión, y el país estaba pasando por un difícil proceso de Reconstrucción, por lo que no contaba con los recursos necesarios para expandirse sobre el Caribe, y no convenía a sus intereses que Cuba se convirtiera en una república independiente. Además, la identidad nacional estadounidense estaba aún en construcción. Existía una preocupación entre los estadounidenses que los obligaba a cuestionarse su lugar en el orden internacional. Por una parte, estaba claro que el poderío estadounidense iba en aumento y que su hegemonía en América era un hecho deseable. Pero por otra, la idea de que “la nación de la libertad” se convirtiera en un imperio como los europeos incomodaba a una buena parte de la sociedad estadounidense, convencida de que el colonialismo era una práctica poco virtuosa y que no empataba con los ideales que la nación defendía.¹⁹¹

Estas contradicciones estuvieron presentes durante los primeros diez años de lucha cubana por la independencia. Si bien es cierto que el gobierno estadounidense procuró mantenerse al margen de la situación, en 1873 tuvo una disputa con España que llevó al borde de la guerra. El 31 de octubre de ese año, un

¹⁹⁰ La sociedad estadounidense en general, mostraba simpatía hacia la causa cubana. Priest, “Thinking about Empire”, 2014, pp. 541-558.

¹⁹¹ La contradicción existente en la ideología estadounidense no tardó en verse reflejada en sus acciones. Mientras que la insurrección en Cuba fue tajantemente rechazada, en 1869, hubo un intento estadounidense –fallido– por anexarse la isla de Santo Domingo. Priest, “Thinking about Empire”, 2014, pp. 541-558; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Pérez Jr., “Between Encounter”, 2003, pp. 170-190.

navío de la flota estadounidense, el *Virginus*, fue capturado por la flota española, que ejecutó a algunos pasajeros del barco, acusados de piratería. Las autoridades estadounidenses exigieron a las españolas que devolvieran el buque, liberaran a los sobrevivientes y pagaran una indemnización por los daños. Este asunto conocido como *The Virginus Affair* interrumpió la buena relación que España y Estados Unidos habían tenido hasta el momento y fue el momento de mayor tensión entre ambos países durante la Guerra de Diez Años.¹⁹²

La posición asumida por el gobierno de Estados Unidos tuvo repercusiones importantes en el desenlace del conflicto. Los cubanos confiaban ampliamente en que recibirían el apoyo y los recursos estadounidenses. Pero no los tuvieron, lo que, aunado a otros factores, resultó en el fracaso independentista cubano.¹⁹³

Por su parte, México asumió una postura de neutralidad frente al conflicto con el propósito de mantener una buena relación con las naciones europeas y respetar el acuerdo que había firmado con España en 1836 de no participar activamente en los asuntos cubanos. A pesar de la neutralidad oficial mexicana, el gobierno juarista fue permisivo con las acciones que los insurrectos cubanos llevaban a cabo en México, además de que permitió que todos los buques cubanos que arribaran a puertos mexicanos fueran recibidos.¹⁹⁴

La neutralidad del gobierno mexicano no impidió que algunos sectores de la sociedad simpatizaran con la causa cubana y que mostraran su solidaridad a través de donaciones y publicaciones. Además, la idea de una Cuba libre se alineaba con los intereses que las élites mexicanas tenían en la isla, y aseguraba un adecuado equilibrio de poderes en el Golfo-Caribe.¹⁹⁵

De manera similar a México, los países de Centro y Sudamérica apoyaron el movimiento independentista de la isla: unos de manera abierta y otros velada, le ofrecieron ayuda material y moral. Colombia, por ejemplo, llevaba también años

¹⁹² Priest, "Thinking about Empire", 2014, pp. 541-558.

¹⁹³ *Ibid.*

¹⁹⁴ Santana y Guerra Vilaboy, "Introducción", 2007, pp. 7-14; Sánchez Andrés, "La crisis de 1898", 1998, pp. 45-58.

¹⁹⁵ Espinosa Blas, "La anexión de Cuba", 1998, pp. 36-47; Sánchez Andrés, "La crisis de 1898", 1998, pp. 45-58.

interesada en la anexión de Cuba a su territorio, por lo que apoyó la insurrección abiertamente. En 1872 el ministro del exterior, Gil Colunje, propuso una cooperación entre las naciones hispanoamericanas y Estados Unidos que liberara a Cuba del colonialismo español y aboliera la esclavitud en la isla. Este proyecto pronto fue aceptado por muchas de las naciones latinoamericanas, sin embargo, el gobierno de Ulysses Grant lo rechazó, pues no se alineaba con los intereses norteamericanos, y quedó en el olvido.¹⁹⁶

La Guerra de Diez Años se convirtió, entonces, en un escenario en que las intenciones de las naciones que habían estado interesadas en Cuba quedaron manifiestas. Incluso con el final de conflicto, los ojos de buena parte del mundo occidental siguieron sobre la isla. Un año después de la firma del Tratado de Zanjón, en 1879, empezó en la isla la llamada Guerra Chiquita. Este levantamiento fue una respuesta desesperada de los cubanos ante el fracaso de la primera guerra por la independencia, por lo que contó con poca planeación y pocos recursos. Esto provocó la derrota cubana a manos del ejército español en menos de un año.

En un tiempo tan corto fue poca la oportunidad que otros actores internacionales tuvieron para jugar sus cartas, como habían hecho en 1868. No obstante, los intereses que tenían sobre Cuba siguieron presentes durante este conflicto.¹⁹⁷ Estados Unidos, por ejemplo, sostuvo su rechazo ante la idea de una Cuba independiente, por lo que desde el estallido de la Guerra Chiquita y durante la primera mitad de la década de 1880, las autoridades norteamericanas arrestaron a líderes revolucionarios cubanos en Florida e incrementaron la vigilancia en las comunidades cubanas de la península y Nueva York.¹⁹⁸ Por su parte, otros organizadores del levantamientos se albergaron en México y otras islas del Caribe desde donde zarparon para llegar a la isla y poner en marcha la insurrección.¹⁹⁹

¹⁹⁶ Careaga Viliesid, “El cerrojo y la llave”, 1998, pp. 7-16; Franklin, *Cuba Estados*, 2015, pp. 5-27.

¹⁹⁷ Lida, “Cuba: un desastre”, 2006, pp. 69-82; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

¹⁹⁸ Carlos Agüero, un importante líder de la comunidad cubana en Key West, por ejemplo, fue arrestado en 1883 y estuvo preso hasta 1885 por sus intentos de organización revolucionaria. Poyo, “Cuban Patriots” 1982, pp. 20-36.

¹⁹⁹ Poyo, “Cuban Patriots” 1982, pp. 20-36.



La resistencia que los insurrectos mostraron en la Guerra de Diez Años y el rápido fracaso de la Guerra Chiquita dejó claro a los cubanos que una parte fundamental del éxito de la empresa independentista debía ser una cuidadosa planeación. Entonces, un grupo de líderes revolucionarios, entre los cuales estaban José Martí, Antonio Maceo, Máximo Gómez y Calixto García, se exiliaron en Estados Unidos en donde empezaron a preparar un movimiento mejor organizado. Así, durante casi 15 años, la comunidad cubana en Florida y Nueva York, que siempre se caracterizó por su arraigado patriotismo y lealtad a la causa separatista, construyó un movimiento independentista que resultó en la creación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) en 1892.²⁰⁰

Igualmente, los cubanos en la isla y en territorio mexicano comenzaron a organizarse en búsqueda de la independencia. Para 1894 se dieron en Cuba una serie de levantamientos en contra de las autoridades coloniales, si bien eran todavía movimientos reducidos; para el 24 de febrero de 1895, liderada por el PRC en Nueva York y al mando de José Martí, estalló en Cuba una nueva insurrección por la independencia.²⁰¹

Esta nueva contienda logró una mayor convocatoria que los últimos dos intentos cubanos por la independencia. La rebelión estaba conformada por miembros de distintos grupos sociales y étnicos, entre ellos había propietarios agrícolas, intelectuales de la clase media y obreros. Asimismo, la independencia cubana se concebía como un movimiento antirracista y antiesclavista,²⁰² por lo que

²⁰⁰ Poyo, "The Cuban Experience", 1991, pp. 19-36; Ferrer, *Insurgent Cuba*, 1999, pp. 15-42; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50.

²⁰¹ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Ferrer, *Insurgent Cuba*, 1999, pp. 15-42.

²⁰² En Cuba había comenzado un proceso de abolición paulatina de la esclavitud desde mediados de la década de 1870, durante la Guerra de Diez Años. La cuestión racial se convirtió en un tema recurrente en los debates sobre el nacionalismo cubano. Existían dudas respecto al lugar de los negros y mulatos dentro de la nueva nación. A pesar de las contradicciones que conllevaba este debate en la sociedad cubana, la lucha independentista cargó con el estandarte de la igualdad entre razas y el trabajo libre. Pérez-Fuentes Hernández, "Cuerpo a cuerpo", 2018, pp. 129-151.

los libertos de origen africano también se identificaron con el movimiento y desempeñaron un papel importante en la guerra.²⁰³

La insurrección cubana del 95 se extendió rápidamente por la isla. En tan sólo tres meses ya había rebeldes por todo el territorio y la economía isleña se había paralizado. Esto último afectó directamente a Estados Unidos, que se había convertido en el mayor importador de productos cubanos desde la década de 1870. Los primeros meses de la contienda fueron duros. Los ejércitos español e independentista se enfrentaron en distintas batallas que tuvieron como resultado la muerte de cientos de soldados en ambos bandos –el propio José Martí, líder intelectual de la insurrección, murió a pocas semanas de haber regresado a la isla, el 19 de mayo de 1895. Además, la política de contrainsurgencia española, liderada por el militar Valeriano Weyler, fue brutal –sumamente criticada a nivel internacional– y acabó con la vida de cientos de civiles, mujeres y niños.²⁰⁴

Las noticias de la situación en Cuba no tardaron en expandirse por otros países y en desatar una serie de reacciones ante el conflicto. La primera, y la más inmediata, fue la de España frente a los rebeldes de la isla y frente al resto del Caribe y el continente americano. El gobierno español intentó desarticular las redes de apoyo a la causa cubana que se habían tejido en toda la región Golfo-Caribe, y así contrarrestar la simpatía que la “Cuba libre” había generado entre las sociedades extranjeras. Además, intentó instalar un sistema de inteligencia que le permitiese conocer los movimientos de sus adversarios. En México, por ejemplo, se desarrolló una red de vigilancia que monitoreaba a los exiliados cubanos y se infiltraba en los clubes de apoyo que esta comunidad había establecido en el país desde 1868.²⁰⁵

A través de estrategias de vigilancia, el gobierno español se aseguró de que los cubanos recibieran tan poco apoyo como fuera posible de las islas vecinas y las naciones centroamericanas. Colocó, entonces, en las costas de estos países

²⁰³ El propio Antonio Maceo, uno de los organizadores y líderes más importantes del movimiento, era mulato. Ferrer, *Insurgent Cuba*, 1999, pp. 15-42; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

²⁰⁴ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94.

²⁰⁵ Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58.



embarcaciones para que rondaran el mar Caribe y evitaran cualquier envío de recursos o traslado de personas en apoyo a la causa independentista cubana.²⁰⁶

Por otra parte, se encomendó a las legaciones españolas de Latinoamérica que movilizaran a las colonias de españoles del continente para brindar apoyo a su nación durante la crisis cubana. Así, miles de españoles a lo largo del continente se unieron para recolectar fondos y enviarlos al ejército español que luchaba en Cuba. Igualmente, realizaron campañas en la prensa, desde donde defendían las acciones colonialistas españolas, atacaban las reacciones estadounidenses y llamaban a la solidaridad de todos los españoles del mundo. Estas comunidades también realizaron diversos eventos, en su mayoría religiosos, que demostraban su apoyo con la bandera española y su deseo de que esta permaneciera izada en la isla.²⁰⁷

Asimismo, la diplomacia española supo aprovechar un sentimiento pro-hispánico que durante las últimas décadas del siglo se había desarrollado en sus antiguas colonias, así como el miedo que todas estas naciones sentían por el expansionismo estadounidense. De esta manera, pudo hacerse de aliados políticos en el continente para hacer frente a la insurrección cubana y tratar de evitar la pérdida de sus últimas posesiones transoceánicas –Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas.²⁰⁸

En muchos sentidos, la reacción latinoamericana ante el conflicto cubano estuvo ligada a las acciones españolas y estadounidenses. En un caso excepcional, Bolivia aceptó la insurrección desde el principio, lo que hizo pensar que un apoyo latinoamericano era posible. No obstante, el hispanoamericanismo promovido por España y el miedo que las naciones latinoamericanas sentían hacia la creciente hegemonía estadounidense logró que la mayoría de las naciones americanas que habían formado parte del imperio español se pronunciaran oficialmente a favor de su antigua metrópoli e, incluso, impusieran políticas que impedían que la simpatía hacia Cuba se incrementara. Algunas de estas naciones fueron, por ejemplo,

²⁰⁶ Sánchez Andrés, “La diplomacia española”, 1998, pp. 5-28; Pinillos, “América recobrada”, 2001, pp. 7-18.

²⁰⁷ Ortelli, “La colonia española”, 1998, pp. 73-86; Figueroa Esquer, “*El Correo Español*”, 1998, pp. 87-98.

²⁰⁸ Sánchez Andrés, “La diplomacia española”, 1998, pp. 5-28; Pinillos, “América recobrada”, 2001, pp. 7-18.

Venezuela, Colombia, Guatemala y República Dominicana, en donde se prohibieron las reuniones políticas de cubanos independentistas en todo el territorio.²⁰⁹ Estas reacciones constituían manifestaciones de defensa de los intereses de cada nación y de su soberanía, particularmente de cara a Estados Unidos. No obstante, en muchos casos, la opinión pública estaba con la causa cubana. Es importante mencionar, sin embargo, que la postura oficial de las naciones se mantuvo hasta 1898, cuando Estados Unidos se involucró directamente en el conflicto. Entonces, el resto de los países americanos se vieron orillados a repensar sus alianzas.²¹⁰

De manera similar al resto de las repúblicas centro y sudamericanas, México decidió su postura con base en las presiones internacionales, la opinión pública y sus intenciones de salvaguardar los intereses nacionales en la región. De esta manera, el gobierno mexicano adoptó una neutralidad oficial ante el estallido de la insurrección cubana del 95. Sin embargo, esta neutralidad tuvo matices con el paso de los meses de guerra. De entrada, México se dispuso a actuar como un mediador político entre España y los independentistas, y desplegar su carácter de potencia mediana en el Golfo-Caribe. A pesar de que la oferta mexicana por mediar el conflicto fue denegada, tanto por España como por Estados Unidos, México se convirtió en un factor clave de la diplomacia española durante la crisis cubana.²¹¹

España adoptó dos estrategias con respecto a México como un espacio fundamental para detener el avance de los sublevados cubanos. Por una parte, la colonia española en México era de las más numerosas e influyentes en América Latina, además de que tenía un fuerte nacionalismo, por lo que se impulsó a los españoles radicados en México a que se encargaran de defender los intereses de su país ante la coyuntura cubana. De esta manera, periódicos españoles, como *El Correo Español* y *El Popular* hicieron campañas de prensa en contra de la

²⁰⁹ El caso dominicano es particular, ya que la adopción de medidas como esas sirvió para mantener las apariencias con su ex metrópoli, no obstante, al mismo tiempo, el gobierno de República Dominicana brindó apoyo y recursos a la insurrección. Morales, "Visión mexicana", 1998, pp. 23-44.

²¹⁰ Gilmore, "Mexico and the Spanish", 1963, pp. 511-525; Sánchez Andrés, "La diplomacia española", 1998, pp. 5-28.

²¹¹ Rojas, "La política mexicana", 1996, pp. 783-805; Sánchez Andrés, "La diplomacia española", 1998, pp. 5-28.

insurrección con la intención de atraer capital y apoyo a la defensa de España. Por otra parte, el gobierno español presionó al mexicano para que impidiera que su territorio se convirtiera en una base de operaciones de la insurrección.²¹²

Ciertamente, la neutralidad del gobierno mexicano tenía, en la práctica, una tendencia hacia los intereses españoles, en búsqueda de contrarrestar el expansionismo estadounidense que amenazaba con avanzar cada vez más hacia el resto del continente. Sin embargo, esto no impidió que en el territorio mexicano se llevaran a cabo actividades cubanas. Éstas eran clandestinas y estaban bajo constante vigilancia de las autoridades mexicanas, quienes se negaron a brindar apoyo al movimiento cubano como lo habían hecho en 1868.²¹³

A pesar de las acciones gubernamentales en favor de una postura imparcial en el asunto, la sociedad mexicana tuvo reacciones diferentes ante la situación cubana. En este sentido, los periódicos se convirtieron en un espacio abierto al debate en torno al movimiento independentista cubano, en el que políticos, intelectuales, comerciantes, periodistas, ilustradores y escritores expresaron distintas opiniones. Es posible identificar cuatro diferentes posturas en la prensa publicada en México durante los tres años de lucha independentista cubana: la que apoyaba la causa de una “Cuba libre” y estaban en contra del intervencionismo estadounidense; la que defendía el hispanoamericanismo en contra de la hegemonía estadounidense en el continente; la que aplaudía la postura e intervención estadounidense; y la que apoyaba la imparcialidad oficial.²¹⁴

La primera postura, defendida por los periódicos liberales –*El Hijo del Ahuizote*, *El Continente Americano*, *Frégoli* y *La Patria*– tenía ideas muy claras y unificadas en torno al imperialismo estadounidense y mostraban un completo apoyo

²¹² Rojas, “La política mexicana”, 1996, pp. 783-805; Sánchez Andrés, “La diplomacia española”, 1998, pp. 5-28; Sánchez Andrés, “La crisis de 1898”, 1998, pp. 45-58; Ortelli, “La colonia española”, 1998, pp. 73-86; Figueroa Esquer, “*El Correo Español*”, 1998, pp. 87-98.

²¹³ Las autoridades mexicanas se negaron a brindar apoyo a los insurrectos cubanos, no obstante, en algunas ocasiones permitieron las actividades cubanas, alegando la imposibilidad de tener vigilancia en todos los rincones del territorio. Así, México fue capaz de mantener su buena relación con España, a la vez de apoyar la libertad cubana. Herrera Barreda, “Hacia 1898”, 1998, pp. 807-836.

²¹⁴ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341; Quiroz, “Los grupos políticos”, 1998, pp. 59-72.

a la libertad de Cuba respecto del colonialismo español. Además, en estos periódicos solían escribir autores cubanos y puertorriqueños que expresaban su inconformidad con la intervención estadounidense en lo que, para ellos, era un asunto interno. Este tipo de prensa también aprovechó el espacio para denunciar las fallas en el gobierno porfirista, cuestionar su vigencia –luego de más de veinte años de régimen– y poner en duda la supuesta neutralidad oficial, que claramente se inclinaba por los intereses europeos.²¹⁵

En segundo lugar, los periódicos que defendieron la postura española fueron *El Correo Español* y *El Tiempo*. Estos periódicos, auspiciados por la poderosa colonia española en México, alegaban la importancia de que los pueblos mexicano y español, que eran tan cercanos culturalmente, se unieran en contra de la “brutalidad Yankee” que había logrado corromper a los cubanos. A través de estas publicaciones era posible notar la buena relación que el gobierno de Porfirio Díaz llevaba con el gobierno español, pues en numerosas ocasiones se hacía referencia a los logros del régimen porfirista y a su acertada decisión de adoptar una neutralidad oficial con respecto a la independencia cubana.²¹⁶

Por su parte, *The Mexican Herald* fue el periódico que defendió los intereses estadounidenses en México. Esta publicación hablaba constantemente de la necesidad de una intervención humanitaria en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se argumentaba que bastaba un empujón para expulsar todo colonialismo de América y Asia, y que Estados Unidos era el país que era capaz de darlo. Además, en sus artículos, *The Mexican Herald* se esforzaba por enaltecer al movimiento cubano e indicar que la intervención norteamericana no era más que un asunto de cooperación entre las tropas libertadoras cubanas y el ejército norteamericano.²¹⁷

Finalmente, los periódicos subvencionados por el gobierno mexicano, *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*, trataron de asumir el discurso gubernamental a

²¹⁵ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341; Quiroz, “Los grupos políticos”, 1998, pp. 59-72.

²¹⁶ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341; Figueroa Esquer, “*El Correo Español*”, 1998, pp. 87-98.

²¹⁷ A pesar de lo publicado en la prensa estadounidense, es un hecho que durante la guerra los soldados cubanos fueron relegados a tareas menores. Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341.

través de una crítica a las posturas extremistas, tanto de los hispanófilos, como de los pro-intervencionistas. Así, a través de relatos “objetivos”, la intención de estos periódicos era informar a la sociedad mexicana de lo sucedido en Cuba. Aunque es importante mencionar que, así como la gubernamental, la neutralidad de las publicaciones también se inclinó, en ocasiones, a defender los intereses españoles.²¹⁸

El inicio de un nuevo levantamiento cubano en busca de la independencia en 1895 puso a México en una situación comprometida. La decisión del gobierno porfirista por asumir una neutralidad oficial ante el conflicto desató una serie de debates entre sectores de la sociedad mexicana que se vieron reflejados en las publicaciones periódicas. A pesar de que las autoridades diplomáticas mexicanas procuraron mantenerse ajenas a los sucesos de la isla, el país estuvo lejos de quedarse fuera del asunto.²¹⁹

En contraste con la reacción del resto del continente, Estados Unidos tomó una postura favorable ante el estallido de la rebelión en 1895. Hacia finales del siglo XIX, la Unión Americana había logrado consolidar su proceso de reconstrucción y se encontraba en una posición estable y favorable a la expansión de su poderío a nivel internacional. De la misma manera, la identidad nacional norteamericana estaba mucho más consolidada, así como el lugar del país en el escenario internacional.²²⁰ Así que los estadounidenses y sus autoridades tenían más claro

²¹⁸ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341.

²¹⁹ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, 1998, pp. 321-341; Figueroa Esquer, “*El Correo Español*”, 1998, pp. 87-98.

²²⁰ Ciertamente, la identidad nacional estadounidense durante el siglo XIX estuvo en un constante péndulo entre el imperialismo y el anticolonialismo. La presencia de estas contradicciones es visible, por ejemplo, en las distintas lecturas de la Doctrina Monroe a lo largo del siglo. De acuerdo con el historiador Jay Sexton, entre los políticos estadounidenses había poca claridad respecto a cuándo y cómo aplicar la Doctrina Monroe en los asuntos americanos. No obstante, la intervención americana en la crisis cubana del 95 respondió a la presión que los defensores del imperialismo ejercieron sobre la opinión pública y, a su vez, sobre los miembros del Congreso. En contraste, el historiador Richard Hofstadter establece que el involucramiento de Estados Unidos en el asunto cubano del 95, y en la crisis fronteriza de Venezuela y Gran Bretaña, fue resultado de un nacionalismo exacerbado por una falta de claridad respecto a la posición estadounidense en la escena internacional. El presente trabajo se adscribe a los principios propuestos por Sexton. Véanse Sexton, *The Monroe Doctrine*, 2011, pp. 3-15 y Hofstadter, “Cuba, the Philippines”, 1996, pp. 145-187.

que nunca que era su deber liberar al resto del continente de las “garras” del colonialismo europeo, y que estaban listos para ello. En 1895, la insurrección se convirtió en una buena oportunidad para la Unión Americana de cumplir con sus aspiraciones imperialistas.²²¹

A los ojos de los estadounidenses, España era una nación decadente que no merecía el mismo respeto que el resto de las potencias europeas, por lo que antes del 95, habían establecido una tradición de “indiferencia e ignorancia mutua”.²²² Ante el estallido de la insurrección cubana, las autoridades de la Unión Americana percibieron que España era incapaz de ganar la guerra que tenía enfrente, por lo que era momento de terminar con su control sobre la isla y asumir abiertamente su “protección”. Así, interrumpieron la imparcialidad que había caracterizado su relación durante décadas y le ofrecieron a España, el 4 de abril de 1896, la oportunidad de ceder Cuba al dominio norteamericano. A cambio, los estadounidenses sofocarían la insurrección y España quedaría liberada del peso que Cuba implicaba. El gobierno español rechazó la pretensión estadounidense y decidió continuar su lucha contra los insurrectos cubanos.²²³

La guerra entre españoles y cubanos siguió su curso durante meses. Para 1897 la comunidad internacional tenía la mirada puesta sobre el futuro de Cuba, además de que la tensión entre España y Estados Unidos aumentaba día con día. Además, ese mismo año, ambos países vivieron cambios en su administración interna, hecho que desempeñó un papel importante en el devenir del conflicto: por una parte, en España fue asesinado el presidente conservador del Congreso, Antonio Cánovas del Castillo, tras lo cual el partido liberal tomó las riendas del gobierno, relevó de su cargo al capitán general de Cuba, Valeriano Weyler, y accedió a otorgar autonomía a la isla; a su vez, el presidente estadounidense Grover

²²¹ White, *The Republic for Which It*, 2017, pp. 368-405; Heraclides y Dialla, “The US and Cuba”, 2015, pp. 197-222.

²²² Zuleta Álvarez, “Los Estados Unidos”, 1998, p. 141.

²²³ Ciertamente, los españoles estaban conscientes de que sus posibilidades de recuperar a Cuba a estas alturas del siglo eran mínimas, sin embargo, para los peninsulares, la isla era el último reflejo de sus días de gloria, por lo que el valor simbólico que tenía valía la lucha. Heraclides y Dialla, “The US and Cuba”, 2015, pp. 197-222; Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Zuleta Álvarez, “Los Estados Unidos”, 1998, pp. 141-158.

Cleveland, demócrata, fue sucedido en el puesto por William McKinley, republicano, quien tomó una posición más agresiva con respecto a la situación cubana.²²⁴

Una vez instalado el gobierno republicano en Estados Unidos las presiones sociales con respecto a la participación norteamericana en el conflicto aumentaron. Un importante sector de la sociedad estadounidense tenía interés en que la isla se anexara al territorio nacional, situación que se vio ampliamente expresada en los periódicos. Fue entonces cuando la llamada “prensa amarilla” comenzó a tener una fuerte influencia en el devenir del conflicto. Los periódicos que eran denominados como *yellow press* eran sensacionalistas y escandalosos, pues publicaban siempre en busca de atraer más lectores. El *New York World* –de Joseph Pulitzer– y el *New York Journal* –de William Randolph Hearst– fueron los dos periódicos más representativos de este movimiento mediático, y estaban en una constante competencia por lectores.²²⁵

A pesar de la existencia de facciones anti-imperialistas en Estados Unidos, la prensa y los interesados en la anexión generaron cada vez más y más presión, lo que llevó al gobierno de McKinley a reaccionar directamente contra España. Las políticas de autonomía otorgadas por España en 1897 tuvieron un efecto contrario al esperado: lejos de lograr la pacificación de la isla y reducir las tensiones con Estados Unidos, avivaron el conflicto. La autonomía propuesta por España no satisfizo a los insurrectos, quienes luchaban por la absoluta independencia de la isla; tampoco convencieron al gobierno estadounidense de McKinley, que dictó un ultimátum para que España abandonase el control de Cuba. A pesar de las amenazas norteamericanas y del rechazo cubano, España intentó poner la autonomía cubana en práctica a partir del 1ero de enero de 1898, hecho que llevó al enfurecimiento de los rebeldes cubanos, por un lado, y a la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Washington, por otro.²²⁶

²²⁴ Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 151-189; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Offner, *An Unwanted War*, 1992, pp. 17-36.

²²⁵ Zuleta Álvarez, “Los Estados Unidos”, 1998, pp. 141-158.

²²⁶ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Zuleta Álvarez, “Los Estados Unidos”, 1998, pp. 141-158.

Este escenario de intereses cruzados hizo del Golfo-Caribe una olla de presión. Bastó entonces una chispa para que esta explotara: el 15 de febrero de 1898 estalló un acorazado con bandera norteamericana, el “*Maine*”, en las costas de La Habana. Este fue el inicio de una cadena de sucesos que detonaría una guerra de carácter internacional. Efectivamente, las autoridades estadounidenses no tardaron en culpar al ejército español por la explosión del “*Maine*”, lo que desató una serie de debates en el Congreso y la prensa estadounidense acerca del siguiente paso que debía dar la Unión Americana. El 20 de abril del mismo año, el presidente McKinley, con el apoyo del Congreso, declaró la guerra a España. Dio inicio entonces la llamada guerra cubano-hispano-americana que terminó por dar a Cuba la independencia respecto de España y convertirla prácticamente en un protectorado estadounidense.²²⁷

El inicio de una guerra entre naciones conllevó a que otros países asumieran una postura ante el conflicto. Con el involucramiento de Estados Unidos en el conflicto cubano, toda la cuenca caribeña interrumpió el abierto apoyo a España y se declaró neutral. Esta postura le permitía mantenerse en paz con la Unión Americana, en caso de que esta saliera victoriosa de la guerra, y conservar sus buenas relaciones con España.²²⁸

En contraste con la reacción latinoamericana, algunas naciones europeas asumieron la defensa de uno de los bandos. Inglaterra, por ejemplo, se declaró aliada de Estados Unidos, aunque se negó a intervenir directamente en el conflicto. El gobierno británico simpatizaba con la posición estadounidense en el asunto cubano, pero también tomó esta postura debido a que en aquel entonces estaba envuelto en una disputa territorial con Venezuela que era mediada por autoridades norteamericanas, por lo que convenía a sus intereses estrechar su relación con la Unión Americana. A su vez, Francia, Alemania y Austria comulgaban con los intereses españoles, sin embargo, no tenían intención de darle la espalda a Estados Unidos, por lo que optaron por no interferir con las operaciones militares

²²⁷ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 151-189.

²²⁸ Sánchez Andrés, “La diplomacia española”, 1998, pp. 5-28.



estadounidenses, aunque tampoco expresaron abiertamente su apoyo hacia España. Incluso el Vaticano, encabezado por el Papa León XIII, se ofreció a mediar la paz entre ambas naciones, pero su oferta fue declinada por el presidente McKinley.²²⁹

México, en cambio, mantuvo su postura oficial de neutralidad a lo largo de los tres años que duró la lucha independentista cubana. Esto no quiere decir que la neutralidad no haya experimentado matices y que la entrada de Estados Unidos en el conflicto no haya tenido un efecto en la postura del gobierno mexicano. Es por ello que la presente investigación pretende indagar en las fluctuaciones en las relaciones entre México y la Unión Americana en este periodo.

Una vez que Estados Unidos se involucró directamente en la guerra, el conflicto tuvo un desenlace acelerado. En menos de cuatro meses, luego de una serie de batallas en Cuba y Filipinas, el ejército cubano se puso al servicio del estadounidense y juntos derrotaron al español. En julio de 1898 las tropas españolas se rindieron y el 12 de agosto del mismo año se acordó el cese al fuego entre España y Estados Unidos. Al mismo tiempo, el ejército peninsular se retiró de Filipinas y en pocas semanas Estados Unidos ocupó también la isla de Puerto Rico. Algunos meses más tarde, en diciembre, ambas potencias firmaron el Tratado de París, que excluyó cualquier oportunidad de participación cubana en la resolución del conflicto y en el que se estableció la victoria estadounidense en la guerra.²³⁰

El triunfo norteamericano significó, en primera instancia, la desintegración del imperio transoceánico español, ya que, a través del Tratado de París, España cedió a Estados Unidos Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. En un principio, todas las islas se convirtieron en protectorados estadounidenses, condición que se transformó con el paso del tiempo: Puerto Rico es, hasta el día de hoy, un Estado Asociado de la Unión Americana; Guam es considerado como un territorio estadounidense y Filipinas obtuvo su independencia respecto de Estados Unidos a mediados del siglo XX. Por su parte, la separación cubana respecto de España llevó

²²⁹ Heraclides y Diaila, "The US and Cuba", 2015, pp. 197-222; Morales, "Visión mexicana", 1998, pp. 23-44.

²³⁰ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.



consigo la instalación de un gobierno militar estadounidense en la isla que se mantuvo hasta 1902. Después de este año se incluyó en la constitución cubana la llamada Enmienda Platt, política de la que la isla no se libró sino hasta 1934.²³¹

La independencia de Cuba, en torno a la cual se habían creado tantas expectativas a nivel internacional durante casi un siglo, impactó más allá de los límites de la isla, de España y de la Unión Americana. El resto de la región Golfo-Caribe, por ejemplo, se enfrentó al hecho de que Estados Unidos tenía ahora, en sus manos, gracias a su protectorado sobre Cuba, la “llave del Golfo de México”. Esto le permitía a la potencia norteamericana en rápido ascenso desplegar sus fuerzas sobre las demás islas caribeñas y sobre las naciones centroamericanas.²³²

De manera similar, México debió asumir el ineludible avance estadounidense hacia el Caribe, cada vez más cerca de sus fronteras, lo que lo predispuso en favor de un acercamiento diplomático con su vecino del norte en los años siguientes a la guerra. En efecto, tuvo lugar una mayor proximidad entre ambos países y, entre 1898 y 1902, la presencia diplomática y las acciones de los embajadores mexicanos en Estados Unidos se intensificaron. A partir del 98, la administración porfirista buscó mejorar la comunicación con su vecino al norte para evitar motivos de conflicto y desacuerdo. Además, con la victoria estadounidense frente a España y su ocupación de la isla, se desvanecía la posibilidad de una Cuba con mayor influencia mexicana.²³³

Los efectos de la independencia cubana –si bien una independencia acotada por la mano de la Enmienda Platt– también alcanzaron a tener resonancia en

²³¹ La Enmienda Platt fue una modificación que se hizo a la constitución cubana que establecía que el gobierno norteamericano tenía amplia injerencia en las decisiones económicas y políticas de la isla. Por ello, de acuerdo con diversos autores como el historiador, poeta y ensayista cubano Roberto Fernández Retamar, “entre 1898 y 1958 Cuba dejó de ser colonia de una metrópoli para pasar a serlo de otra”. Fernández Retamar, “1898 y el nuevo”, 2001, pp. 19-28; Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 191-252.

²³² Es importante mencionar que el expansionismo estadounidense sobre el resto de América Latina no se intensificó sino hasta después de la Primera Guerra Mundial, sin embargo, el temor hacia el imperialismo estadounidense estaba presente en América desde mediados del siglo XIX. Sánchez Andrés, “La diplomacia española”, 1998, pp. 5-28; Pinillos, “América recobrada”, 2001, pp. 7-18.

²³³ Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 358-389.

latitudes distantes de la región Golfo-Caribe. Un ejemplo de ello fueron los efectos que tuvo en los países del norte de África, en especial en Marruecos. Luego de que España perdiera sus posesiones americanas y del Pacífico, el gobierno español buscó nuevas formas de posicionarse internacionalmente. A inicios del siglo XX, Japón y Estados Unidos se proyectaban como potencias emergentes, mientras otras como Inglaterra y Alemania acrecentaban su competencia como potencias industriales. España buscó entonces retomar su “vocación africana”.²³⁴

En resumen, el destino de Cuba ha sido, durante siglos, de suma importancia en el devenir de la región Golfo-Caribe. Por ello, los sucesos de la isla han estado siempre en la mira de un importante número de actores internacionales. Durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando los cubanos llevaron a cabo sus intentos por independizarse de España, la isla pasó a ocupar un lugar central en la atención internacional, lo que desencadenó reacciones diversas de grandes y medianas potencias a su alrededor, así como de las islas y naciones vecinas. Con distintos niveles de intensidad, todas esas reacciones desempeñaron un papel relevante en el desenlace de dichos intentos, mismas que, además, tuvieron un impacto importante en alejadas regiones del planeta.

Consideraciones finales

La región Golfo-Caribe ha sido desde hace siglos un espacio de confluencia, intercambio y conjugación de intereses. Un ejemplo muy claro de ello son las relaciones que Cuba mantuvo con México y Estados Unidos, desde que los tres eran territorios coloniales –españoles y británico, respectivamente– en los siglos XVI y XVII. Estas relaciones se intensificaron durante el siglo XIX, cuando las potencias europeas comenzaron a perder sus territorios en el continente americano, lo que permitió que cada nación jugara sus cartas y desplegara sus intereses.

²³⁴ España había participado del reparto de África durante las décadas previas al conflicto del 95, por lo que ya estaba presente en el norte del continente. Tras la derrota de España frente a Estados Unidos en 1898 y la desintegración de su imperio transoceánico, las intenciones expansionistas españolas sobre Marruecos y los territorios aledaños se intensificaron. Taboada, “Introducción”, 2001, pp. 5-6.

El estudio y la enunciación del tránsito de estas relaciones permiten entender la cercanía que existía entre la nación que se convirtió en Estados Unidos y la isla. Ambos territorios estuvieron conectados por intereses económicos y comerciales que crearon una dependencia cubana hacia la Unión Americana. De la misma manera, el intercambio cultural que se llevó a cabo como resultado de la migración de cubanos a Estados Unidos, sobre todo a la península de la Florida y a Nueva York, dio pie a la creación de metáforas e imaginarios que permitieron que cubanos y estadounidenses se comprendieran uno al otro como una innegable extensión de sí mismos a pesar de sus grandes diferencias.

Igualmente, la relación histórica entre México y Cuba deja ver la importancia que la isla había desempeñado en la historia de su vecino y viceversa. Ambos territorios mantuvieron una relación ininterrumpida entre los siglos XV y XIX que implicó un intercambio económico –fiscal y comercial–, social, cultural y político. Existió entre México y Cuba un ánimo de cooperación que se puso de manifiesto en el apoyo que las comunidades de ambos países se brindaron en tiempos de dificultad y enfrentamiento con potencias europeas. Esta solidaridad no impidió que las élites mexicanas hayan aspirado, también, a incorporar a Cuba a su propio territorio de acuerdo con una lógica de potencia mediana y una estrategia defensiva frente al expansionismo estadounidense

A lo largo del presente capítulo se han expuesto las condiciones bajo las cuales se crearon los lazos entre México, Cuba y Estados Unidos, lo que ha permitido comprender de mejor manera la relevancia geopolítica de la isla, el fenómeno del conflicto cubano de 1895, la participación directa estadounidense en 1898 y las repercusiones que dichos sucesos tuvieron sobre el Golfo-Caribe y el mundo –y específicamente, sobre México. El posicionamiento de la independencia cubana como un conflicto global con causas y efectos que superan las fronteras nacionales de los involucrados –Cuba, España y Estados Unidos– permite comprender que, necesariamente, el conflicto tuvo repercusiones sobre las relaciones entre México y Estados Unidos, ambos tan cercanos a la isla.

Capítulo III. Las relaciones México-Estados Unidos entre 1895 y 1898

Introducción

Una relación bilateral no puede estudiarse de manera aislada, sino que forma parte de un sistema internacional que engloba condiciones y circunstancias que enmarcan las acciones de dos naciones. Asimismo, las relaciones entre dos países comprenden una amplia variedad de factores a considerar: las interacciones diplomáticas y políticas, las económicas, comerciales y financieras, las sociales, las culturales y las determinantes geográficas.

A lo largo del siglo XIX la relación entre México y Estados Unidos estuvo caracterizada por variaciones y altibajos ya que se vio afectada por una serie de contextos y situaciones, tanto internas como externas. Hacia el último cuarto del siglo la relación comenzó a estrecharse y complejizarse. Los intercambios entre ambos países se hicieron más constantes y diversos. Ante tales circunstancias, tuvo lugar un suceso que reconfiguró a la región Golfo-Caribe y que tuvo repercusiones dentro de la relación bilateral que se estaba fraguando entre México y la Unión Americana, la guerra de independencia cubana de 1895.

Durante décadas, ambos países habían tenido las miradas puestas sobre Cuba, la “llave del golfo de México”, y de la región Golfo-Caribe. Por lo tanto, ante el estallido de la guerra de independencia en la isla ambos reaccionaron de acuerdo con sus intereses. México, por una parte, declaró una neutralidad absoluta en el asunto. Por la otra, los estadounidenses apoyaron la insurrección y buscaron expulsar a España del continente americano, lo que llevó a que en 1898 estallara la guerra entre la Unión Americana y la Corona española.

¿Qué impacto tuvo la insurrección cubana y la intervención estadounidense de 1898 en la relación bilateral entre México y Estados Unidos? ¿Qué significó la neutralidad mexicana en esta relación que estaba en construcción? ¿Qué papel desempeñó el creciente poderío estadounidense en el conflicto y en su relación con México? Este capítulo pretende responder a estas preguntas a través de un análisis de los cambios que la relación entre México y la Unión Americana sufrió entre 1895 y 1898, de cara a la lucha cubana por la independencia.

III.1. Entre pretensiones y reacciones: Las relaciones México-Estados Unidos entre 1895 y 1897

*“Nuestra proximidad a la República-coloso, los fáciles medios de comunicación, todo contribuye a que seamos los primeros en reportar la influencia de la divisaalzada por Mr. Cleveland: **América para los americanos.**”*

El Mundo Ilustrado, 1895.²³⁵

*“Mexico cannot assume the responsibility of disregarding the moral obligation to assist in extending the beneficent influence of this principle, **especially on the American continent.**”*

Walter Q. Gresham, 1895.²³⁶

La última década del siglo XIX fue testigo de una serie de sucesos que transformaron la balanza de poderes en el continente americano y que, naturalmente, tuvieron un impacto en la relación bilateral México-Estados Unidos. La disputa territorial entre Gran Bretaña y Venezuela, la anexión oficial de Hawái a Estados Unidos y la guerra de independencia en Cuba reconfiguraron fronteras y poderes en América. Es dentro de este marco de alteraciones que se sitúa el objetivo de este capítulo.

México y Estados Unidos habían estrechado su relación desde la década de 1880. Fue en aquellos años que ambos territorios finalmente estuvieron conectados de manera directa por una línea ferroviaria, lo que permitió el desarrollo de una economía de la proximidad;²³⁷ con ella, Estados Unidos se convirtió en el principal

²³⁵ “La política de México en 1895”, *El Mundo Ilustrado*, 29 de diciembre de 1895, p. 4.

²³⁶ Secretario de Estado Walter Q. Gresham al Ministro Isaac P. Gray, 21 de enero de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 115.

²³⁷ Un mayor intercambio de bienes y servicios inspirado por la facilidad y el bajo costo que representa el intercambio entre países vecinos, así como por una constante y efectiva comunicación. Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México*, 2015, pp. 76-106.

mercado para los productos mexicanos, aunque no en el principal inversor.²³⁸ Las inversiones extranjeras en México seguían siendo primordialmente europeas. Los capitales británicos, franceses y alemanes habían sido de gran importancia a lo largo del siglo y lo seguían siendo.²³⁹ Pero es verdad que conforme se acortaban distancias entre México y Estados Unidos gracias al ferrocarril y también conforme el mercado financiero norteamericano se fortalecía, muchos inversionistas estadounidenses se interesaron en diferentes zonas de México, en donde financiaron y desarrollaron grandes proyectos de infraestructura.²⁴⁰

El creciente comercio entre México y Estados Unidos derivó en la necesidad de regular este intercambio.²⁴¹ De esta manera, en 1882 Estados Unidos propuso la negociación de un tratado que tuviera como eje la reciprocidad comercial.²⁴² La confección de este documento estuvo en negociaciones hasta 1885. En estas discusiones México se mostró renuente a aceptar las condiciones que Estados Unidos quería imponer, por lo que se aseguró de que el proyecto del nuevo tratado no limitara su intercambio con los mercados europeos y que este garantizara beneficios para ambos actores involucrados. Esta actitud por parte del gobierno mexicano no fue bien recibida por el Congreso estadounidense, el cual finalmente rechazó la aplicación del nuevo tratado y éste quedó en el olvido. A pesar de no haberse consolidado el acuerdo, el intercambio diplomático que conllevaron las

²³⁸ Entre 1877 y 1881 las importaciones estadounidenses en México crecieron en un 131%, mientras que las exportaciones mexicanas a Estados Unidos en un 41%. Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?*, 2003, pp. 103-133.

²³⁹ Para 1870, la inversión europea había posibilitado la construcción de los primeros ferrocarriles en México, así como el establecimiento de la banca en el país. Riguzzi, "México, Estados", 1992, pp. 365-436; Pletcher, "Reciprocity and Latin", 1978, pp. 53-89.

²⁴⁰ Muchas de las líneas ferroviarias del país, por ejemplo, se construyeron con capital norteamericano. Igualmente, la inversión estadounidense estuvo presente en proyectos mineros y de alumbrado público. Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México*, 2015, pp. 76-106; Riguzzi, "México, Estados", 1992, pp. 365-436.

²⁴¹ Previo a la década de 1880, la relación entre México y Estados Unidos estaba sólo regida por el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, ratificado en la década de 1830. Riguzzi, "La diplomacia de la reciprocidad", 2000, pp. 103-133.

²⁴² De acuerdo con el historiador Paolo Riguzzi, la reciprocidad se refiere a la política arancelaria enfocada en aumentar el intercambio de productos entre dos países. Riguzzi, "La diplomacia de la reciprocidad", 2000, p. 152.

negociaciones determinó la relación comercial entre ambos países durante las dos últimas décadas del siglo.²⁴³

Derivado de la mejora en las relaciones económicas, el tránsito de personas entre ambos países aumentó. Por una parte, la inversión estadounidense instaló nueva tecnología por todo México, misma que sólo podía ser manejada por obreros especializados. Esto obligó a cientos de estadounidenses a cruzar la frontera con su vecino del sur para operar y dar mantenimiento a la maquinaria instalada. Por otra parte, el transporte ferroviario directo facilitó el traslado de agricultores mexicanos a Estados Unidos, en donde eran contratados por temporadas para trabajar en los campos algodoneros.²⁴⁴

Durante la década de 1880 la comunicación entre ambos países también se hizo más eficiente y constante. Como resultado de las visitas regulares de estadounidenses a territorio mexicano, empezaron a circular en la Unión Americana una importante cantidad de imágenes y textos relativos a México, lo que hizo que en Estados Unidos se tuviera más información sobre México que sobre cualquier otro país latinoamericano. Además, el contenido de la prensa se enriqueció con el intercambio entre ambos países, lo que fue posible gracias a la tecnología del cable submarino y a la firma de convenios periodísticos, como el de la adición de México a la *Associated Press* en Estados Unidos en 1885.²⁴⁵

La nueva cercanía que experimentaron ambos países a lo largo de esta década permitió, igualmente, que se afinaran soluciones a los conflictos fronterizos que habían caracterizado a la relación a lo largo del siglo XIX. En 1889 se creó la Comisión de Límites y Aguas que estaría encargada de resolver malos entendidos que comúnmente se presentaban en la frontera entre un país y el otro.²⁴⁶ Esta

²⁴³ Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?*, 2003, pp. 103-133.

²⁴⁴ Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México*, 2015, pp. 76-106.

²⁴⁵ Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México*, 2015, pp. 76-106.

²⁴⁶ Los conflictos territoriales habían sido tan constantes a lo largo del siglo que se habían creado otras comisiones con el propósito de aclarar los límites fronterizos entre ambos países, en 1827 y 1849. Sin embargo, lo que caracterizó a la Comisión de 1889 fue que se trató de una institución conjunta. Es decir, en el pasado cada país había designado a un grupo de científicos encargados de negociar con sus contrapartes extranjeras. La Comisión finisecular estaba conformada por científicos de ambas nacionalidades que trabajaban en equipo para llegar a soluciones satisfactorias. Tamayo P. de Ham y Moncada Maya, "La Comisión de Límites", 2001, pp. 85-102.

comisión tenía como propósito analizar cada caso de disputa territorial y ajustar una solución que fuera satisfactoria para ambas partes. Muchos de los conflictos encontraron una resolución a través de la Comisión. Tal fue el caso de algunas ocupaciones estadounidenses de territorio mexicano y los problemas causados por las incursiones de indios de un territorio a otro.²⁴⁷

Así, al inicio de la década de 1890 ambos países se encontraban mejor comunicados que nunca, su intercambio económico aumentaba a pasos agigantados y avanzaban en la solución de algunos problemas fronterizos. De alguna manera, esto los acercaba, aunque la pujanza estadounidense no dejaba de representar una amenaza para México: ya había perdido la mitad de su territorio a manos suyas y, para fines de siglo, el ambicioso vecino del norte se veía cada vez más fuerte. Además, Estados Unidos nunca le reconoció a México una categoría de iguales ni le brindó efectivamente un trato recíproco.²⁴⁸

Este trato inequitativo del poderoso vecino frente a México quedó manifiesto en octubre de 1890, cuando Estados Unidos impuso una nueva medida comercial: el arancel McKinley. Esta política establecía altas tarifas de importación para productos como azúcar, pieles y café provenientes de países que hubiesen establecido restricciones a los productos estadounidenses en el pasado. México era uno de ellos. Hacia la segunda mitad de la década de 1880, el gobierno mexicano había intentado limitar sus intercambios con Estados Unidos para evitar la creación de una dependencia económica grande, por lo que había impulsado una serie de tarifas de importación a productos norteamericanos. El establecimiento del arancel McKinley fue recibido por México y el resto de América Latina como una agresión

²⁴⁷ No obstante, hubo algunos asuntos fronterizos que quedaron pendientes durante décadas. Un ejemplo de ello fue la disputa por El Chamizal, una porción de territorio mexicano –de 247 hectáreas– entre El Paso y Ciudad Juárez que, tras un desvío en el cauce del Río Bravo, terminó del lado estadounidense de la frontera. Debido a su posición estratégica y su plusvalía urbana, la propiedad de este espacio causó controversias entre ambos países hasta la década de 1960. Herrera y Santa Cruz, *Historia de las relaciones*, 2011, pp. 157-183; Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia*, 2001, pp. 89-118.

²⁴⁸ Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?*, 2003, pp. 87-102; Herrera y Santa Cruz, *Historia de las relaciones*, 2011, pp. 157-183.

que presionaba a los países afectados a negociar un tratado comercial con el gigante del norte bajo sus propias condiciones.²⁴⁹

Ante esta amenaza por parte de Estados Unidos, México nuevamente se negó a negociar bajo condiciones preestablecidas, por lo que impuso una política arancelaria que aumentaba la tarifa de importación de los productos norteamericanos, lo que le brindaba un nuevo escenario de negociación. Una vez más ambos países entraron en pláticas para establecer un tratado de comercio. Entre 1891 y 1893 se llevaron a cabo conversaciones que concluyeron nuevamente en el rechazo del tratado por parte del Congreso estadounidense, renuente a aceptar las condiciones exigidas por México para la aplicación del mismo. No obstante, en 1894 las autoridades norteamericanas establecieron el arancel Wilson-Gorman, una política que resultaba más amigable con los productos mexicanos.²⁵⁰

Fue en este escenario que, a principios de 1895 tuvo lugar el conflicto territorial entre Gran Bretaña y Venezuela. Este fue desatado por una disputa fronteriza entre la Guyana Británica y Venezuela en torno a una franja de territorio rica en materias primas y que, además, resultaba vital para el control del comercio interno venezolano. Cuando las autoridades de la Unión Americana buscaron intervenir en el conflicto blandiendo la Doctrina Monroe, México reaccionó de manera casi inmediata. El gobierno mexicano se opuso a la intervención de Estados Unidos en el conflicto y enunció, entonces, la llamada “Doctrina Díaz”.²⁵¹ Esta nueva “doctrina” constituía una lectura propia del panamericanismo y un cuestionamiento de la Doctrina Monroe que ponía en entredicho la legitimidad de la hegemonía estadounidense: abogaba en favor del derecho y la obligación que tenían todos los países americanos de proteger al continente. Además, defendía la soberanía de cada nación y propugnaba por que todos los países americanos fueran

²⁴⁹ La estrategia le fue útil a Estados Unidos, que entre 1891 y 1892 firmó ocho tratados de reciprocidad comercial con distintos países de América Latina. Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?*, 2003, pp. 135-155; Pletcher, “Reciprocity and Latin”, 1978, pp. 53-89.

²⁵⁰ Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?*, 2003, pp. 135-155.

²⁵¹ A pesar de que este enunciado de política exterior no obtuvo el reconocimiento de una formulación doctrinaria autónoma a nivel intercontinental, sí tuvo repercusiones en la relación entre México y Estados Unidos. Riguzzi, “México, Estados”, 1992, pp. 365-436.

tratados en un plano de igualdad.²⁵² La intervención de México en el conflicto británico-venezolano le otorgó un lugar en el escenario internacional, al grado que, para 1896, Matías Romero –ministro plenipotenciario de México en Washington– fue a París, a participar en calidad de observador diplomático en las negociaciones de paz entre Gran Bretaña y Venezuela.²⁵³

A esta creciente tensión entre México y Estados Unidos, provocada por el desafío mexicano a la Doctrina Monroe en el conflicto Gran Bretaña-Venezuela, se sumó la resolución del conflicto fronterizo que México enfrentaba con Guatemala desde hacía años. Las diferencias entre México y Guatemala hacia el último cuarto del siglo XIX se habían puesto de manifiesto en 1877, cuando el presidente guatemalteco reclamó a las autoridades mexicanas la soberanía de su país sobre la región del Soconusco. Ese territorio estuvo en disputa durante años y amenazó con desatar la guerra entre ambos países. En este tiempo Estados Unidos se ofreció como mediador en numerosas ocasiones, sin embargo, este “apoyo” fue siempre rechazado por el gobierno mexicano. En 1895 el conflicto por fin se solucionó en favor de México, sin la mediación estadounidense.²⁵⁴

No parecía convenir a los intereses norteamericanos que se desatara una guerra entre México y Guatemala, pues existía el riesgo de que un México triunfante proyectara su influencia sobre Centroamérica. Finalmente, las autoridades estadounidenses se resignaron a aceptar la negativa mexicana a su intervención, y a permitir que México arreglara el asunto con sus propias condiciones. A pesar de ello, no dejaron de presionar para que el conflicto se solucionara de manera rápida y pacífica, y que el resultado fuera favorable a sus intereses. De esta manera, el Secretario de Estado, Walter Q. Gresham escribió el 6 de febrero de 1895 al ministro enviado a la ciudad de México, Isaac P. Gray: “se le informará al señor Mariscal [Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano] que el Presidente

²⁵² Riguzzi, “México, Estados”, 1992, pp. 365-436; Muñoz Mata, “El interés geopolítico”, 1997, pp. 229-277; Muñoz Mata, “Razones de decoro”, 2008, pp. 226-251.

²⁵³ Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 7 de febrero de 1896, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116; Muñoz Mata, “El interés geopolítico de México”, 1996, pp. 229-277.

²⁵⁴ Herrera y Santa Cruz, *Historia de las relaciones*, 2011, pp. 157-183.



espera sinceramente que México no rechace el arreglo pacífico que se ha propuesto a sus demandas".²⁵⁵

Haber mantenido a Estados Unidos al margen de las negociaciones con Guatemala, a pesar de sus presiones, fue retratado por la prensa oficialista mexicana como una victoria del gobierno porfirista. Los periódicos que apoyaban al régimen se esmeraron por presentar un México fuerte que tenía el respeto de las grandes potencias internacionales, especialmente de Estados Unidos. De esta manera, el asunto con Guatemala fue presentado por la prensa oficialista como una muestra de la capacidad mexicana para hacer valer su autodeterminación y poner límites a su vecino del norte: "Estados Unidos no pretende intervenir [...], ni imponernos condiciones, puesto que México tiene el derecho de obrar como lo considere justo".²⁵⁶

Este fue el escenario que recibió, el 24 de febrero de 1895, al estallido en Cuba de la guerra por la independencia. Tanto México como Estados Unidos llevaban décadas expectantes de los sucesos de la isla, por lo que la guerra provocó reacciones por parte de ambos. Estados Unidos comenzó a mover sus piezas con la intención de obtener beneficios de este conflicto y arrebatarle a España sus últimas posesiones americanas. Por su lado, México optó por declarar su neutralidad y expresar un velado apoyo hacia España.²⁵⁷ Esto quedó de manifiesto en la prensa oficialista mexicana que solía retratar a un México cercano a las potencias europeas. Así, el día en que se informó a la opinión pública de la capital mexicana acerca del conflicto cubano, *El Mundo Ilustrado* decía que: "Estas noticias tienen mucho interés en México, tanto por la proximidad de la Isla, como porque la colonia española es numerosa. [...] 'España es muy fuerte. Los españoles muy ricos, y en caso de guerra no saben contar ni vidas ni dinero'".²⁵⁸ Estas afirmaciones

²⁵⁵ Secretario de Estado Walter Q. Gresham al Ministro Isaac P. Gray, 6 de febrero de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 115. En adelante todas las traducciones de USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions son propias.

²⁵⁶ "La actitud de Estados Unidos respecto a la cuestión entre México y Guatemala", *El Mundo Ilustrado*, 3 de febrero de 1895, p. 4.

²⁵⁷ Heraclides y Diaila, "The US and Cuba", 2015, pp. 197-222; Rojas, "La política mexicana", 1996, pp. 783-805

²⁵⁸ "La guerra en Cuba", *El Mundo Ilustrado*, 10 de marzo de 1895, p. 3.

sugieren que los círculos de poder mexicanos representados por esta prensa estaban del lado de España en el conflicto, y que España era aún vista por ellos como una nación poderosa y rica, que defendería sus últimas posesiones transoceánicas con todos sus recursos. En favor de los cubanos independentistas, por quienes el gobierno mexicano había manifestado simpatía antes, la prensa oficialista decía poco. ¿Qué significaba esa neutralidad en el contexto del conflicto que había estallado en 1895? La postura adoptada ahora por el gobierno mexicano tenía que ver, quizás, más con su interés por mantener un contrapeso europeo en el Golfo-Caribe frente a las ambiciones estadounidenses, que con principios de libertad y autonomía.

Efectivamente, el gobierno mexicano estaba al tanto de las intenciones estadounidenses en Cuba y se mantuvo pendiente de sus acciones. Mientras México enarbolaba su neutralidad frente al conflicto entre España y el movimiento por una Cuba independiente, Estados Unidos no parecía dispuesto a dejar pasar la oportunidad de intervenir. La aplicación de la Doctrina Monroe en la puerta del Caribe debe haber hecho sentir al gobierno de Díaz que se amenazaban los intereses mexicanos y los del resto del continente. En la prensa oficialista es posible percibir una enorme inquietud por las ambiciones del vecino al norte, por sus acciones y decisiones, así como una preocupación muy grande por el impacto que se creía que éstas tendrían sobre México y América:

Las naciones-gigantes [Estados Unidos], las agrupaciones-monstruos tienen el instinto de su poderío y lo ejercitan pródigamente a manos llenas. Hasta cuando acarician clavan las garras. Todos los acuerdos, todas las legislaciones aprobadas por la suma de los débiles no alcanzan a los países fuertes: ellos se encuentran por encima del derecho, por encima de la justicia, por encima de la razón.²⁵⁹

Asimismo, el cónsul mexicano en La Habana, Andrés Clemente Vázquez, estaba convencido de que México debía buscar la forma de acercarse a su vecino del norte. De acuerdo con la opinión del cónsul, mientras mejor relación hubiera

²⁵⁹ "Las naciones fuertes", *El Mundo Ilustrado*, 21 de abril de 1895, p. 3.

entre México y Estados Unidos, los políticos mexicanos tendrían acceso a información más confiable y podrían tomar mejores decisiones ante el creciente poderío estadounidense. Así lo estableció en la misiva que envió a Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores de México, el 19 de abril de 1895:

Como a México le interesa sobremanera todo lo que se relacione con la extensión o poderío de la política de los Estados Unidos [...] me atrevo a sugerir a Ud. la idea de que nuestro gobierno se preocupe ya de un modo serio respecto del particular, pidiendo noticias detalladas a nuestra legación en Washington, acerca de la actitud que en el asunto vaya demostrando el gobierno de la Casa Blanca.²⁶⁰

El miedo a la creciente influencia estadounidense en el sur del continente estuvo presente en los círculos de poder en México durante los cuatro años de lucha cubana por la independencia, sin por ello dejar de reconocer que su poderío inhibía las igualmente inaceptables pretensiones de supremacía europeas, como la reciente intervención británica en Venezuela. En efecto, se pensaba que, por una parte, la Doctrina Monroe amparaba los intereses americanos y les protegía de las potencias europeas, aunque, por otra, representaba la posibilidad de una hegemonía estadounidense no deseada en todo el continente. El cónsul, Vázquez, se pronunció a este respecto:

La admirable y profética fórmula de Monroe, América para los americanos, no debe ser tea de guerra y de violaciones internacionales, pero sí ha de servir de faro o de esperanza a todos los hijos del Nuevo Mundo, para que llegue un día, memorable en la historia de la rehabilitación humana, en que la hermosa tierra descubierta por Colón se cobije –toda entera– bajo el estrellado cielo de las instituciones republicanas.²⁶¹

²⁶⁰ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 19 de abril de 1895, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, p. 191.

²⁶¹ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 26 de noviembre de 1895, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, p. 217.

Esta tensión se expresó también a través de la prensa. En *El Mundo Ilustrado* del 3 de noviembre de 1895 se leía lo siguiente: “Para México esta actitud asumida por la gran República [Estados Unidos], es una espada de doble filo, que sí pudiera servirnos de defensa en cualquier conflicto con el viejo mundo, llegaría tal vez a herir nuestra propia carne”.²⁶²

Esa “espada de doble filo” hizo que, durante el primer año de guerra en Cuba, México se mantuviera neutral ante el conflicto con inclinaciones no manifiestas de apoyar a España. No obstante, las autoridades mexicanas también estuvieron conscientes de la importancia de mantener una buena relación con Estados Unidos y de los peligros que esta nación podía representar a sus intereses si se declaraba abiertamente en contra de sus intenciones. De todas maneras, durante ese primer año, los diplomáticos estadounidenses en México no tocaron el tema de la insurrección cubana con su contraparte mexicana ni parecen haber planeado acción alguna para apoyar dicha insurrección desde México.

La correspondencia intercambiada entre el Secretario de Estado, Walter Q. Gresham, y su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en México, Isaac P. Gray, durante ese año de 1895 se centró en cuestiones cotidianas como la extradición de ciudadanos americanos detenidos en territorio mexicano, la autorización de pasaportes y el cambio de personal en la Legación estadounidense. Sin embargo, en estos documentos puede vislumbrarse, también, la opinión que las autoridades estadounidenses tenían respecto a su vecino del sur.

Por un lado, el interés por invertir capital en territorio mexicano seguía presente. Durante 1895 “la tendencia creciente de intereses americanos en México” se hizo patente cuando varios grupos de inversores viajaron al país para estudiar el territorio y establecer compañías de todo tipo. Una de ellas, por ejemplo, fue la American Security Company of New York, que firmó su contrato con el gobierno mexicano en julio de este año.²⁶³

²⁶² “¿América para los americanos.....Del Norte?”, *El Mundo Ilustrado*, 3 de noviembre de 1895, p. 8.

²⁶³ Se trataba de una compañía de seguros que fue contratada por el gobierno mexicano para cubrir a los funcionarios públicos, así como a los empleados de algunas corporaciones privadas. Secretario de Estado suplente Edwin F. Uhl al Ministro Edward C. Butler, 1 de

A pesar de lo anterior, las autoridades estadounidenses percibían a México como un lugar inseguro e inferior a su país. La comisión de crímenes en contra de ciudadanos americanos que habitaban en México, así como las denuncias hacia autoridades mexicanas que abusaban de su poder con los estadounidenses fueron un tema recurrente en la correspondencia interna entre los diplomáticos norteamericanos.²⁶⁴ Estas situaciones generaron descontento entre los gobernantes estadounidenses, quienes veían a México como “el más accesible y seguro refugio para infractores de la ley dentro del continente”.²⁶⁵

Al terminar 1895 la insurrección cubana seguía cobrando fuerza mientras que el ejército español intentaba sofocar la rebelión. El gobierno estadounidense, cada vez más atraído por la idea de ejercer un control directo sobre Cuba comenzó a mover sus cartas dentro del escenario internacional. En este contexto, el secretario de Estado, Richard Olney, previendo la posibilidad de que se desatara una guerra en el Golfo de México entre su país y España, ordenó a Matt W. Ransom, el ministro estadounidense en la capital mexicana, que indagara sobre las características de navegación de las costas mexicanas y centroamericanas, precisamente las que conforman a la región Golfo-Caribe. De esta manera, el 17 de marzo de 1896 escribió: “es deseo del Departamento [de Marina] que se hagan cartas hidrográficas

julio de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 115.

²⁶⁴ Secretario de Estado Walter Q. Gresham al Ministro Edward C. Butler, 2 de febrero de 1895; Secretario de Estado Walter Q. Gresham al Ministro Isaac P. Gray, 2 de febrero de 1895; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Edward C. Butler, 10 de junio de 1895; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Edward C. Butler, 17 de junio de 1895; Secretario de Estado suplente Alvey A. Adee al Ministro Edward C. Butler, 22 de julio de 1895; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 1 de noviembre de 1895; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 30 de noviembre de 1895; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 13 de diciembre de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 115 y 116.

²⁶⁵ Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 13 de diciembre de 1895, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

actualizadas de las costas del este de México y Centroamérica, hasta las aguas de Panamá”.²⁶⁶

Aunque en la correspondencia entre Olney y Ransom no se explicitaba que esta información fuera requerida por motivos bélicos o como consecuencia de los sucesos cubanos, es posible pensar que estaba directamente relacionada. Una vez obtenida la información, el 4 de abril de ese mismo año, el gobierno estadounidense declaró que, de no terminar pronto la insurrección, Estados Unidos se vería obligado a intervenir.²⁶⁷ A lo largo de 1896, el ministro estadounidense en la ciudad de México continuó enviando información sobre las costas mexicanas y sus características de navegación, procedente de la Secretaría de Guerra mexicana, al secretario de Marina estadounidense.²⁶⁸

La correspondencia referida muestra que, durante 1896, el gobierno de la Unión Americana buscó acercarse a su vecino del sur para obtener información que podría serle útil en caso de enfrentarse con España e intervenir en Cuba. Ciertamente, las fuentes con las que cuenta la presente investigación no proporcionan datos precisos sobre qué clase de documentos se enviaron desde la Secretaría de Guerra mexicana a la Secretaría de Marina estadounidense; tampoco sobre el por qué México aceptó proporcionar información relativa a sus costas. Es posible que los estadounidenses estuviesen presionando a las autoridades mexicanas; o bien, que los gobernantes mexicanos pensaran que era mejor ceder la información voluntariamente, a esperar a que los norteamericanos la obtuvieran por vías menos diplomáticas.

Ante las cada vez más explícitas muestras del interés estadounidense por intervenir de manera directa en la isla de Cuba, el gobierno mexicano se vio obligado

²⁶⁶ Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 17 de marzo de 1896, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

²⁶⁷ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 27 de marzo de 1896, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, pp. 336-337; Zuleta Álvarez, “Los Estados Unidos”, 1998, pp. 141-158.

²⁶⁸ Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 20 de mayo de 1896; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Ignacio Sepúlveda, 16 de julio de 1896; Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Matt W. Ransom, 6 de octubre de 1896, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

a proceder con cuidado. Los constantes esfuerzos por evitar hostilidades con Estados Unidos, así como por mantener una buena relación con España y con los ricos e influyentes españoles que habitaban en territorio nacional, lo llevaron a confirmar su neutralidad y mantenerse al margen del asunto. Así lo expresaron con mucha claridad los hábiles diplomáticos mexicanos. Por una parte, en julio de 1896, Ignacio Mariscal escribió a Matías Romero, ministro mexicano en Washington, para que expresara a la prensa estadounidense el deseo mexicano por la pronta resolución de la guerra en Cuba para evitar mayores conflictos continentales.²⁶⁹ Por otra, Andrés Clemente Vázquez escribió a Mariscal para expresarle su interés por que México mantuviese la neutralidad a toda costa:

el gobierno mexicano habría también de procurar no dar motivos de queja a los Estados Unidos, porque la política tradicional de nuestra República ha sido y es de la neutralidad, para conservar su libertad de acción, sin firmar pactos secretos, ni concertar alianzas con cualesquiera de las demás naciones.²⁷⁰

En cambio, la prensa oficialista publicada en la ciudad de México le hizo el juego al gobierno: por una parte, buscó proyectar un México en muy buenas relaciones con Estados Unidos; por otro, no dejó de advertir lo que las pretensiones estadounidenses significaban para los intereses y la soberanía de las naciones americanas. Con respecto a España, mostraba un velado apoyo a los intereses peninsulares en la isla, en algunas ocasiones, incluso, a costa de los insurrectos cubanos.²⁷¹

Efectivamente, a través de columnas de opinión, en *El Mundo Ilustrado* se pintó a un país que estaba en mejores términos que nunca con Estados Unidos. En estos artículos se enaltecían las aportaciones de la Unión Americana al país a través

²⁶⁹ Pulido Llano, "Aproximaciones a la política", 1997, p. 85; Bobadilla González, *La revolución cubana*, 2001, pp. 15-26; Muñoz Mata, "El interés geopolítico", 1997, pp. 229-277.

²⁷⁰ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 18 de marzo de 1896, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, p. 327.

²⁷¹ "La guerra en Cuba", *El Mundo Ilustrado*, 8 de diciembre de 1895, p. 5.

de las inversiones y los intercambios culturales que se habían intensificado en la última década. Podría decirse que el objetivo de estos artículos era apaciguar a algunos sectores de la población, sumamente polarizados por el asunto cubano y mostrar la cercanía que México y Estados Unidos habían alcanzado.²⁷² Uno de ellos se publicó el 27 de diciembre de 1896:

En bases más sólidas se apoyan las relaciones sostenidas entre México y los Estados Unidos; ninguna nación como la nuestra en aptitud de aprovechar esas corrientes, que en forma de productos utilizables para nuestro progreso en aumento, de capitales incorporados al trabajo nacional y en forma también de instructivos ejemplo para nuestra naciente democracia, nos llegan de la nación-coloso.²⁷³

Asimismo, el 31 de enero de 1897 la opinión pública de la ciudad de México leía lo siguiente en las páginas de *El Mundo Ilustrado*:

Es indudable que la proximidad de los Estados Unidos ha de influir por modos poderosos en el desarrollo material, económico y político de nuestra República. La nación vecina no es solamente un amplio mercado de consumo para los productos nacionales, sino también [ilegible] de donde recibimos buenas ráfagas de luz [...] Y si en el campo económico la influencia americana se traduce en un movimiento en pro de la riqueza pública, en el terreno de la política lléganos excelentes soplos de un pueblo robustecido en el ejercicio de las instituciones liberales, severo admirador de las leyes y exacto en el cumplimiento de sus deberes [...] Como fenómeno digno de mención, recordaremos que mejoras de la importancia de la instalación del

²⁷² A pesar de la neutralidad oficial, en México se desataron una serie de debates en torno a la independencia cubana, las intenciones estadounidenses y los esfuerzos españoles. El asunto causaba tantas diferencias entre los diversos sectores sociales, que incluso llegaron a reportarse en la prensa peleas físicas desatadas por la disparidad de opiniones. "Por la Cuestión de Cuba Acusación contra un Inspector", *El Imparcial*, 18 de abril de 1897, p. 1; Pulido Llano, "Aproximaciones a la política", 1997, p. 85; Lizardi Pollock, "Imaginar el 98", 1998, pp. 321-341.

²⁷³ Carlos Díaz Dufó, "La política de México en 1896", *El Mundo Ilustrado*, 27 de diciembre de 1896, p. 2.

teléfono y el alumbrado eléctrico se han utilizado en la Capital de la República, mucho antes que en importantes capitales europeas.²⁷⁴

Como contrapartida de expresiones tan elogiosas sobre Estados Unidos, el periódico de filiación porfirista hizo patente también sus inquietudes frente a las pretensiones estadounidenses sobre Cuba. Fue el caso, por ejemplo, de la publicación de una caricatura política titulada “Pueblos de Europa y América: Defendeos del Tío Samuel.’ –Este dice a los americanos: ‘Os defiende de Europa pero América es mía.’” Esta litografía, que se publicó el 29 de diciembre de 1896, mostraba a Estados Unidos como un gigante que mediaba entre los países europeos y una cándida América Latina, armada apenas de una delgada espada. En ella se muestra al Tío Sam, que personifica a la Unión Americana, quien sostiene, él sí, una amenazante espada de doble filo. En uno de los lados del arma se lee “filo para Europa” y en el otro “filo para América” (Imagen 4).²⁷⁵ Esto demuestra que, a pesar de que el periódico retrataba la relación México-Estados Unidos como una muy cercana y “amistosa”, el miedo por la expansión estadounidense hacia el Caribe y el resto del continente seguía presente en los círculos de poder mexicanos.

²⁷⁴ “El ruletazo del gigante”, *El Mundo Ilustrado*, 31 de enero de 1897, p. 2.

²⁷⁵ “‘Pueblos de Europa y América: Defendeos del Tío Samuel.’ -Este dice a los americanos: ‘Os defiende de Europa pero América es mía.’”, *El Mundo Ilustrado*, 29 de diciembre de 1896, p. 8.



«PUEBLOS DE EUROPA Y AMÉRICA: DEFENDEOS DEL TÍO SAMUEL.»—ESTE DICE A LOS AMERICANOS: «OS DEFENDO DE EUROPA PERO AMÉRICA ES MÍA.»
(Dibujo del Emperador de Alemania, en colaboración con «El Mundo.»)

Imagen 4- “Pueblos de Europa y América: Defendeos del Tío Samuel.’ -Este dice a los americanos: ‘Os defiendo de Europa pero América es mía.’”, *El Mundo Ilustrado*, diciembre

El año de 1897 fue crucial para la región Golfo-Caribe y para los actores internacionales que participaron del conflicto cubano del 95 —además, desde luego, de lo que significó ante todo para el propio pueblo cubano. Por un lado, la situación en la isla de Cuba era cada vez más grave y la tensión entre potencias iba en aumento. Por el otro, Estados Unidos y España vivieron ese año, cada uno por su parte, cambios en su administración interna. La Unión Americana pasó de un gobierno demócrata a uno republicano, lo que se tradujo en una política más agresiva con respecto a la cuestión cubana; mientras que el presidente del Congreso español fue asesinado y sustituido por un gobierno liberal que accedió a otorgarle la autonomía a la isla de Cuba. México, en cambio, vivió ese año sin mayores sobresaltos internos: Porfirio Díaz celebró entonces su tercera reelección.²⁷⁶

²⁷⁶ Pulido Llano, “Aproximaciones a la política”, 1997, pp. 67-102; Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 151-189; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Offner, *An Unwanted War*, 1992, pp. 17-36.

El complicado contexto de ese año de 1897 es claramente visible tanto en la correspondencia oficial estadounidense, como en la prensa oficialista de la capital mexicana y en las cartas de Andrés Clemente Vázquez. Por una parte, el gobierno de Díaz era ampliamente reconocido por la apertura que prestaba a la inversión extranjera, además de que, en los últimos años, se había mostrado benevolente con los intereses norteamericanos. Por ello, los políticos republicanos estadounidenses se mostraron complacidos con la reelección de Díaz, incluido el nuevo presidente McKinley, quien, a través del Secretario de Estado le hizo llegar a Díaz una carta de felicitación: “adjunto una carta autográfica del Presidente, en respuesta a una de Su Excelencia Señor Don Porfirio Díaz, anunciando su reelección a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos”.²⁷⁷

El cambio de administración estadounidense derivó en la sustitución del Secretario de Estado y del ministro norteamericano en la ciudad de México. Richard Olney fue sucedido por John Sherman; Matt W. Ransom lo fue por Powell Clayton. Este último recibió instrucciones del nuevo Secretario de Estado de mantener una relación amistosa con el gobierno mexicano: “El Departamento tiene la absoluta confianza de que su inteligente y celosa atención a los intereses de Estados Unidos, ahora confiados a su cuidado, favorecerá la armonía y las relaciones amistosas que existen entre los dos gobiernos”.²⁷⁸ En principio, no habría cambios en la buena relación diplomática entre ambos países.

Esta modificación en la representación estadounidense en la capital mexicana fue ampliamente cubierta por la prensa oficialista. De acuerdo con los artículos publicados por *El Imparcial*, Powell Clayton fue muy bienvenido en México. El periódico de corte porfirista continuó con el discurso de *El Mundo Ilustrado* y se esforzó por retratar a un México cercano con Estados Unidos y con la colonia

²⁷⁷ Secretario de Estado Richard Olney al Ministro Ignacio Sepúlveda, 19 de febrero de 1897, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

²⁷⁸ Secretario de Estado John Sherman al Ministro Powell Clayton, 25 de marzo de 1897, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

americana de la capital. Así, se publicaron varias notas referentes a la llegada de “Mr. Clayton” y de las ostentosas ceremonias celebradas en su honor.²⁷⁹

En estos artículos es posible percibir las intenciones del periódico por enaltecer al régimen porfirista y por demostrar la cercanía de relaciones que se había alcanzado con Estados Unidos. De esta manera, se decía que el nuevo ministro estadounidense “se expresó en términos encomiásticos al hablar del Sr. General Díaz, a quien dice admira y estima, y agregando, que aun sin la comisión diplomática que lo ha traído a México, habría venido en viaje de recreo, porque tenía grandes deseos de visitar el país”.²⁸⁰

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario estadounidense en México fue recibido por el Presidente Díaz en el Salón de Embajadores del Castillo de Chapultepec. Powell Clayton fue homenajeado con un gran banquete y tanto él como el presidente mexicano pronunciaron discursos, de los que la prensa dio buena cuenta. En ambos discursos pueden leerse las intenciones de ambos gobiernos por estrechar las relaciones comerciales y políticas. Por una parte, Clayton aludió a sus deseos de acrecentar la confianza entre ambos países, así como al interés en incrementar las relaciones económicas entre ellos: “Creyendo que con el mantenimiento de estrechos vínculos de confraternidad entre los dos países, la prosperidad de uno de ellos redundará en el bienestar del otro, será para mí un grato deber el empeñarme en cultivar esos vínculos, robusteciendo, si fuere posible, la confianza ya existente entre los dos pueblos”.²⁸¹

A su vez, Díaz recalcó la admiración que México sentía hacia su vecino al norte y sus intenciones de cooperación bilateral:

Esa fraternal inteligencia entre dos Gobiernos, se consolida y acentúa cada día más, a medida que aumenta el tráfico entre los dos pueblos y se

²⁷⁹ “Arribo del Ministro Americano”, *El Imparcial*, 5 de mayo de 1897, p. 2; “El Ministro Americano en México”, *El Imparcial*, 6 de mayo de 1897, p. 2; “El nuevo Ministro. Su llegada a México”, *El Imparcial*, 7 de mayo de 1897, p. 1; “En el salón de Embajadores. Recepción del Ministro Americano”, *El Imparcial*, 14 de mayo de 1897, p. 1; “Banquete de bienvenida”, *El Imparcial*, 23 de mayo de 1897, p. 1.

²⁸⁰ “El nuevo Ministro. Su llegada a México”, *El Imparcial*, 7 de mayo de 1897, p. 1.

²⁸¹ “En el salón de Embajadores. Recepción del Ministro Americano”, *El Imparcial*, 14 de mayo de 1897, p. 1.

robustecen sus mutuas simpatías, fundadas en el cultivo de sus recíprocos intereses. Grande es la admiración que vuestra patria inspira al pueblo mexicano, que la tomó por modelo en sus instituciones políticas y procura imitarla en el inteligente desarrollo de sus elementos naturales.²⁸²

Para inicios de 1897, Estados Unidos y México estaban en términos amistosos y todo parecía indicar que los políticos de ambos países esperaban que la situación se mantuviera así. Al mismo tiempo, la situación en Cuba continuaba agravándose y los intereses geopolíticos sobre la isla se hacían cada día más evidentes. Por ello, para este año, el gobierno mexicano había decidido mantenerse firme en su neutralidad por el tiempo que durase el conflicto cubano.²⁸³ Para este momento, en que las intenciones intervencionistas estadounidenses eran innegables, la neutralidad mexicana se amplió más allá de los actores beligerantes, es decir, España y Cuba, sino que abarcó también a Estados Unidos, con quien no convenía enemistarse. De esta manera, una vez más, la ambivalencia de las intenciones mexicanas quedó plasmada en la prensa oficialista, que estaba decidida a desempeñarse como mediadora entre los periódicos estadounidenses, cubanos y españoles que se publicaban en la capital mexicana.

Así, mientras se pintaban de color de rosa las relaciones con Estados Unidos a través de elogios al nuevo ministro, *El Imparcial* se empeñaba en mostrar que la relación mexicana con España también era muy buena. Decía, por ejemplo, que la gestión Andrés Clemente Vázquez en La Habana, destacaba “la estrecha cordialidad que reina entre los gobiernos de España y México (a pesar de no haber tratado vigente de amistad y comercio entre ambas naciones)”.²⁸⁴

Vázquez, a su vez, celebraba también la buena relación que había entre México y España. Incluso, llegó a sugerir que la negociación de algún tratado con la península ibérica podría favorecer a los intereses mexicanos:

²⁸² “En el salón de Embajadores. Recepción del Ministro Americano”, *El Imparcial*, 14 de mayo de 1897, p. 1.

²⁸³ Pulido Llano, “Aproximaciones a la política”, 1997, pp. 67-102.

²⁸⁴ “Más Papistas que el Papa”, *El Imparcial*, 7 de mayo de 1897, p. 3.



Sin preocupaciones de ninguna clase, mi deber como patriota es repetir a esa Secretaría que la intervención americana en Cuba debe darse ya por realizada y que quizás sería todavía tiempo oportuno para que México negociase algún tratado ventajoso con el gobierno español, que por lo menos asegurase facilidades mercantiles para nuestra patria, durante la crisis que a toda prisa se asoma en esta Antilla.²⁸⁵

Los intentos de las élites mexicanas por mantener una buena relación con todos los actores involucrados fueron expresados tanto en la correspondencia de Vázquez, como en la prensa oficialista. De esa manera, se pensaba que sería posible mantener a México a salvo del fuego cruzado entre España y Estados Unidos, que ya aparecía como inminente.

En medio de las crecientes tensiones alrededor de los sucesos cubanos, los representantes estadounidenses en México siguieron indagando sobre las características de los puertos y las ciudades mexicanas de la región Golfo-Caribe. Esto formaba parte de la planeación de su estrategia en caso de guerra con España. Por ejemplo, en ese año de 1897, se solicitó a Clayton que enviase una copia del informe de resultados del censo de 1895 del estado de Yucatán,²⁸⁶ territorio históricamente unido a la isla de Cuba.²⁸⁷

Asimismo, la Secretaría de Marina de Estados Unidos se acercó al gobierno mexicano para solicitarle el permiso de usar algunas de sus costas como escenario de pruebas militares. El gobierno mexicano accedió: “La Secretaría de Marina le ha informado al Departamento que el Gobierno Mexicano ha dado permiso al Oficial al Mando del navío ‘Oregon’ de llevar a cabo prácticas de tiro en Bahía de Magdalena

²⁸⁵ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 26 de mayo de 1897, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, p. 512.

²⁸⁶ Secretario de Estado John Sherman al Ministro Powell Clayton, 1 de septiembre de 1897, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

²⁸⁷ Como se revisó en el capítulo II, Yucatán había sido receptor de migrantes cubanos desde hacía décadas, además de que existía una larga tradición comercial entre el estado y la isla. Careaga Viliesid, “El cerrojo y la llave”, 1998, pp. 7-16; González Navarro, “La guerra de castas”, 1968, pp. 11-34; González Navarro, “Las guerras de castas”, 1992, pp. 57-93.

[en Baja California Sur]”.²⁸⁸ Este tipo de peticiones, y la respuesta afirmativa por parte del gobierno mexicano se convirtieron en una constante, sobre todo a partir de 1898, cuando estalló la guerra entre España y Estados Unidos.

¿Por qué, si en México existía un miedo latente a la creciente hegemonía estadounidense en el continente, el gobierno accedió a que se realizaran ejercicios navales en su territorio? Algunos autores afirman que se trató de un acto benevolente y descuidado por parte de Porfirio Díaz, quien no midió las consecuencias que podría tener la presencia militar estadounidense en la Bahía de Magdalena.²⁸⁹ El gobierno de México tenía diplomáticos hábiles y experimentados, de manera que es más posible que esa decisión haya obedecido, más bien, a las tensiones internacionales del momento. Siendo que una guerra entre España y Estados Unidos en el Golfo de México se veía cada vez como una posibilidad más tangible, el gobierno mexicano debe haber optado por complacer a las autoridades estadounidenses y evitar mayores rispideces. El gobierno porfirista quizá pensó que la presencia militar en las costas del Pacífico era más conveniente que la hostilidad entre ambos países en un momento tan decisivo para la región.

Estados Unidos mostraba, cada vez con más descaro, sus intenciones sobre Cuba y la forma en que pretendía valerse del resto del continente para alcanzar sus objetivos. Ni el gobierno mexicano ni la prensa oficialista podían ignorarlo. A pesar de los esfuerzos de un órgano oficialista como *El Imparcial* por mostrar a un México cercano a Estados Unidos y fuera de peligro, el miedo que las acciones estadounidenses inspiraban entre los mexicanos estaba presente. El periódico hizo eco de esos temores y expresó con claridad que tratar con el gigante del norte era un asunto de cuidado: “Con el gobierno de los Estados Unidos no debemos tener ninguna condescendencia ni dar ninguna muestra de debilidad”.²⁹⁰

²⁸⁸ Secretario de Estado John Sherman al Ministro Ignacio Sepúlveda, 15 de marzo de 1897, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

²⁸⁹ Véanse Cosío Villegas, *Historia moderna*, 2011, pp. 292-313; Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia*, 2001, pp. 89-118; Lajous, *La política exterior*, 2010, pp. 41-83.

²⁹⁰ “Protesta contra el envío de socorros de los Estados Unidos a Cuba”, *El Imparcial*, 17 de mayo de 1897, p. 1.

Fue entonces, también, que el cónsul mexicano en La Habana, que hacía poco había aconsejado al secretario de Relaciones Exteriores para que México se alinease con los intereses españoles, cambió de bando. El avance estadounidense sobre la región se veía inminente, entonces, Andrés Clemente Vázquez sugirió que las autoridades mexicanas debían alinearse con los intereses norteamericanos: “El desenlace de la catástrofe se aproxima, pues, y lo único que yo hubiese de lamentar sería, que mi nación no tomase cartas en el asunto, de acuerdo con el gobierno americano, a fin de recibir ventajas comerciales y políticas en estos territorios, en los instantes de la liquidación”.²⁹¹

En respuesta a los acontecimientos cubanos, se reportó en la prensa capitalina que las Secretarías de Guerra y Marina mexicanas estaban movilizand o algunos de sus activos que operaban en el Pacífico hacia el Golfo de México. Este traslado de personal podría entenderse como un intento velado del gobierno mexicano por proteger mejor sus costas en caso de que la guerra caribeña entre potencias terminara por estallar:

El Teniente Mayor de la Armada Nacional D. Manuel Trujillo, que estaba a bordo del cañonero “Demócrata,” que hace el servicio en el Océano Pacífico, ha llegado a esta capital procedente de Acapulco, y marcha a Veracruz con objeto de prestar sus servicios, por disposición de la Secretaría de Guerra y Marina, a bordo del cañonero “Independencia,” que hace su servicio en el Golfo.²⁹²

Hacia el final del año el estallido de una guerra entre la Unión Americana y España se veía inevitable. La Corona española había accedido a otorgarle autonomía a Cuba, pero la decisión fue rechazada por los insurrectos y por el

²⁹¹ Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 21 de octubre de 1897, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, p. 482.

²⁹² “Del Pacífico al Golfo”, *El Imparcial*, 30 de julio de 1897, p. 3.



gobierno estadounidense, quien finalmente reconoció de manera oficial la beligerancia cubana y dio un ultimátum que instaba a España a salir de la isla.²⁹³

Ante esta situación, los ánimos en México se alteraron. Las especulaciones respecto a las acciones estadounidenses se hicieron constantes y el miedo ante la expansión de la Unión Americana hacia el Caribe y Centroamérica afloró más que nunca.²⁹⁴ De esta manera, el último día de ese año de 1897, *El Imparcial* publicó en primera plana una columna de opinión, de la pluma del reconocido intelectual y político porfirista Justo Sierra, que dejó en claro que México no podía seguir con los brazos cruzados ante los avances estadounidenses en Cuba:

los que nos llamamos latinos no podemos ver tranquilamente la absorción del mundo antillano por la raza anglosajona que tiene fines y medios esencialmente distintos a los nuestros [...] Los móviles humanitarios sobre que se frasea tanto en discursos y artículos, son una soberana añagaza; esto sólo es cierto en el corazón de algunas señoras y estudiantes; lo que aquí existe es el mismo cínico apetito que determinó al Congreso Americano a aceptar la anexión de Tejas.²⁹⁵

Ciertamente, los círculos de poder en México tenían claro que la expansión estadounidense era un peligro, aunque también comprendían que desafiar a su vecino al norte conllevaba riesgos muy grandes. Algunos políticos, como Sierra, se lanzaron a la palestra y periódicos como *El Imparcial* les dieron voz.²⁹⁶ A nivel de la opinión pública, el debate se abrió. Sin embargo, el gobierno en sí decidió seguir una agenda más discreta y cautelosa, y mantener, al menos de momento, su neutralidad.²⁹⁷

²⁹³ Pulido Llano, "Aproximaciones a la política", 1997, pp. 67-102; Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Zuleta Álvarez, "Los Estados Unidos", 1998, pp. 141-158.

²⁹⁴ "Contradicciones", *El Imparcial*, 26 de agosto de 1897, p. 3.

²⁹⁵ Justo Sierra, "En Tierra Yankee. Los Estados Unidos y Cuba", *El Imparcial*, 31 de diciembre de 1897, p. 1.

²⁹⁶ Justo Sierra, en particular, se sumó al grupo de ideólogos americanos que defendían los proyectos de integración continental, como el hispanoamericanismo, el panlatinismo y el panamericanismo. Gantús, "Justo Sierra", 2004, pp. 107-127.

²⁹⁷ Pulido Llano, "Aproximaciones a la política", 1997, pp. 67-102; Muñoz Mata, "México ante la independencia", 1999, pp. 19-32; Quiroz, "Los grupos políticos", 1998, pp. 59-72.



En síntesis, durante los primeros tres años de conflicto en Cuba las relaciones entre México y Estados Unidos se vieron caracterizadas por un toma y daca entre las pretensiones estadounidenses y las reacciones mexicanas. Está claro que, conforme la situación en Cuba se tornaba más álgida, la tensión entre ambos países se acrecentaba: Estados Unidos mostraba un mayor interés en México, su territorio y sus costas; en México se percibía un mayor temor ante la expansión estadounidense. Así, entre 1895 y 1896, *El Mundo Ilustrado* se esforzó por mostrar a un México muy cercano a Estados Unidos, y a un país al que el gigante del norte profesaba respeto. Sin embargo, para 1897, cuando la situación en Cuba se agravó y las tensiones entre España y la Unión Americana crecieron, *El Imparcial* mostró un mayor interés por hacer explícitas las intenciones estadounidenses de apoderarse de la isla, y así de toda la región Golfo-Caribe, así como los peligros que esto podía significar para México. Aunque, claro, cuando hubo la oportunidad, las relaciones entre ambos países se seguían reportando como buenas y amistosas.

La política de neutralidad adoptada por el gobierno mexicano buscó evitar comprometerse con alguna de las partes. Pero esa neutralidad adoptada frente a España y los independentistas cubanos traducía, en realidad, un juego equivalente frente a España y el poderoso vecino del norte: evitar una distancia insalvable con alguno de ellos de la cual luego tuviera que arrepentirse. En concordancia con la política oficial, dos periódicos oficialistas –*El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial*– buscaron presentar a México tan cercano a España como a Estados Unidos y, así, aquietar a la sociedad mexicana, que debatía, cada vez con más intensidad, sobre el conflicto, la posición que México debía tomar y los peligros a los que se enfrentaba el país.

De manera similar, el cónsul mexicano en La Habana procuró incentivar al gobierno mexicano para que estrechara su relación con Estados Unidos durante los primeros dos años de conflicto en Cuba. Según Vázquez, esto les permitiría codearse con la creciente potencia norteamericana, obtener más información y tomar mejores decisiones. Conforme la situación en la Isla se complicó, el cónsul sugirió la negociación de un tratado con España, lo que, según él, permitiría que

México mantuviera sus intereses comerciales intactos. No obstante, la superioridad estadounidense no tardó en manifestarse, y Vázquez cambió de parecer. Hacia finales de 1897, su sugerencia fue alinearse con Estados Unidos, quien tenía mejores probabilidades de salir airoso del inminente conflicto. A pesar de estas sugerencias, Andrés Clemente Vázquez siempre se mantuvo neutral en su puesto de cónsul general de México en La Habana.

Por su parte, el interés de los diplomáticos estadounidenses por estrechar su relación con México creció de manera paulatina conforme pasaron los primeros tres años de guerra en Cuba. En ese sentido, los diplomáticos estadounidenses en México se esforzaron por obtener información del gobierno mexicano. Asimismo, afirmaron sus deseos de que ambos países mantuvieran una buena y cordial relación con beneficios mutuos. Una mejor relación con su vecino al sur, así como un mayor conocimiento de las costas y sus características les permitía abrir su panorama con respecto al escenario del Golfo-Caribe en caso de que se desatara la guerra con España. Esto quedó claro, sobre todo a partir de 1896, cuando las autoridades estadounidenses se preocuparon por obtener dicha información y por tener una mayor presencia en México.

Instituto
Mora



III.2. ¿Neutralidad quebrantada? Las relaciones México-Estados Unidos en 1898

“The general obligations of neutrality, so far as this Government has embodied them in legislation, are defined in the statutes of the United States and in the judicial decisions in which those statutes have been construed and enforced.”

William R. Day, 1898.²⁹⁸

“Con vivo interés recibió esta noticia el Gobierno Mexicano, que ha lamentado profundamente la lucha entre dos pueblos amigos de México, observando durante ella la neutralidad más estricta.”

El Imparcial, 1898.²⁹⁹

El año de 1898 marcó un parteaguas en la historia de la región Golfo-Caribe. El desenlace del conflicto entre España y los independentistas cubanos a raíz de la entrada de Estados Unidos en la guerra cambió escenarios, destinos y proyectos. Para Cuba supuso el fin del dominio español sobre la isla y el inicio de un gobierno militarizado manejado por Estados Unidos, que no terminaría sino hasta 1902. La pérdida española de sus últimas posesiones americanas se tradujo en el debilitamiento de la península ibérica; también representó, al menos por unas décadas, la conclusión de la competencia entre potencias sobre la región. Asimismo, el triunfo estadounidense significó el inicio de su hegemonía continental,

²⁹⁸ Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 2 de junio de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

²⁹⁹ “Relaciones Exteriores”, *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1898, p. 2.



al tiempo que las posibilidades de México para afirmar algún ascendiente en el Caribe y Centroamérica decaían.³⁰⁰

Estados Unidos entró a la guerra de Cuba en abril de 1898. Un par de meses antes, el 15 de febrero de ese año, había estallado en el puerto de La Habana el acorazado estadounidense “*Maine*”. La explosión del “*Maine*” fue un suceso crucial que puso a todos los involucrados en un punto de no retorno en el conflicto cubano: Estados Unidos asumió el incidente como provocación mayor, responsabilizó a España y pronto se declaró parte beligerante.³⁰¹ Aunque la intención intervencionista estadounidense se adivinaba de tiempo atrás, cuando se hizo realidad puso a México, una vez más, en posición incómoda. Durante los primeros tres años de la guerra en Cuba, México había logrado mantener una postura neutral y preservar una buena relación con los insurrectos y con el gobierno español, así como con los estadounidenses, a quienes se sabía al acecho de la perla del Caribe. Sin embargo, la participación directa de Estados Unidos en la guerra puso los intereses mexicanos y su sensación de seguridad en peligro.

México se negó a comprometerse con alguno de los actores. A pesar de que la neutralidad se oponía a sus intereses de mantener a Estados Unidos fuera de la región, eso era preferible a tener una enemistad con el gigante del norte. Asimismo, la neutralidad aseguraba los intereses económicos mexicanos, al mantener la inversión europea y el comercio con Estados Unidos. Esta postura asumida por las autoridades mexicanas se plasmó en la correspondencia diplomática entre el representante estadounidense en la ciudad de México y el Secretario de Estado y la intercambiada entre el cónsul mexicano en La Habana y el secretario de Relaciones Exteriores de México, así como en la prensa oficialista publicada en la capital mexicana.

Desde luego, el gobierno mexicano envió a los estadounidenses sus condolencias ante las pérdidas derivadas del estallido del “*Maine*”, mismas que fueron muy bien recibidas por las autoridades norteamericanas: “El Departamento

³⁰⁰ Muñoz Mata, “El interés geopolítico”, 1996, pp. 229-277; Taboada, “Introducción”, 2001, p. 5.

³⁰¹ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 151-189.



ha recibido del Ministro mexicano en esta capital [Matías Romero], la expresión del profundo dolor que siente el gobierno y el pueblo de México a causa de la catástrofe que afectó al buque de guerra estadounidense ‘*Maine*’. Usted expresará, por la vía más adecuada, el agradecimiento de este Gobierno”.³⁰²

También la prensa oficialista de la ciudad de México lamentó el suceso, sólo que ella, en un velado apoyo a España, entró en la discusión acerca de cuál pudo haber sido la causa de la explosión. Lejos de asumir como verdad incuestionable el que ésta hubiera sido provocada por los españoles como una incitación a la Unión Americana –que fue la versión estadounidense–, se abrió a otras posibilidades: “Una de las opiniones que anoche tenía más eco [...] era que el desastre fue originado por algún cubano, para provocar una guerra entre los Estados Unidos y España”.³⁰³

Pero, aunque España negara responsabilidad en el atentado y otros, como la prensa oficialista mexicana, le hicieran eco, después del estallido del “*Maine*” era sólo cuestión de tiempo antes de que se desatara un conflicto bélico entre Estados Unidos y España. Efectivamente, después de una serie de debates en el Congreso estadounidense, el 20 de abril de 1898, el presidente republicano William McKinley declaró la guerra a España y comenzó la guerra cubano-hispano-americana.³⁰⁴ En estas condiciones, el gobierno mexicano no quiso que hubiera ninguna duda respecto a su postura de neutralidad, la cual fue informada a las autoridades estadounidenses.³⁰⁵ Asimismo, la prensa de filiación porfirista publicó de manera explícita la voluntad gubernamental de mantenerse al margen en la guerra entre “dos países amigos”. Así, *El Imparcial* publicó un comunicado de la Secretaría de Guerra en el que se expresaba la absoluta neutralidad mexicana, que en la práctica

³⁰² Secretario de Estado John Sherman al Ministro Powell Clayton, 8 de marzo de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

³⁰³ “Últimas Noticias Sobre el ‘Maine’ Impresiones recogidas en México”, *El Imparcial*, 18 de febrero de 1898, p. 2.

³⁰⁴ Pérez Jr., *Cuba in the American*, 2008, pp. 24-94; Sánchez-Parodi, *Cuba-USA*, 2011, pp. 3-50; Pani, *Historia mínima*, 2016, pp. 151-189.

³⁰⁵ Secretario de Estado suplente J.B. Moore al Ministro Powell Clayton, 30 de abril de 1898; Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 7 de mayo de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.



implicaba la prohibición de que: “se despache barco alguno con destino a los puertos españoles bloqueados, que lleva a su bordo auxilios de víveres o dinero, y que impida se celebren reuniones públicas con el objeto de coleccionar recursos para auxiliar a alguna de las potencias beligerantes.”³⁰⁶

Declarada la neutralidad mexicana, las autoridades estadounidenses quisieron asegurarse de que esta postura les favoreciera de algún modo o de que, al menos, no se interpusiera en sus intereses. De esta manera, el Secretario de Estado estadounidense, a través del ministro en la capital mexicana se mantuvo al tanto de las actividades de los españoles residentes México, e instó a las autoridades mexicanas a que no infringieran su neutralidad al permitir que estos fueran a llevar adelante alguna agresión en contra de Estados Unidos.

Durante los primeros días de la guerra comenzaron a correr rumores de que Joaquín Martí, un comerciante español que habitaba en México, estaba organizando una invasión a territorio estadounidense desde la frontera norte mexicana.³⁰⁷ Las fuentes diplomáticas estadounidenses reportan que el gobierno mexicano accedió a las solicitudes estadounidenses de detener algunas actividades de la colonia española en el país: “Expreso el agradecimiento de este Gobierno, por las prontas acciones que han tomado las autoridades mexicanas en suprimir las amenazas de invasión a los Estados Unidos por los españoles. Este Departamento aprueba su acción y aprecia cordialmente la del Gobierno Mexicano en este asunto”.³⁰⁸

Al contexto de la neutralidad mexicana, y los esfuerzos de las autoridades de este país por mantener una buena relación tanto con España como con Estados Unidos, hay que sumar la importancia financiera que la colonia española representaba para la economía mexicana. Si se considera todo esto cabe cuestionar

³⁰⁶ “La neutralidad de México Importante circular de la Secretaría de Guerra Prohibición de salida de buques”, *El Imparcial*, 7 de mayo de 1898, p. 1

³⁰⁷ Secretario de Estado John Sherman al Ministro Powell Clayton, 26 de abril de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

³⁰⁸ Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 13 de mayo de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

si en verdad las autoridades mexicanas tomaron acciones en contra de estas personas, o si sólo reportaron haberlo hecho para mantener a los estadounidenses en paz. En cualquier caso, es claro que el gobierno mexicano estaba preocupado por mantener una buena relación con el vecino al norte y así evitar cualquier tipo de hostilidad.

Ahora bien, mantener la neutralidad frente a un conflicto entre países “amigos” resultaba muy difícil: el gobierno mexicano no siempre podía negarse a acceder a algunas peticiones de uno y otro. Así, a pesar de los esfuerzos mexicanos por mantenerse en buenos términos con el gobierno de Estados Unidos, llegó a oídos del vecino del norte que víveres para las tropas españolas llegaban a Cuba desde Veracruz. Este asunto molestó a las autoridades norteamericanas que, a través de la correspondencia diplomática, recordaron lo que implicaba la neutralidad ante un conflicto internacional como el que tenía lugar en Cuba:

En ocasiones es difícil pintar la línea entre acciones que son y que no son violaciones a la neutralidad en un sentido internacional. Las obligaciones generales de la neutralidad, hasta donde este Gobierno las ha encarnado en su legislación, están definidas por los estatutos de los Estados Unidos y en las decisiones judiciales en que dichos estatutos se han interpretado y ejecutado.³⁰⁹

Las autoridades norteamericanas presionaban para que México mantuviera su neutralidad cuando de apoyos a España se trataba. No obstante, cuando ellas requirieron de autorización para recargar de carbón sus buques de guerra en Acapulco, no dudaron en solicitarlo al gobierno mexicano. México accedió a surtir de carbón a las naves estadounidenses,³¹⁰ pero provocó entonces el reclamo de la colonia española en el país.

³⁰⁹ Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 2 de junio de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

³¹⁰ Secretario de Estado John Sherman al Ministro Powell Clayton, 16 de abril de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

Efectivamente, este hecho fue percibido por los españoles que vivían en México como una violación a la neutralidad mexicana. *El Imparcial*, en defensa del régimen de Díaz, consideró que permitir cargar carbón a un barco que se dirigía de regreso a su país no era interferir en la guerra: “El buque americano ‘Alert,’ que se encontraba en aguas de Centro-América en su paso por Acapulco, de regreso para Estados Unidos, solicitó del Gobierno de México se le diese el carbón necesario para llegar a puerto americano. Nuestro Gobierno accedió a esta petición, que no viola en modo alguno las leyes de neutralidad”.³¹¹

México se enfrentó, entonces, al hecho de que mantenerse neutral frente a la guerra en Cuba ya no resultaba cómodo. Por el contrario, el conflicto, que se llevaba a cabo prácticamente en las puertas del país, enfrentaba a dos partes beligerantes con las que México compartía una serie de intereses económicos y políticos que no podía arriesgar, de manera que evitar conflictos con uno de ellos, los provocaba con el otro.

Las presiones de las partes en conflicto sobre el gobierno mexicano para que favoreciera a unos u otros a cada paso eran muy fuertes. La correspondencia escrita por Andrés Clemente Vázquez desde La Habana, por ejemplo, deja ver algo de las pretensiones españolas:

El Dr. Congosto [secretario del gobierno general español en Cuba] me dijo con tristeza, y como pretendiendo ganar mi voluntad: 'Hoy es con nosotros, mañana será con México...' Yo me he concretado a responder que aunque naturalmente desconozco los planes de mi gobierno, supongo que se esforzará en permanecer neutral, dentro de la mayor corrección posible, con dos naciones amigas, y procurando hacer esfuerzos en lo que deba y pueda, en favor de la paz.³¹²

En esta carta puede verse el intento de un alto miembro del gobierno español por obtener la simpatía mexicana. Tanto España como Estados Unidos buscaban que

³¹¹ “No se han violado las leyes de neutralidad”, *El Imparcial*, 8 de junio de 1898, p. 1.

³¹² Cónsul General en La Habana Andrés Clemente Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, 4 de abril de 1898, Morales, *Espacios en disputa*, 1997, p. 502.

México beneficiara sus intereses, aunque es posible que las presiones estadounidenses hayan sido más frecuentes y reclamadas con mayor ímpetu. Durante los cuatro meses que duró la guerra entre España y Estados Unidos, las autoridades norteamericanas se acercaron al gobierno mexicano para que éste llevara a cabo actividades de inteligencia que mantuvieran a raya a los españoles que residían en distintas zonas del país y que se esmeraban por mandar ayuda a sus compatriotas en Cuba. Ya fuera la revisión de barcos en el puerto de Veracruz,³¹³ o la vigilancia de lugares precisos –como fue el caso de Isla Mujeres, en donde los estadounidenses sospechaban que había concentraciones de recursos humanos y materiales que serían enviados a la Cuba–,³¹⁴ el gobierno estadounidense pedía –exigía–; las autoridades mexicanas atendían la exigencia o, al menos, decían haberlo hecho.

¿México quebrantó su neutralidad ante las exigencias estadounidenses? A decir verdad, es difícil afirmarlo en la presente investigación. Lo que es cierto es que las autoridades mexicanas no estaban dispuestas a arriesgar su soberanía ni sus intereses económicos y comerciales. El gobierno estadounidense lo sabía y aprovechó la situación para presionar y conseguir que las acciones mexicanas no se interpusieran en sus intereses y estrategias.

La prensa oficialista poco hablaba del asunto. En particular, *El Imparcial* no reportaba las presiones estadounidenses sobre el gobierno mexicano ni refería trato especial alguno hacia el vecino del norte en el contexto de su enfrentamiento con España. El periódico se había esforzado por mostrar a un México poderoso y respetado por las grandes potencias. No convenía a este discurso hablar sobre supuestos “favores” que el régimen pudiera haberle concedido al gobierno estadounidense. El asunto cubano era abordado por *El Imparcial* desde otra

³¹³ Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 27 de julio de 1898; Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 29 de julio de 1898; Secretario de Estado suplente J.B. Moore al Ministro Powell Clayton, 30 de julio de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

³¹⁴ Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 4 de agosto de 1898; Secretario de Estado William R. Day al Ministro Powell Clayton, 8 de agosto de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.



perspectiva. Hablaba, por ejemplo, de los beneficios que la guerra en el Caribe traería a la economía del país: al estar los puertos cubanos cerrados y los mercados estadounidenses concentrados en otros asuntos “los negociantes europeos tienen fijadas sus miradas en México, y por esto solicitan nuestros productos”.³¹⁵

Después de algunos meses de cruentas batallas peleadas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el 12 de agosto de 1898 se acordó el cese al fuego entre España y Estados Unidos. La Unión Americana había ganado la guerra.³¹⁶ El fin de las hostilidades entre potencias en el Caribe fue celebrado por *El Imparcial* que, una vez más, aseguró que México había tenido una absoluta neutralidad durante el conflicto y que, gracias a ello, ahora mantenía una buena relación con todos los involucrados:

Al efecto, fueron oportunamente acordadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, las instrucciones que debían darse a los administradores de aduanas marítimas [...] y cuidaron de hacerlas cumplir rigurosamente las Secretarías de Guerra y Hacienda. Ambas, así como las de Gobernación y Justicia, comunicaron a sus subordinados las prevenciones necesarias para que la neutralidad fuese efectiva. A ello se debió, sin duda, el que, a pesar de algunos incidentes más o menos graves, no ocurriera ni controversia ni dificultad alguna con las naciones beligerantes.³¹⁷

Por su parte, los representantes estadounidenses en la ciudad de México no hicieron más que informar que la guerra había terminado y que todos los puertos de Cuba habían vuelto a operar con normalidad:

se ha recibido una nota del Ministro de Relaciones Exteriores mexicano en que pregunta si con la suspensión de hostilidades entre Estados Unidos y España incluyen el levantamiento del bloqueo de los puertos de Cuba. Le responderá al Señor Mariscal que efectivamente el bloqueo ha sido

³¹⁵ “México industrial en sus relaciones con la guerra”, *El Imparcial*, 21 de junio de 1898, p. 2.

³¹⁶ Zanetti, *Historia mínima*, 2013, pp. 157-192.

³¹⁷ “Relaciones Exteriores”, *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1898, p. 2.

levantado. Una orden con respecto a este asunto fue emitida inmediatamente después de firmar el protocolo [de cese al fuego].³¹⁸

La victoria estadounidense en la guerra cubano-hispano-americana representó un importante aumento del poderío estadounidense a nivel regional, continental y global. Las autoridades mexicanas se enfrentaron, una vez más, al ineludible avance de Estados Unidos hacia el sur del continente. Esto quedó plasmado en las páginas de *El Imparcial*, en donde en octubre de 1898 se publicó una nota que afirmaba que Estados Unidos era ahora más poderoso que nunca: "Los Estados Unidos es ahora el país más rico de la tierra, y aunque es cierto que los americanos todavía piden prestadas grandes sumas de capital europeo, debe tenerse en cuenta que poseen un enorme territorio que aprovechar, y que su riqueza aumenta con tal rapidez que siempre están liquidando sus deudas, y vuelven a pedir prestado".³¹⁹ Estado Unidos podría requerir de los capitales europeos para continuar su crecimiento, pero su pujanza era ya imparable.

Ante el incremento de la influencia continental de Estados Unidos, México procuró mantener la mejor de las relaciones con su vecino, el gigante del norte. A los pocos meses de que se acordara el cese al fuego entre España y Estados Unidos, las representaciones de la Unión Americana y México ascendieron a embajadas. Esto convirtió a México en el primer país en América Latina en gozar de este privilegio con Estados Unidos.³²⁰

La evolución de la representación diplomática de legación a embajada no era poca cosa. De acuerdo con el Congreso de Viena de 1815 y el Protocolo de Aquisgrán de 1818, que regían la interacción entre países en aquel entonces, una

³¹⁸ Secretario de Estado suplente J.B. Moore al Ministro Powell Clayton, 1 de septiembre de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

³¹⁹ "La riqueza industrial de los Estados Unidos", *El Imparcial*, 27 de octubre de 1898, p. 2.

³²⁰ Matías Romero, que había representado los intereses mexicanos en Estados Unidos durante casi 25 años, fue designado como el primer embajador mexicano en Estados Unidos, sin embargo, murió antes de tener oportunidad de presentar sus credenciales al presidente McKinley. Secretario de Estado John Hay al Embajador Powell Clayton, 30 de diciembre de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116; Riguzzi, "Escribe sin", 2011, pp. 127-163.

legación era una misión diplomática de segunda clase, una embajada lo era de primera. Es decir, mientras que el embajador, un funcionario diplomático del más alto nivel, representaba personalmente al soberano del país en cuestión, un ministro plenipotenciario sólo representaba los intereses que éste le encomendaba. El que las representaciones se elevaran implicaba un mayor reconocimiento entre dos naciones, así como un mayor compromiso con el mantenimiento de una buena relación entre ellas.³²¹

En 1893 se abrió en Gran Bretaña la primera embajada estadounidense a. A partir de entonces los políticos estadounidenses se dieron a la tarea de elevar sus representaciones en distintos países del mundo. Los diplomáticos mexicanos, especialmente Matías Romero, habían buscado el reconocimiento estadounidense a nivel de embajada durante años. Sin embargo, las autoridades estadounidenses no accedieron a ello hasta 1898, luego de su victoria en la guerra cubano-hispano-americana. ¿Por qué el reconocimiento a nivel de embajada se hizo precisamente en 1898? Ciertamente, existía una tendencia estadounidense a nombrar embajadores a lo largo y ancho del mundo. No obstante, llama la atención que el nombramiento mexicano haya sido justo al término de la guerra con España.

Es posible que el gobierno norteamericano reconociese así las consideraciones que México había tenido para con él durante la guerra. Otra posible explicación podría ser que buscarse, por ese camino, evitar cuestionamientos del gobierno mexicano por el control que Estados Unidos impuso sobre la isla de Cuba después de la independencia. Es difícil saberlo. Lo que sí puede afirmarse es que, además de la apertura de embajadas en ambos países, después de 1898 también se multiplicaron las representaciones consulares en ambos lados de la frontera. La actividad diplomática entre México y la Unión Americana se intensificó en ambos niveles: el de los embajadores y el de los cónsules.³²²

El nombramiento de embajadores fue cubierto por la prensa oficialista mexicana y por el, ahora, embajador estadounidense en México, Powell Clayton.

³²¹ Jara Roncati, *La función diplomática*, 1989, pp. 75-158.

³²² Riguzzi, "Escribe sin", 2011, pp. 127-163; Rojas, *Cuba mexicana*, 2001, pp. 43-127; Morales, *Espacios en disputa*, 1998, pp. 358-389.



Ambos celebraron el acercamiento de las relaciones entre ambos países y se mostraron complacidos con la noticia.³²³ *El Imparcial* aprovechó la ocasión para retomar la misión que había asumido de enaltecer a México y mostrarlo como un país a la altura de las grandes potencias. De hecho, presentó el ascenso de las representaciones como un logro del gobierno mexicano: “Este paso del gobierno mexicano, no es sino uno de los hechos significativos que tienden a demostrar la súbita apreciación por parte de las naciones extranjeras, de la creciente importancia de Washington como un centro diplomático”.³²⁴

En suma, después de la entrada de Estados Unidos a la guerra cubana, México no tuvo más opción que mantener su postura oficial de neutralidad ampliándola ahora a Estados Unidos como fuerza beligerante. No obstante, ésta se convirtió en una posición sumamente incómoda, pues dio pie a que las partes en guerra presionaran al gobierno mexicano a tomar decisiones que les favorecieran. Ciertamente, la presión ejercida por Estados Unidos parece haber sido mayor y más fuerte, por lo que las autoridades mexicanas, parecen haberse mostrado condescendientes con las exigencias norteamericanas.

De esta manera cabe preguntarse si es que la postura mexicana fue sólo un “ropaje de neutralidad”.³²⁵ ¿Se trató de una neutralidad quebrantada por las presiones del gobierno estadounidense? En cierto momento parece haber favorecido a la Unión Americana con permisos de aprovisionamiento para sus buques de guerra y algunas acciones de inteligencia, aunque también parece haber permitido que barcos con provisiones para los españoles en Cuba salieran de Veracruz. El gobierno mexicano intentó mantener una buena relación con España y Estados Unidos, ¿lo logró? Intentó un equilibrio, pero Estados Unidos estaba más cerca y era muy poderoso. Quizás no tuvo más opción que favorecer más a su vecino del norte. Esto permitió que, una vez concluida la guerra y declarada la

³²³ Secretario de Estado John Hay al Embajador Powell Clayton, 9 de diciembre de 1898, Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, Diplomatic Instructions, 1820-1909, El Colegio de México, MP7157-M78, 116.

³²⁴ “Don Matías Romero Primer Embajador de México en Washington”, *El Imparcial*, 6 de diciembre de 1898, p. 1.

³²⁵ Pulido Llano, “Aproximaciones a la política”, 1997, p. 101.



victoria estadounidense, ambos países gozaran de una relación cercana y amistosa, que se tradujo en la elevación de sus relaciones diplomáticas de legación a embajada.

La situación mexicana de incomodidad durante la guerra no se manifestó en la prensa oficialista que se publicaba en la ciudad de México. Por el contrario, *El Imparcial* continuó con un discurso que favorecía al régimen porfirista, que enaltecía al país y buscaba situarlo al nivel de las grandes potencias internacionales del momento. Cuando, al final de la guerra la relación mexicano-estadounidense se estrechó, este periódico no tardó en repórtalo y considerarlo como un logro del gobierno mexicano.

Es difícil afirmar con certeza que México haya quebrantado su neutralidad en favor de uno u otro de los actores beligerantes. Por una parte, las fuentes con las que se cuenta no permiten conocer con exactitud la postura oficial del gobierno mexicano. De la misma manera, este trabajo no se ha propuesto estudiar la relación entre México y España, por lo que se desconoce si las presiones españolas tuvieron la misma fuerza que las estadounidenses, así como si el gobierno mexicano accedió a ellas. Lo aquí propuesto queda como una puerta abierta a futuras investigaciones. Sin embargo, sí es posible afirmar que la posición mexicana ante la entrada estadounidense al conflicto cubano fue sumamente incómoda, por lo que México tuvo que valerse de sus experimentados diplomáticos para salir bien librado del asunto.

Consideraciones finales

Durante las últimas décadas del siglo XIX México y Estados Unidos estrecharon sus relaciones. La cercanía y los nuevos medios de comunicación y transporte les acercaron más que nunca. Esto permitió que la agenda de la relación bilateral se diversificara y que ésta dependiera de distintos canales: el comercial, diplomático, geopolítico, social, cultural y geográfico, entre otros. En ese sentido, el periodo de 1895 a 1898 se ha caracterizado como un momento de buena relación entre México y la Unión Americana. No obstante, la guerra de independencia cubana de 1895, y la sucesiva intervención estadounidense de 1898, significó una serie de tensiones

y presiones entre ambos países. En el presente capítulo ha sido posible identificarlas.

Efectivamente, durante los primeros años de guerra independentista en Cuba, es decir, entre 1895 y 1897, de manera paulatina, las intenciones estadounidenses sobre el Caribe y el resto del continente se hicieron cada vez más evidentes. A pesar de ello, los periódicos de filiación porfirista –en particular *El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial*– se esmeraron por seguir retratando a México y Estados Unidos como dos países cercanos y que disfrutaban del mismo estatus a nivel internacional.

Sin embargo, a partir de 1896 cuando los representantes estadounidenses en México mostraron un mayor interés por tener una relación más cercana con su vecino del sur y expresaron sus intenciones de obtener información sobre las costas mexicanas y sus características la situación se agudizó. Esto llevó a las élites de poder mexicanas, representadas por la prensa oficialista publicada en la ciudad de México, a mostrar un amplio interés por las acciones estadounidenses que parecían amenazar sus intereses y los de todo el continente.

Asimismo, durante estos años el cónsul mexicano en La Habana impulsó la propuesta de estrechar la relación mexicano-estadounidense en pro de los intereses mexicanos. A pesar de que llegó a sugerir una alianza entre México y España, para finales de 1897, el cónsul favoreció el acercamiento con Estados Unidos. Aunque, es necesario recalcar que, al igual que los demás diplomáticos mexicanos, Vázquez se mantuvo neutral durante los años de beligerancia en Cuba.

De esta manera, durante los primeros años de la insurrección en Cuba, el gobierno mexicano procuró mantener una posición neutral que le resultara cómoda y le permitiera actuar con cierta libertad en medio del conflicto. No obstante, para 1898, cuando Estados Unidos se involucró directamente y le declaró la guerra a España el escenario se transformó.

Con el inicio de la guerra cubano-hispano-americana México mantuvo su postura oficial de neutralidad, no obstante, esta les abrió las puertas a las partes beligerantes para presionar al gobierno mexicano para tomar decisiones que les favorecieran. A lo largo del presente capítulo se ha podido ver que la presión

estadounidense era constante y fuerte, y que las autoridades mexicanas pudieron haber cedido a las exigencias norteamericanas.

La condescendencia mexicana para con las exigencias estadounidenses durante los meses de guerra entre Estados Unidos y España han llevado a cuestionar si la neutralidad mexicana se vio quebrantada por las presiones de las partes beligerantes. Se ha afirmado, también, que las características de la presente investigación no permiten afirmar tajantemente que la neutralidad mexicana haya sucumbido a las exigencias de uno u otro país beligerante. No obstante, se han evidenciado las presiones a las que México se vio sometido.

Lo que ha quedado claro en el presente capítulo es que el conflicto cubano de 1895 y la guerra cubano-hispano-americana de 1898 tuvieron una repercusión directa en la relación entre México y Estados Unidos. Si bien es cierto que ésta englobaba muchos otros factores, la guerra en el Golfo-Caribe desempeñó un papel importante en esta creciente relación bilateral.

Conclusiones

En la presente tesis se han analizado las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos de cara a dos procesos que resultaron significativos en la historia de la región Golfo-Caribe, el continente americano y el mundo: la independencia de Cuba y la guerra cubano-hispano-americana. Esto ha permitido comprender que los procesos históricos están interconectados por redes que unen Estados y regiones. Y de esta manera, se ha podido ver que las relaciones entre dos países se ven afectadas por una serie de factores que trascienden sus fronteras. Con esto en mente, en mi tesis se utilizó el concepto de región como categoría de análisis, y al Golfo-Caribe escenario para entender la complejidad de la relación entre México y Estados Unidos de cara a la independencia cubana y la intervención estadounidense de 1898.

La investigación se planteó la participación de cuatro actores principales en el conflicto cubano-hispano-americano: Cuba, Estados Unidos, España y México. A lo largo del siglo XIX cada uno de estos actores vivieron transformaciones que les llevaron a encontrarse en un conflicto interimperial –entre España y Estados

Unidos– en 1898. Estos procesos fueron enunciados y analizados para brindar una visión panorámica de las últimas décadas del siglo XIX.

Así, se ha presentado a cada uno de ellos a partir de su contexto decimonónico y de una categoría de análisis. Estados Unidos, por ejemplo, se propuso como un imperio en gestación. Como tal, se introdujo como un país con un enorme crecimiento económico, demográfico y territorial cuya influencia internacional crecía a pasos agigantados, aunque, a su vez, tenía profundas problemáticas y desigualdades sociales.

Por su parte, México, una potencia mediana, fue visto como una nación en vías de consolidación interna, que para las últimas décadas del siglo encontró algo de estabilidad interna y se esforzó por acrecentar su influencia a nivel regional. De esta manera, se involucró en los asuntos centroamericanos y caribeños. Además de que intentó acercarse a las potencias europeas y reencontrarse con su antigua metrópoli, España.

España, en cambio, se presentó como un imperio en decadencia que perdió poderío e influencia en la escena internacional a lo largo del siglo. Hacia los últimos años, gracias a un impulso de industrialización que se tradujo en estabilidad política, la península ibérica mostró un gran interés por ampliar su influencia en sus antiguas colonias y virreinos, por lo que impulsó exitosamente el iberoamericanismo en América Latina.

Por último, Cuba fue tratada como una colonia en busca de la independencia. A lo largo del siglo, los y las cubanos organizaron tres luchas independentistas, una en 1868, otra en 1879, y la que finalmente les otorgó la libertad respecto a España en 1895. Así, la isla como víctima de crisis políticas y económicas provocadas por la decadencia española encontró la forma de liberarse de las cadenas del colonialismo europeo.

Una vez identificados los actores estatales que participaron en el conflicto, se analizaron las relaciones que les unieron a lo largo del siglo XIX y que hicieron del Golfo-Caribe una olla de presión que estalló finalmente en 1898. De esta manera, se establecieron los históricos lazos que han unido a México y Estados Unidos con Cuba. Por una parte, el país que se convirtió en la Unión Americana y

la isla estuvieron conectados económica y socialmente desde el siglo XVIII. La relación se estrechó a lo largo del siglo XIX con sucesos como la independencia de Haití, la Guerra Civil estadounidense y la Guerra de Diez Años –el primer intento independentista cubano. Asimismo, el intercambio cultural que se llevó a cabo como resultado de la migración de cubanos a Estados Unidos, sobre todo a la península de la Florida y a Nueva York, dio pie a la creación de metáforas e imaginarios que permitieron que cubanos y estadounidenses se comprendieran uno al otro como una innegable extensión de sí mismos a pesar de sus grandes diferencias.

Igualmente, las historias de México y Cuba habían estado entrelazadas desde el siglo XVI. Su pasado común como piezas fundamentales del imperio transoceánico español, así como la dependencia económica que Cuba experimentó respecto de la Nueva España durante buena parte del periodo colonial les unió desde épocas muy tempranas. Durante el siglo XIX ambas sociedades se encontraron muy cerca una de la otra en tiempos de dificultad y enfrentamiento con las potencias europeas, específicamente durante la primera guerra cubana por la independencia y la invasión francesa en México.

Una vez expuestas las condiciones bajo las cuales se crearon los lazos entre México, Cuba y Estados Unidos, fue posible comprender el impacto que la independencia cubana tuvo sobre ambos países y la relación bilateral entre ellos. Por lo que se expuso a la independencia cubana como un asunto global que tuvo repercusiones durante la segunda mitad del siglo XIX. Así, se analizaron los efectos a nivel internacional de todos los intentos cubanos por la independencia. La comprensión de la independencia cubana como un asunto global introdujo el asunto central de esta tesis: los cambios de la relación bilateral entre México y Estados Unidos de cara a este suceso.

De este modo, se trató de responder a la pregunta ¿qué significó el estallido de un conflicto bélico en la isla de Cuba en la relación entre México y Estados Unidos? Para ello se analizó la relación entre 1895 y 1897, por una parte, y por otra, se estudió dicha relación en 1898, después de la intervención norteamericana en el asunto.

Se ha visto que, durante los primeros dos años de insurrección cubana, es decir, 1895 y 1896, la prensa oficialista publicada en la ciudad de México, en particular *El Mundo Ilustrado*, buscó retratar a un México fuerte que estaba en buenas relaciones con los países poderosos del mundo, en especial con Estados Unidos. Al mismo tiempo, el cónsul mexicano en La Habana, Andrés Clemente Vázquez, propuso a las autoridades mexicanas un acercamiento con Estados Unidos, para así asegurar una mejor y más informada toma de decisiones.

Sin embargo, para 1897, cuando la situación en Cuba se tornó más álgida y las intenciones estadounidenses sobre la isla eran innegables, este periódico, junto con *El Imparcial*, expresaron el temor de las élites mexicanas por la expansión estadounidense en el continente y lo que ésta podía significar para los intereses nacionales. En el mismo sentido, fue durante 1897 que Vázquez, en La Habana, sugirió que México debía tomar partido en el conflicto si quería conservar sus intereses económicos y comerciales.

De la misma forma, se expuso la manera en que, a partir de 1896, las autoridades mostraron un mayor interés por las costas y el territorio mexicano. Entonces tuvieron acceso a documentación de la Secretaría de Guerra mexicana que le podría ser de utilidad en caso de que estallase una guerra con España.

Se mostró, igualmente, un cambio en la forma en que México vivió su postura de neutralidad frente al conflicto: de haber constituido una posición cómoda, que lo mantuvo a distancia tanto de los cubanos independentistas como de las fuerzas españolas que contenían el movimiento, pasó a una profundamente difícil de sostener una vez que Estados Unidos entró de manera directa a la guerra. La decisión mexicana de mantener la neutralidad a pesar de la intervención estadounidense en el conflicto en 1898 lo puso en una situación vulnerable frente a las presiones que ejercieron sobre él las naciones beligerantes para obtener beneficios de su posición. Esta situación se vio claramente retratada en la correspondencia diplomática intercambiada entre el Secretario de Estado estadounidense y su ministro en México.

Asimismo, se ha buscado valorar hasta dónde fue posible para México sostener su neutralidad frente a Estados Unidos, que lo presionaba con gran fuerza.

Se cuestiona, entonces, si es que esa neutralidad fue quebrantada por las presiones extranjeras durante la guerra. En este sentido, se ha establecido que es difícil afirmar o negar la fragilidad de la neutralidad mexicana. Por la naturaleza acotada de una investigación de tesis como la presente, se excluyó el estudio de la relación México-España en esta misma coyuntura, el cual hubiera podido mostrar un juego de presiones más amplio y una valoración más justa de los intereses involucrados. No obstante, quedó claro que las presiones estadounidenses fueron fuertes y constantes, y que las autoridades mexicanas no podían permitirse estar en malos términos con su poderoso vecino al norte, con sus inversionistas y sus casas financieras.

También se ahondó en la cercanía diplomática que se desplegó entre México y Estados Unidos al término de la guerra cubano-hispano-americana, que se vio traducida en la elevación de las representaciones diplomáticas de legación a embajada en 1898. En el momento había, sin duda, una política general que invitaba a abrir embajadas en los distintos países con preferencia por sobre sencillas legaciones, pero el que las legaciones de México y Estados Unidos se hayan consolidado en embajadas justo en 1898 invita a considerar algunas circunstancias particulares muy posiblemente relacionadas con el fin de la guerra hispano-cubano-americana. Efectivamente, esta acción política pudo haber sido la respuesta del gobierno de la Unión Americana a “favores” que el gobierno mexicano pudo haber concedido a los estadounidenses durante el conflicto, o a un intento de estos últimos por evitar cuestionamientos mexicanos sobre su ocupación de la isla de Cuba. En cualquier caso, es un hecho que la relación entre ambos países y sus gobiernos se estrechó después de 1898, por unos años al menos.

La presente investigación hace un aporte a la historiografía de las relaciones entre México y Estados Unidos pues ha ahondado en un momento significativo para la región Golfo-Caribe que no había sido estudiado de manera individual antes. De la misma manera, este estudio retomó los conceptos de la historia internacional desde una perspectiva global para comprender la importancia de este suceso en una relación que ha sido estudiada desde distintos ángulos a lo largo del siglo XIX.

Archivo

Diplomatic Records, USA Legation in Mexico, El Colegio de México [microfilm].

Hemerografía

El Imparcial, ciudad de México.

El Mundo Ilustrado, ciudad de México.

Bibliografía

Baur, John E., "International Repercussions of the Haitian Revolution", *The Americas*, Vol. 26, No. 4, 1970, pp. 394-418.

Bobadilla González, Leticia, *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898*, México, SRE, 2001.

Breña, Roberto, *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, México, El Colegio de México, 2013.

Buchenau, Jürgen, "México como potencia mediana: una perspectiva histórica", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 1998, pp. 75-94.

Burg, David F., *The American Revolution*, Nueva York, Facts On File, 2001.

Burkholder de la Rosa, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario Excélsior (1916-1932)", *Historia Mexicana*, LVIII:4, 2009, pp. 1369-1418.

Bushnell, Amy, *The King Coffer. Proprietors of the Spanish Florida Treasury, 1565-1702*, Florida, University Press of Florida, 1981.

Careaga Viliesid, Lorena, “El cerrojo y la llave’: Yucatán y Cuba en la política exterior estadounidense a mediados del siglo XIX” en Laura Muñoz Mata (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 36-47.

Conrad, Sebastian, *Historia global, una nueva visión para el mundo actual*, Barcelona, Crítica, 2017.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México: El porfiriato. La vida política exterior 3*, segunda parte, México, El Colegio Nacional, 2011.

Del Castillo Troncoso, Alberto, “El surgimiento de la prensa moderna en México” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. 2 Publicaciones periódicas y otros impresos*, UNAM, México, 2005, pp. 105-118.

Duarte Espinosa, María de Jesús, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el porfiriato*, México, SRE, 2001.

Elizalde, Lydia, *El Correo Español. Aportes a la prensa periódica en México (1889-1898)*, México, Bonilla Artigas Editores/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2016.

Espinosa Blas, Ma. Margarita, “La anexión de Cuba a México: La propuesta de *El Nacional*” en Laura Muñoz Mata (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 36-47.

Espinosa Blas, Margarita, “La política exterior de México hacia Cuba (1890-1902)”, tesis presentada para obtener el título de Maestra en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM-FFyL, 2002.

Fernández Retamar, Roberto, “1898 y el nuevo pensamiento independentista cubano” en Leopoldo Zea y Hernán Taboada (comps.), *España: última colonia de sí misma*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, FCE, 2001, pp. 19-28.

Ferrer, Ada, “Esclavitud, ciudadanía y los límites de la nacionalidad cubana: la guerra de los diez años, 1868-1878”, *Historia Social*, No. 22, 1995, pp. 101-125.

Ferrer, Ada, *Insurgent Cuba. Race, Nation and Revolution, 1868-1898*, Durham, North Carolina University Press, 1999.

Figuroa Esquer, Raúl, “El Correo Español. La prensa españolista mexicana y el 98”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 577-578, 1998, pp.87-98.

Foner, Philip S., *The Spanish-Cuban-American War and the Birth of American Imperialism*, Nueva York, Monthly Review Press, 1972.

Franklin, Jane, *Cuba Estados Unidos. Cronología de una historia*, La Habana, Ciencias Sociales, 2015.

Fusi, Juan Pablo, *Historia mínima de España*, El Colegio de México, 2013.

Gantús, Fausta, “Justo Sierra: El proyecto de una identidad integradora” en Aimer Granados García y Carlos Marichal (comps.), *Construcción de identidades latinoamericanas, ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004, 107-127.

García Martínez, Bernardo, “Regiones y paisajes de la geografía mexicana” en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 25-91.

Gilmore, N. Ray, “Mexico and the Spanish-American War”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 43, No. 4, 1963, pp. 511-525.

González Navarro, Moisés, “La guerra de castas en Yucatán y la venta de mayas a Cuba”, *Historia Mexicana*, Vol. 18, No. 1 (69), 1968, pp. 11-34.

González Navarro, Moisés, “Las guerras de castas” en Agustín Yáñez, Paul Vanderwood, Moisés González Navarro T. G. Powell, Daniel Cosío Villegas, Harold D. Sims, Moisés González Navarro, Rodney D. Anderson, Mario Gill, Heather Fowler

y Manuel Ceballos Ramírez (coords.), *Actores políticos y desajustes sociales*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 57-93.

Gurza Lavalle, Gerardo, “La historia diplomática norteamericana. Perspectiva historiográfica y metodológica”, *Históricas*, no. 53, sept.-dic. 1998, pp. 42-51.

Heraclides, Alexis y Ada Dialla, “The US and Cuba, 1895-98” en *Humanitarian Intervention in the Long Nineteenth Century: Setting the Precedent*, Manchester, Manchester University Press, 2015, pp. 197-222.

Herrera Barreda, María del Socorro, “Hacia 1898: conspiraciones separatistas cubanas en México”, *Historia Mexicana*, Vol. 47, No. 4, 1998, pp. 807-836.

Herrera, Octavio y Arturo Santa Cruz, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 1 América del Norte*, Mercedes de Vega (coord. General), México, SRE, 2011.

Hobsbawm, Eric, *The Age of Empire, 1875, 1914*, Nueva York, Rando House, Inc., 1989.

Hofstadter, Richard, “Cuba, the Philippines, and Manifest Destiny”, en *The Paranoid Style in American Politics and Other Essays*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1996, pp. 145-187.

Horne, Gerald, *Race to Revolution: The U.S. and Cuba During Slavery and Jim Crow*, Nueva York, New York University Press, 2014.

Jara Roncati, Eduardo, *La función diplomática*, Santiago, Chile, PNUD-CEPAL, 1989.

Jenkins, Philip, *Breve historia de Estados Unidos*, Madrid, Alianza, 2002.

Kennedy, Philip W., “Race and American Expansion in Cuba and Puerto Rico, 1895-1905”, *Journal of Black Studies*, Vol. 1, No. 3, 1971, pp. 306-316.

Lajous Vargas, Roberta, *La política exterior del porfiriato*, México, El Colegio de México, 2010.

Lajous Vargas, Roberta, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México, 1821-2000*, México, El Colegio de México, 2012.

Le Riverend Brusone, Julio, "Relaciones entre Nueva España y Cuba", *Pan American Institute of Geography and History*, no. 37/38, 1954, pp. 45-108.

Lida, Clara E., "Cuba: un desastre anunciado, 1868-1898", *Illes i Imperis*, No. 8, 2006, pp. 69-82.

Lizardi Pollock, Jorge L., "Imaginar el 98: Iconografía mexicana de la guerra hispano-cubano-estadounidense", *Historia Mexicana*, Vol. 48, No. 2 (190), 1998, pp. 321-341.

Martínez Assad, Carlos, "Los desafíos de la historia regional", *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, no. 43, 2006, pp. 213-230

Miño Grijalva, Manuel, "¿Existe la historia regional?", *Historia Mexicana*, LI:4, 2002, pp. 867-897.

Mitchell, Samuel Augustus, "Mexico, Central America, West Indies", *David Rumsey Map Collection*, <https://www.davidrumsey.com/rumsey/Size3/D0012/00123065.jpg>. [Consulta: 10 de noviembre de 2020].

Montañés Primicia, Enrique, "Capítulo 6. Las transformaciones de la agricultura en el régimen liberal", en Agustín González y Juan Manuel Matés (coords.), *Historia económica de España*, Barcelona, Editorial Planeta, 201, pp. 159-183.

Morales, Salvador E., *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

Morales Pérez, Salvador E., “Visión mexicana del 98”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 577-578, 1998, pp. 23-44.

Muñoz Mata, Laura, “El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX”, tesis presentada para obtener el título de Doctora en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM-FCPyS, 1996.

Muñoz Mata, Laura, “Presentación” en Laura Muñoz Mata (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 5 y 6.

Muñoz Mata, Laura, “México ante la independencia cubana, 1895-1898. Posición y opinión pública”, *Tiempo de América*, no. 3-4, 1999, pp. 19-32.

Muñoz Mata, Laura, “La cuestión de Cuba y la prensa mexicana 1848-1852” en Laura Muñoz Mata (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 17-25.

Muñoz Mata, Laura, “El Golfo-Caribe, de límite a frontera de México”, *Historia Mexicana*, LVII:2, 2007, pp. 531-563.

Muñoz Mata, Laura, “‘Razones de decoro y conveniencia nacionales’: crónica del conflicto anglo-venezolano, el resurgimiento de la Doctrina Monroe y la posición política mexicana” en Laura Muñoz Mata (coord.), *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 226-251.

Navarro García, Luis, *La independencia de Cuba*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Neila Hernández, José Luis, “La Historia de las Relaciones Internacionales: Notas para una aproximación historiográfica”, *Ayer*, No. 42, 2001, pp. 17-42.

Ninkovich, Frank, *The Global Republic: America's inadvertent rise to world power*, Chicago, The University of Chicago Press, 2014.

Offner, John L., *An Unwanted War. The Diplomacy of the United States & Spain over Cuba, 1895-1898*, Durham, The University of North Carolina Press, 1992.



Olstein, Diego, *Pensar la historia globalmente*, México, FCE, 2019.

Ortelli, Sara, “La colonia española de México frente a la guerra hispano-norteamericana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 577-578, 1998, pp.73-86.

Osterhammel, Jürgen, *The Transformation of the World. A Global History of the Nineteenth Century*, Nueva Jersey, Princeton Press University, 2009.

Palacios Lara, Juan José, “El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales”, *Revista Interamericanas de Planificación*, vol. XVII, no. 66, 1983, pp. 56-68.

Pani, Erika, *Historia mínima de Estados Unidos de América*, México, El Colegio de México, 2016.

Pereira Castañares, Juan Carlos, “De la Historia diplomática a la Historia de las relaciones internacionales algo más que el cambio de un término”, *Historia Contemporánea*, no. 7, 1992, pp. 155-182.

Pérez-Fuentes Hernández, Pilar, “Cuerpo a cuerpo: género, raza y nación en Cuba, 1878-1898” en Rosa Campoalegre Septien (ed.), *Afrodescendencias: voces en resistencia*, Clacso, Buenos Aires, 2018, pp. 129-151.

Pérez Jr., Louis A., “Cuba and the United States: Origins and Antecedents of Relations, 1760’s-1860’s”, *Cuban Studies*, no. 21, 1991, pp. 57-82.

Pérez Jr., Louis A., *On Becoming Cuban. Identity, Nationality and Culture*, University of North Carolina Press, Durham, 1999.

Pérez Jr., Louis A., “Between Encounter and Experience: Florida in the Cuban Imagination”, *The Florida Historical Quarterly*, Vol. 82, No. 2, 2003, pp. 170-190.

Pérez Jr., Louis A., *Cuba in the American Imagination: Metaphor and Imperial Ethos*, Durham, University of North Carolina Press, 2008.

Pérez Vejo, Tomás, “La guerra hispano-norteamericana del 98 en la prensa mexicana” en Leopoldo Zea y Hernán Taboada (comps.), *España: última colonia de sí misma*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, FCE, 2001, pp. 65-88.

Pinillos, Nieves, “América recobrada” en Leopoldo Zea y Hernán Taboada (comps.), *España: última colonia de sí misma*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, FCE, 2001, pp. 7-18.

Pletcher, David M., “Reciprocity and Latin America in the Early 1890’s: A Foretaste of Dollar Diplomacy”, *Pacific Historical Review*, Vol. 47, No.1, 1978, pp. 53-89.

Poyo, Gerald E., “Key West and the Cuban Ten Years War”, *The Florida Historical Quarterly*, Vol. 57, No. 3, 1979, pp. 289-307.

Poyo, Gerald E., “Cuban Patriots in Key West, 1878-1886: Guardians at the separatist ideal”, *The Florida Historical Quarterly*, Vol. 61, No. 1, 1982, pp. 20-36.

Poyo, Gerald E., “The Cuban Experience in the United States, 1865-1940: Migration, Community, and Identity”, *Cuban Studies*, Vol. 21, 1991, pp. 19-36.

Priest, Andrew, “Thinking about Empire: The Administration of Ulysses S. Grant, Spanish Colonialism and the Ten Years’ War in Cuba”, *Journal of American Studies*, Vol. 48, No. 2, 2014, pp. 541-558.

Pulido Llano, Gabriela, “Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez en Cuba”, tesis presentada para obtener el título de Licenciada en Historia, México, UNAM-FFyL, 1997.

Pulido Llano, Gabriela, “Perspectiva de Andrés Clemente Vázquez. Cuba en el pensamiento político mexicano de fines del siglo XIX” en Laura Muñoz Mata (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 26-35.

Quiroz, Juan Carlos, “Los grupos políticos mexicanos ante la guerra hispano-norteamericana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 577-578, 1998, pp. 59-72.

Riguzzi, Paolo, “México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: Una difícil relación triangular”, *Historia mexicana*, Vol. XLI, No. 3, 1992, pp. 365-436.

Riguzzi, Paolo, “La diplomacia de la reciprocidad: comercio y política entre México y Estados Unidos, 1875-1897”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no. 48, sept-dic, 2000, pp. 151-170.

Riguzzi, Paolo, *¿Reciprocidad imposible?: la política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto Mora/El Colegio Mexiquense, 2003.

Riguzzi, Paolo, “‘Escribe sin cesar’. La diplomacia de la información de Matías Romero entre México y Estados Unidos, 1863-1898” en Miruna Achim y Aimer Granados (comps.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*, México, Conaculta/UAM-Cuajimalpa, 2011, pp. 127-163.

Riguzzi, Paolo y Patricia de los Ríos, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010. Volumen II. ¿Destino no manifiesto? 1867-2010*, México, UNAM-IIH/SRE, 2015.

Rodríguez, Raúl y Harry Targ, “US Foreign Policy towards Cuba: Historical Roots, Traditional Explanations and Alternative Perspectives”, *International Journal of Cuban Studies*, Vol. 7, No. 1, 2015, pp. 16-37.

Rodríguez Kuri, Ariel, “El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero”, *Historia Mexicana*, XL:4, 1991, pp. 697-740.

Roig de Leuchsenring, Emilio, *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Santiago de Cuba, Oriente, 1975.

Rojas, Rafael, “La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”, *Historia Mexicana*, XLV:4, 1996, pp. 783-805.

Rojas, Rafael, *Cuba mexicana, historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Ronzón, José, “Reflexiones en torno a la conformación de la región económica Golfo-Caribe durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no. 55, enero-abril 2003, pp. 67-87.

Rosés, Joan R., “La primera etapa de la industrialización” en Agustín González y Juan Manuel Matés (coords.), *Historia económica de España*, Barcelona, Editorial Planeta, 201, pp. 185-207.

Saborit, Antonio, *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*, México, Grupo Carso, 2003.

Safford Relyea, Pauline, *Diplomatic Relations between the United States and Mexico under Porfirio Díaz, 1876-1910*, Northampton, Smith College Studies in History, 1924.

Sáinz, María Antonia, *La Florida, siglo XVI, descubrimiento y conquista*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Sánchez Andrés, Agustín, “La diplomacia española en la cuenca del Caribe durante la última crisis cubana (1895-1898)”, *Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no. 42, sept.-dic. 1998, pp. 5-28.

Sánchez Andrés, Agustín, “La crisis de 1898 en el horizonte y las relaciones hispano-mexicanas”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 577-578, 1998, pp. 45-58.

Sánchez Santiró, Ernest, “El desempeño de la economía mexicana tras la independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones” en Enrique Llopis y Carlos Marichal, *Latinoamérica y España 1800-1850. Un crecimiento nada excepcional*, Madrid, Marcial Pons Historia/Instituto Mora, 2009, pp. 65-109.

Sánchez Santiró, Ernest, *Corte de caja. La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755). Alcances y contradicciones*, México, Instituto Mora, 2013.

Sánchez-Parodi, Ramón, *Cuba-USA. Diez tiempos de una relación*, México, Ocean Sur, 2011.

Santana, Adalberto y Sergio Guerra Vilaboy (comps.), *Benito Juárez y Cuba*, Puebla, Porrúa, 2007.

Sexton, Jay, *The Monroe Doctrine: Empire and Nation in Nineteenth-Century America*, Nueva York, Hill and Wang, 2011.

Sexton, Jay, "The Civil War and the U.S. World Power" en Don H. Doyle (Ed.), *American Civil Wars. The United States, Latin America, Europe and the Crisis of the 1860's*, University of North Carolina Press, 2017, pp. 15-33.

Souto, Matilde y Alicia Salmerón, "Introducción: La Historia global: Una perspectiva de análisis" en Matilde Souto, Alicia Salmerón y Leticia Mayer (coords.), *Hacia una historia global e interconectada*, México, Instituto Mora, UNAM, 2017, pp. 7-31.

Stephen, Matthew, "The Concept and Role of Middle Powers during Global Rebalancing", *Seton Hall Journal of Diplomacy and International Relations*, 2013, pp. 37-53.

Taboada, Hernán, "Introducción" en Leopoldo Zea y Hernán Taboada (comps.), *España: última colonia de sí misma*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, FCE, 2001, pp. 5-6.

Tamayo P. de Ham, Luz María Oralia y José Omar Moncada Maya, "La Comisión de Límites de México y el levantamiento de la línea divisoria entre México y Estados Unidos", *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía. UNAM*, No. 44, 2001, pp. 85-102.

Tindall, George, *Historia de los Estados Unidos*, México, Tercer Mundo Editores, 1993.

Von Grafenstein, Johanna y Laura Muñoz, *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2001.

White, Richard, *The Republic for Which It Stands*, Nueva York, Oxford University Press, 2017.

Wood, Bernard, "What are 'Middle Powers'? (and Why do they Matter?)" en *Middle Powers in the International System: A Preliminary Assessment of Potential*, UN, 1987, pp. 3-18.

Yun Casalilla, Bartolomé, *Historia global, historia transnacional e historia de los imperios. El Atlántico, América y Europa (siglos XVI-XVIII)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2019.

Zanetti, Oscar, *Historia mínima de Cuba*, México, El Colegio de México, 2013.

Zuleta Álvarez, Enrique, "Los Estados Unidos y la guerra del 98. Los intelectuales", *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 577-578, 1998, pp.141-158.